LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4879 — BUENOS AIRES DOMINGO 17 DE ENERO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Núm. suelto del dia	5	centavos m|n.
" " atrasado	10	" "
Por mes	1.20	" "
" 1 año	12.00	" "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA

Por 1 mes......... 1.40 centavos m|n.

ENVIO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE POR TRIMESTRE (pago adelantado) 4 20

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa, San José 660. e17v20

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche italiana, para criar en su casa, calle Sarandí 467. e17v20

ALQUILASE UNA PIEZA ALTA para escritorio Alsina 153 y otra en el segundo patio en el 167; para tratar ocurrir Gral Lavalle 145 e17v20

AMA DE LECHE SE NECESITA una, para ir á San José de Flores. Es inútil que se presente si no tiene recomendaciones. Para tratar Cangallo 637. e17v20

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO un salon y un dormitorio amueblados, con 4 ventanas á la calle General Lavalle núm. 389 (altos) esquina Artes. e16v21

AVENTURAS DE UN PILOTO en el Golfo de Guinea, por Donaguigo. Un tomo, 30 páginas, Madrid 1886. Precio ps 1.70 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca. 242. e17-1p

AGENDA MEDICA DE BOLSILLO ó libro de memoria; diario para 1886, para uso de los médicos, farmacéuticos y veterinarios Madrid 1886. Precios: Rústica ps 1.10, Cart. ps 1.50 m|n. Tela fina ps 2 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. e17-1p

ATENCION. SE ALQUILAN CINCO espaciosas piezas, con sus balcones á la calle con [illegible], cuarto de baño y aguas corrientes para familia; tambien se alquila toda la casa con once piezas calle Victoria 698; para tratar en la misma casa. e17v21

AL HOGAR DEL POBRE, VENTA de terrenos en Zárate, cruzados por el ferro carril al Rosario pagaderos en diez mensualidades, y con escrituras gratis. Veinte cinco nacionales el lote [illegible] las esquinas valen treinta. La [illegible] está situada á pocas cuadras. Para [illegible] y suscribir, ocúrrase al propietario Rivadavia [illegible] los dias de trabajo. e17v17

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 122 teléfono 107, teléfono 151 Se ofrecen dependientes de almacen, en campaña ó peones para distintos trabajos, mucamos, porteros, cocheros, [illegible], hotel y todo servicio con [illegible] [illegible]. Para [illegible] Agencia no cobra [illegible] á las casas de negocio. Esmeralda [illegible] de B. Torres Agente. e17-1p

AL COMERCIO. AVISO HABER comprado á Dn. Cárlos Galvanoni todas las existencias, mercaderías muebles y útiles de almacen y fonda de su propiedad, situada calle Corrientes núm. 427 [illegible] por lo tanto á las personas, que puedan tener créditos pendientes contra el expresado negocio, se servirán presentarlos en la misma casa en el término de tres dias, contados desde la publicacion de [illegible] aviso, pasados los cuales el comprador no [illegible] ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 16 de 1886.—Zopatti Giuseppe y Ca. e17v20

AL PUBLICO—LA IGLESIA EVANgélica sita en la calle Defensa 426, se ha trasladado á la calle Cochabamba, 367 en donde se continuará el culto como ántes y con mas comodidad; [illegible] [illegible] Hoy á las dos de la tarde [illegible] la Escuela Dominical y á las 8 p. m. habrá [illegible] tema versará sobre las palabras de Cristo [illegible] Templo de Dios no es hecho por manos [illegible]. e17-1p

AL PUBLICO. TITULOS DE PRO[piedad]. Indice general completo de títulos [illegible] antiguos y modernos, de testamentarías, [illegible] civiles, capellanías, donaciones de las [illegible] [illegible], etc., ya sean de esta provincia, [illegible] del interior, Entre Rios y Corrientes, [illegible] Bolivia y Perú. El índice ha sido [illegible] con el que tenia don Justo García Sola, [illegible] pertenece en propiedad. Calle de Perú [illegible] de 12 á 4 p. m.—Ramon Campos. e17-1p

AL COMERCIO: PARTICIPAMOS al comercio y al público en general que en virtud [illegible] otorgada por ante el escribano D. Simon [illegible] ha quedado disuelta desde el dia 1º del [illegible] mes y año la sociedad que giraba en esta [illegible] bajo la razon de Vidal Hnos y cuyo objeto [illegible] esplotacion de los negocios de almacen y [illegible], habiendo quedado á cargo de D. Castro Vidal [illegible] activo y pasivo de la citada sociedad [illegible] completamente de la misma el señor don [illegible] Vidal.—Buenos Aires, Enero 16 de 1886.—[illegible] Vidal. Francisco Vidal. e17v23

BOTICA. SE VENDE UN MAGNIFICO mostrador y armazon de la farmacia calle [illegible] 69, tambien se pueda ocupar el local [illegible] moderado. Aprovechen, proporcion como [illegible] se les ofrece todos los dias; ocurrir Victoria [illegible]. e17v20

COCHERO SE NECESITA Libertad 47 e17v20

CARRERO, SE NECESITA uno bueno [illegible]. e17v19

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 1084. e17v20

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Defensa 216. e17v20

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita para el campo con buenas recomendaciones ocurrir Independencia 501. e17v20

COCINERA SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia; en la calle Constitucion núm. 91 esquina á Salta. e17v20

COCINERA SIN CAMA SE NECESIta una que sepa su obligacion, en la calle de Venezuela 702. e17v20

COCINERA SE NECESITA UNA sin cama calle de Balcarce 530, para corta familia. e17v20

CULTO EVANGELICO, C. Belgrano 483, á las 7 h. 30 de la noche, en francés, á las 8 h. 30 en español. Entrada libre. e17-1p

CAMPO EN BAHIA BLANCA, SE arrienda un lote á 4 leguas de dicho pueblo; es bueno para vacas; darán razon, Bolivar 61. e17v20

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se necesitan en la calle Alsina 603. e17v21

CABALLOS. SE VENDEN DOS YUNtas de caballos oscuros nuevos y grandes como para tiro, Comercio 626. esq: á Santiago del Estero. e17v20

CASA CHICA ALTA ó BAJA, SE necesita de 4 á 6 piezas, con cuarto de baño y aguas corrientes, para una corta familia decente, dándose toda clase de garantías, Ocurrir Rivadavia 70. e17v20

CAMPO, PROXIMO á LA CIUDAD se desea comprar un establecimiento de alguna importancia, prefiriéndose una área mayor de una legua; para tratar San Martin 90, escritorio 3º. e17v27

CASA SE ALQUILA UNA LINDA y muy central de cinco piezas y con todas sus comodidades calle de Rodriguez Peña 25 entre Rivadavia y Piedad, para tratar calle de Rivadavia 1392 (altos). e17v20

COLEGIO GRIEGO 671 CALLE PAraná 671, Plaza 6 de Junio, colegio Inglés católico de Señoritas. Se enseña el francés y el castellano. Se reciben pupilas, medio pupilas y externas. Las clases se reabren Enero 18 de Enero. e17v17f

CAMPOS, SE COMPRAN TANTO en las Provincias como en los territorios Nacionales teniendo pedidos de alguna consideracion creemos fácil realizar buenos negocios en este ramo W. Castellanos y Cía. San Martin 90. escritorio 3. e17v17f

COMO 100 NAPOLITANOS Y 150 ingleses tiene de interesados la finca que remata hoy Luis Godoy á las 4 de la tarde en la calle de Estados-Unidos núm. 186 gran casa de vecindad. En este remate tomaré la palabra y hablaré en napolitano, no se olviden hoy á las 4 aunque llueva. e17-1p

CASA DE CAMPO EN LA CIUDAD, por solo ps. m|n se alquila una recien construida, con 4 hermosas piezas, con piso de madera y sótano, una espaciosa cocina y demas servicio, jardin etc. situada en el gran Boulevard Belgrano entre Boedo y Colombres, á solo 4 cuadras de las líneas de tramways de la calle Rivadavia y 5 de la estacion Caridad: para tratar Belgrano 1618 á 2 cuadras de dicha casa. e17v20

DEPENDIENTE DE BOTICA PRACtico con buenas recomendaciones y que hable italiano se necesita Moreno esquina Paraná. e17v20

DIBUJANTE topográfico Y ARQUItecto, se ofrece uno con buenas recomendaciones: dirigirse bajo iniciales F. H á esta oficina. e17v20

DEPENDIENTE QUE SEA práctico en los ramos de tienda y mercería, se necesita Venezuela núm. 315 esquina de Tacuarí. e17v20

ENCUADERNADORES. SE VENDE cueros chagrinados buenos, á 1,20 uno y 13,20 docena en el taller de encuadernacion, Lima 80. e17v19

ESTE REMATE SI QUE ES DE OCAsion 3 lindos terrenos venderá Luis Godoy hoy á las 6 1|2 de la tarde Constitucion y Entre Rios se que tiene órden de vender sin retirar loto, pues el dueño es un señor aleman que se vá á su tierra, ya saben hoy á las 6 1|2 en punto aunque llueva. e17-1p

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "L' Italia" de la sociedad de Piaggio, en las aguas del Pacífico; El Atentado de Mr. Freycinet en Paris; el Cólera en Sicilia y España; El pésimo resultado de la reunion electoral de Niza; Los Ingleses en el Sudan y el Naufragio en Italia, todas reproducciones recien llegadas estan en exhibicion en la Esposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 60. e17v20

IDIOMAS INGLES, FRANCES y ALEman conversacion, correspondencia y preparaciones, clases y lecciones particulares, calle Reconquista 540. e17v28

INGENIERO CIVIL. OFRECESE uno con larga práctica profesional en Italia, para levantamiento de planos, proyecto de edificios, presupuestos, plantencion de fábricas industriales, obras de ferro-carril, etc, etc.; dirijirse calle Reconquista 120. e17v23

JARDINERO CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece á sueldo seco y cerca de la capital: para tratar Alsina núm. 120. e17v20

JARDINERO EN LA CALLE ALSIna núm. 240 se necesita uno con buenas recomendaciones, es escusado se presente si no las tiene. e17v20

GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN muy acreditado café y despacho de bebidas. El dueño lo vende por enfermedad y tiene que ausentarse del pais, por esto que lo ocurre, lo vende en un precio sumamente barato. Para tratar calle Talcahuano núm. 16, á toda hora. e17v20

GODOY VA á ESTAR HOY SUBLIme, pues en el remate de la linda casita calle de Entre Rios 462 para rematar hoy á las 6 de la tarde va á hablar en francés, pues se le ha puesto en la cabeza que no puede rematar en su idioma que es gallego español, no falten hoy á las 6 en punto. La órden es de vender á lo que dén, y aunque llueva. e17-1p

LA DAMA DE LAS CAMELIAS POR Alejandro Dumas (hijo), 1 tomo encuadernado ps. 0.80, librería calle Talcahuano 435. e17v20

MUCAMA SE NECESITA EN EL caballito calle Real chalet Zurich. e17v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 14 años para mandados y otros servicios livianos, San Juan 407. e17v20

MOSTRADOR CHICO DE BEBIDAS, y una linda vidriera, se vende Cuyo 1222. e17v20

MEDIO OFICIAL Y UN APRENDIZ carpintero, se necesitan en la calle Salta núm 59. e17v20

MUCHACHA SE NECESITA PARA todo servicio Tacuarí esquina Moreno botica. e17v21

MUCHACHO Y PLANCHADORA se necesita Victoria 481, el muchacho de 10 á 12 años, es para muy poco servicio. e17v20

MUCHACHO PARA TILBURY, UN el corralon Montevideo núm. 34 se necesita uno. e17v20

MUCHACHO DE 15 á 16 años. SE necesita para almacen, calle Lorea y [illegible] núm. 137. e17v20

MUEBLERIA SAN MARTIN. SE venden muebles mas baratos que en cualquier otra parte, y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin 273. e17v21

MUCHACHO DE 13 á 14 años SE necesita para un almacen, es necesario se presente bien recomendado, Lorea 372 esquina á Independencia. e17v20

MATRIMONIO. SE NECESITA uno para cocinero y mucama, para una corta familia en el Pueblo de Lujan, se le pagará un buen sueldo, para tratar ocurrir calle Moreno 388. e17v21

NIÑERA, SE NECESITA UNA, QUE sea formal y sepa planchar, se prefiere estranjera Cerrito 64. e17v20

NOCHES: LIBRO EN VERSO ORIginal por Jaime Martí Miguel. [illegible] Noche primera. Noche segunda. Noche tercera. Noche cuarta. Noche quinta [illegible] Noche [illegible]. Un tomo, 357 páginas. Madrid 1885. Precio ps 2 50 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. e17-1p

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita una, calle Moreno 264. e17v19

OFICIAL PELUQUERO SE NECESita uno que sepa bien su oficio; calle Piedad 382. e17v21

OFICIALA PLANCHADORA DE camisas, ó ropa de señora, se necesita [illegible] 471. e17v20

OFICIAL SASTRE. SE OFRECE UN jóven español para [illegible] dependencia de sastrería, conoce bien el oficio y práctico en el pais Bolivar 116. e17v21

OVEJAS SE VENDEN 1000 MESTIzas y puras, á tres leguas de la Estacion [illegible] [illegible] se venda tambien el campo, tratar razon Bolivar 61. e17v20

OFICIAL BELDUERO. SE OFRECE uno de primer órden, [illegible] [illegible] Mercado [illegible] buco y Moreno 21 y 21. e17v20

OFICIALES MUEBLEROS CON buenas [illegible] herramientas [illegible] fábrica de muebles [illegible] escusado se presenten si no [illegible]. e17v20

PEON. SE NECESITA UNO BUENO en la yesería "Buenos Aires," 456, Cuyo 4 6 en Cerrito y Libertad. e17v20

PEON PARA TAMBO SE NECESITA uno, Venezuela 841, como de 16 á 18 años, que sea español. e17v20

PERRO DE TERRANOVA SE vende uno calle de Solis núm. 252 muy guardian, como para cuidar una quinta ó casa. e17v20

PONTE LA PELUCA! NOVELA DE la coleccion "Demi-Monde. Un tomo, papel é impresion de lujo, Madrid 1885. Precio: ps 0.55 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. e17-1p

"QUE TAL" DONDE vá Vd. AMIGO? voy al remate que tiene Luis Godoy á las 5 de la tarde de la buena finca calle del Perú núm. 620 se tiene órden de venderla por el mayor precio. Atencion señores italianos. El remate se efectuará aunque llueva. e17-1p

RUFINO ACOSTA CARDOSO ESCribano Público, Se encarga de Asuntos Judiciales, en La Plata. Estudio del Dr. Videla, en la Capital Alsina 107. e17v20

SE NECESITA UNA niñera DE 13 á 14 años en la calle Alsina 863. e17v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, EN la calle de Europa 214. e17v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, ocurrir Estados Unidos 803. e17v20

SE OFRECE UN COCHERO BASTANte práctico Perú 643. e17v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español, como para portero, para cualquier trabajo, por el estilo: ocurrir Sarandí 150. e17v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para ir á San José de Flores, Artes 454 Liceo Louis le Grand. e17v20

SE ALQUILA EL PUESTO Y SE venden las existencias del boliche núm. 49, del Mercado Modelo, en la Plaza Lorea. e17v20

SE ALQUILA UNA PIEZA MUY linda y grande para un caballero decente, calle Chile 453. e17v20

SE ALQUILA UNA CASITA AMUEblada para hombre solo calle Talcahuano 226. e17v23

SE NECESITA UNA COCINERA CON buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio, ocurrir Piedad 656 (altos). e17v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia; Venezuela 670. e17v20

SE NECESITAN HOJALERAS é hilvanadoras para una fábrica de camisas, calle Zeballos 112. e17v23

SE NECESITA UN REGENTE DE farmacia: ocurra á la Droguería Cranwell, Rivadavia 44. e17v23

SE NECESITA UN REGENTE DE Farmacia, ocurra á la Droguería del Pueblo, Rivadavia 139. e17v20

SE NECESITA UNA MUCAMA Y COcinera para La Plata, dándoles buen sueldo y buen cuarto, Chacabuco 311. e17v20

SE ALQUILAN PIEZAS CON BALCOnes á la calle, Victoria núm. 43, primer piso. e17v20

SE ALQUILA PARA INQUILINATO la casa calle Pozos 345; para tratar ver al Dr. del Campo Moreno 107. e17v23

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, y un muchacho de 13 á 15 años, se necesita Comercio 677. e17v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, que entienda algo el servicio de café, Rivadavia núm. 610. e17v20

SE ALQUILA EN UNA CASA DE altos un departamento de tres piezas con balcon á la calle, cuarto de baño y aguas corrientes, Salta 201. e17v20

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL, para cochero ó para repartidor de pan ó para cualquier otro trabajo, con buenas recomendaciones, calle Buen Orden 217. e17v20

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ernesta Elizabeth Basso, llegada hace poco en el vapor "Garibaldi", su hermano José desea verla en la calle Larga de la Recoleta 40. e17v20

SE ALQUILAN PARA ESCRITORIO ó estudio de abogado etc etc tres piezas grandes una con balcon á la calle Florida num 74 (altos). e17v20

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS de una fonda café y billar con contrata ó sin contrata, para tratar Independencia num, 389. e17v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 14 á 16 años para una casa de negocio, para todo trabajo se prefiere estranjera y que sepa hablar español, calle San Martin núm 673. e17v20

SE ALQUILA UNA SALA PARA negocio y dos piezas juntas, se vende la contenta de toda la casa, en la calle Venezuela núm. 723 y 25 entre Zeballos y Solis. e17v20

SE HA PERDIDO UN LLAVERO con 11 llaves chicas en el centro de la ciudad, el que las encuentre tendrá la bondad de entregarlas en la calle Bolivar 55, será gratificado. e17v20

SE VENDE UN LUGRE NORUEGO de 207 toneladas de registro y con 6 años, clase del Veritas frances; por informes ocúrrase Paseo de Julio 252, J. C. Schoncke. e17v17f

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 8 á 10 años de edad, para cuidar y entretener una criatura de corta edad, se le pagará 2 ps. m|n. mensuales, se viste y se calza, Maipú 130 altos. e17v20

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL recien llegado, para una casa de negocio, sabe leer y escribir, tiene quien de buenas recomendaciones de su conducta, desearía colocarse para la campaña, ocurrir por las letras C. H. á la esquina de Comercio y Salta ó á la calle Esmeralda 122 á cualquiera hora del dia. e17v20

SIRVIENTE FRANCES, SE NECESIta uno para una corta familia que reside en San José de Flores. Será inútil que se presente si no es una persona rigorosamente honesta y de buenas costumbres. Ocurrir Cangallo 158, escritorio de la izquierda en el primer patio [illegible]. e17v20

SE VENDEN 3 CARROS CON SUS montura caballos correspondientes todo en buen estado y para mas [illegible] del interesado se dará [illegible] prueba [illegible] corralon con sus caballerizas y 12 [illegible] precio muy módico en Barracas al Norte [illegible] Salta esquina de Pres dem [illegible] del dia. e17v22

SE HACE SABER AL COMERCIO y al público en general que segun contrato pasado en esta fecha por ante el Escribano de comercio Dn. Nemesio Escobedo, se ha disuelto desde el 10 de Diciembre del año último, la sociedad que giraba bajo la razon social de "B. Morando é Hijo" que tando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio Dn. Luis B. Morando. Buenos Aires, Enero 16 de 1886 B. Morando é Hijo. e17v24

SANTIANGELO PASCUALE, EUGEnio Esduero, Francesco Bazzi, compradores de [illegible] lotes de terreno [illegible] efectuado el [illegible] corriente en la calle Centro América e Beruti, se les avisa para que se [illegible] á la escribanía [illegible] Sres Zamorano y [illegible] Victoria 31 [illegible] [illegible] en caso de [illegible] se dará [illegible] de la compra y se le [illegible] de los [illegible] que le ocasione —P. [illegible]. e17v22

TIRANTILLOS SPRUCE Y PINO tea, hay en venta un buen surtido [illegible] tea, pino salado, etc. á precios módicos [illegible] México 98 y Pedro Mendoza 1115 á 1131 Barracas [illegible]. e17v20

TERRENOS, SE VENDE UN LOTE de [illegible] de frente por 30 á 40 de fondo [illegible] [illegible] Matorras y [illegible] al lado de la gran [illegible] por 2.00 [illegible] [illegible] ocurrir [illegible] 144. e17v21

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENseña la teneduría de libros por partida doble en menos de 2 meses, [illegible] documentos [illegible] para llevar los libros de cualquier casa de comercio. Maipú [illegible]. e17v21

TENEDURIA DE LIBROS, POR solo 20 pesos moneda nacional y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de Libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar los [illegible] de cualquier casa de comercio [illegible] Junín 160. e17v21

TRAITÉ ICONOGRAPHIQUE DE OIB[illegible] [illegible] comprenant la description [illegible] [illegible]. [illegible] de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. e17-1p

UN JOVENCITO DE [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible]

UN PEON JOVEN SE NECESITA que sepa el [illegible] [illegible] ocurrir [illegible]. e17v20

UN JOVEN español DESEARIA EN[contrar] [illegible] [illegible] Moreno [illegible]. e17v20

VELOCIPEDO DE DOS RUEDAS se vende uno por 80 ps m|n. altura rueda 54 pulgadas, San Martin 145 1|2. e17v21

VICTOR HUGO, NUESTRA Sra DE Paris, 3 tomitos en cuarto [illegible] con [illegible] láminas, ps. 1.50 los 3 tomos, librería calle Talcahuano 438. e17v21

VENTA PERMANENTE, VENTA Y arrendamiento de campos y establecimientos de campos, algunos de ellos con haciendas, en distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires, como tambien campos nacionales en venta y arrendamiento en varias secciones, compra y venta de acciones nacionales á ubicar, campos nacionales, venta y compra de haciendas en general; por otros datos ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. e17v20

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con urgencia para criar en su casa; para tratar Tucuman 644. e16v19

AMA SE NECESITA UNA ESTRANjera, primeriza y sola para el Rosario de Santa Fé; dirijirse Paris 31 de 7 á 8 y media de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. e16v17

AVISO, EN LA CALLE DE SANTA Fé 1330 se necesita una cocinera [illegible] [illegible] una muchacha para mucama; necesario es que tenga recomendaciones. e17v20

COCINERO DE PROFESION se ofrece, pastelero y repostero Cuyo 377. e15v17

COCINERO ó COCINERA SE NEcesita con buenas recomendaciones, Rivadavia 376. e14v20

COCINERO SE NECESITA PARA poca familia, Centro de Comisiones, 25 de Mayo 70, de 10 á 5. e16v17

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Lima 613, altos. e15v19

COCINERA SE NECESITA RIVADAvia 625 altos. e16v21

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Piedras 603. e16v19

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion en la calle Victoria núm. 926 e16v19

COCINERA SE NECESITA, LAVAlle 260. e12v17

COCINERA, SE NECESITA CALLE Cuyo 183. e15v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para solo dos personas, Zeballos 77. e15v17

COCINERA Y niñera EXTRANGEras se necesita, Centro de comisiones, 25 de Mayo 70, de 10 á 5 1er. patio. e15v17

COCINERA Y MUCHACHA SE NEcesitan, Comercio 401, se prefieren extranjeras. e15v17

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, en la calle San Juan núm. 322. e14v20

COCINERA FORMAL SE NECESITA para Flores. Para tratar calle Alsina 36. e15v17

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y sin cama se necesita. Ocurrir Santiago del Estero 300. e15v17

COCINERA SE NECESITA CON buenos informes de su conducta, para una corta familia, Chacabuco 446. e12v17

COCINERA. SE NECESITA UNA que sepa planchar, para el servicio de una señora sola; para tratar Montevideo núm. 24 de 11 á 3. e16v23

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y con recomendaciones, para Adrogué y la Capital, se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria 260, de 11 á 4. e15v20

COCINERA CON RECOMENDACION para una quinta en el Caballito, corta familia, se necesita; para tratar, en la calle Cangallo esquina Esmeralda (botica), despues de las doce del dia. e16v19

EN LA CALLE INDEPENDENCIA 311 altos, escalera de la izquierda, se necesita una cocinera que sepa bien su oficio y que sea con cama. e16v20

MUCHACHO DE 7 á 8 años SE NEcesita para sirvienta Piedras 467. e16v19

MUCHACHO español SE NECESITA para mucamo, de 16 á 18 años; Victoria 507. e16v19

MUCHACHO SE NECESITA EN LA calle Independencia 459, italiano de 12 á 14 años. e14v17

MUCHACHO DE 12 á 16 años SE NEcesita para el servicio de una corta familia, se le pagará bien Salguero 59 en Almagro, esquina á la via de los F. C. de la Provincia. e16v19

MUCHACHA ó MUGER SE NECESIta para cuidar una niñita, calle Méjico 1041. e14v21

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE necesita una para el servicio, de una familia inglesa, 33 Rivadavia, San José de Flores. e15v17

MUCHACHA SIRVIENTA SIN CAma se necesita, se pagará buen sueldo, Santiago del Estero 176. e14v20

MUCAMO SE NECESITA EN LA calle de San José 125. e15v17

MUCAMO SE NECESITA, PASEO de Julio 510. e16v19

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO se necesita Lorea 475. e16v19

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Victoria num 926. e16v19

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Tucuman 230. e16v19

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita en la calle [illegible] [illegible] del Dr. Mones Cazon. e15v17

MUCAMA SE NECESITA UNA jóven con buenas recomendaciones, Cangallo 467 e15v17

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones se necesita calle Paraná 2.9 e16v19

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para la campaña ocurrir San Juan 395. e15v17

MUJER SOLA PARA ACOMODAR Y ayudar se necesita para una [illegible] ocurrir á [illegible] de Belgrano núm. 1151. e16v19

MUJER FORMAL, PARA niñera, se necesita en el Caballito, recomendada, para tratar, en la calle Cangallo esquina Esmeralda (botica) despues de las doce del dia. e16v19

NIÑERA SE NECESITA UNA, OCUrrir Cerrito 72. e15v19

NIÑERA SE NECESITA UNA, BUEN Orden 686, relojería. e16v19

NIÑERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Venezuela 2[illegible]. e16v19

NIÑERA SE NECESITA UNA PARA ir á San José de Flores para tratar [illegible]. e16v17

NIÑERA SE NECESITA EN LA CA[lle] [illegible] [illegible]. e16v17

NIÑERA SE NECESITA PARA EL cuidado de un niño de 2 años se le pagará bien [illegible] Cerrito 2[illegible]. e16v17

NIÑERA SE NECESITA UNA QUE SE[pa] [illegible] [illegible]. e16v17

SIRVIENTA SE NECESITA, DEFENsa 524, esquina Europa. e15v17

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita, Libertad, 721 e15v17

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de una corta familia se necesita [illegible] [illegible]. e15v17

SIRVIENTA EN LA CALLE GENE[ral] [illegible] se necesita una [illegible]. e15v17

SE NECESITA UNA [illegible] [illegible]. [illegible]

SIRVIENTA EXTRANGERA PARA [illegible] se necesita, [illegible]. e15v17

SIRVIENTA SE NECESITA [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO CON [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UNA señora FORMAL [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO EN la [illegible] [illegible] América. [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, para [illegible] ocurrir [illegible]. e16v19

SE NECESITA UN SIRVIENTE ó sirvienta de comedor, á tratar de las doce para adelante, calle Belgrano 250 (altos). e15v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, [illegible] para todo servicio. And[illegible] 607 e15v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para poco trabajo, con cama, ocurran Balcarce [illegible]. e15v17

SE NECESITA PARA LA CALLE DE Libertad 721 una sirvienta para el servicio de una corta familia. e15v17

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones se prefiere extranjera Suipacha 571. e15v17

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 16 años, para almacen, uno [illegible] español con recomendacion Independencia 555. e15v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó una sirvienta para poco servicio, Pozos núm 161 e15v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de dos personas con buenas recomendaciones [illegible] 123. e15v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó mujer para todo el trabajo de la casa de una familia alemana sin hijos [illegible] entre 20 á 25 pesos [illegible] recomendaciones [illegible] la familia tiene su quinta en Belgrano, ocurrir 151 San Martin [illegible] patio á la izquierda, de 10 á 11 y de 3 á 4 de la tarde.

UNA SIRVIENTA SE NECESITA para familia corta, se prefiere italiana, calle Tucuman 1063. e15v17

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa Corrientes 900, verse española. e10v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa; ocurrir en la calle de Santiago del Estero 220. e15v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, calle Azcuénaga 200. e15v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, con leche fresca de 8 dias, calle Anchorena y calle 53, almacen. e14v17

AMA DE LECHE PRIMERIZA ITAliana se ofrece una con leche fresca de un mes y abundante, para criar en casa del niño, Europa núm. 702. e12v17

AMA DE LECHE española SE OFRECE una primeriza con leche fresca y abundante calle Victoria 1094. e16v19

AMA DE MEDIA LECHE, SE OFRECE una, para darle unas veces por día, sea para dentro ó para fuera, leche de 3 meses, jóven de 23 años calle Alsina núm. 953. e15v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, UNA señora italiana jóven, para criar en su casa, leche fresca de un mes y abundante, dá la leche por necesidad: calle Solis 145. e16v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza, italiana, leche fresca de 10 dias para criar en su casa, calle Progreso 25, Barracas al Sud. e16v19

AMA DE LECHE, ESTRANGERA se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Estevarena esquina Piedad, almacen, darán razon. e16v19

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca de cuarenta dias, garantida y en abundancia, calle de Moreno 949. e15v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca de un mes y medio, en la calle de Piedras núm. 628, cuarto núm. 9. e15v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana jóven, con leche fresca con recomendacion; ocurrir en la calle Victoria núm. 842. e15v17

CABALLEROS PENSIONISTAS, SE toman 2 ó 3 en la calle Esmeralda 333. e16v19

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE con recomendaciones, para la ciudad ó para la campaña. Victoria 816. e16v19

COCINERA española. SE OFRECE una con buenas recomendaciones, sin cama, Rincon 252. e16v19

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola, con buenas recomendaciones, para una corta familia, calle Piedras 361, cuarto núm. 14. e15v17

MATRIMONIO ITALIANO SE ofrece uno recien llegado, sin hijos, el hombre para cocinero y la muger para mucama, etc, San Martin 677. e15v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana calle Paraguay 647, cuarto 16. e15v17

SE OFRECE UNA SIRVIENTA FORmal italiana, para todo trabajo, Buen Orden 217. e14v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de color, para ir en el dia á dar de mamar algun niño, Venezuela 865. e15v17

SE OFRECE UNA señora FORMAL para enfermera de casa particular, con recomendaciones, calle San Juan 502. e15v19

SE OFRECE UNA jóven española para cocinera y mucama de una corta familia, calle Moreno 463 e16v19

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar chicos en su casa, calle Venezuela 102 e15v17

SE OFRECE UNA COCINERA española con recomendacion Estados Unidos [illegible]. e16v19

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra italiana para una corta familia, sin cama, calle Corrientes 368. e15v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, para criar en su casa Europa 894. e15v17

SE DA PENSION á UN CABALLEro en casa de una familia decente [illegible] se tratará con esmero para tratar Mexico 507 de [illegible]. e9v18

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA fresca con abundante leche, de 22 años de edad para criar en su casa y promete su aseo y bien cuidado el niño, Bustamante 80. e15v17

SE OFRECE UN COCINERO DE PROfesion, sabe cocinar á la francesa [illegible] [illegible] conducta, en la calle de Artes núm. 872. e15v17

SE OFRECE UN AMA DE LECHE fresca [illegible], con buenas recomendaciones en la calle Herrera núm. 97. Barracas al Norte. e16v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin familia, el marido para portero y la muger para algun trabajo de [illegible] [illegible] [illegible] Tucuman 751. e15v17

SE OFRECE UN jóven CON UNA [illegible] [illegible] [illegible] mucamo de casa particular ó un mozo formal [illegible] un muchacho [illegible] [illegible] para cocinero y el muchacho para [illegible] la casa, calle 25 de Mayo 115, Fonda Toscana. e15v17

UNA señora INGLESA DESEA COlocarse como institutriz al cuidado de niños ó como señora de compañía ó para cuidar una casa de corta familia, dirijirse á M. C. San Martin 310. e16v19

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORES, SE NECESITAN oficiales, [illegible] 532 adentro. e15v17

APRENDIZ CONFITERO SE NEcesita uno [illegible] que entienda algo de [illegible] Venezuela 1[illegible]. e15v17

APARADORES SE NECESITAN UN[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Bolivar [illegible]. [illegible]

BARBERO SE NECESITA UN OFIcial [illegible]. [illegible]

COSTURERAS PARA PARA CAMIsas [illegible] [illegible]. [illegible]

COCHERO SE NECESITA CON buenas recomendaciones ocurrid [illegible] [illegible] 414. e15v17

COCHERO PARA CASA PARTICUlar en San Fernando se necesita uno con [illegible] mendaciones, ocurrir Victoria 457 [illegible]. e15v20

COSTURERAS Y PLANCHADORAS para camisas se necesitan en la [illegible] Rivadavia 461. e15v17

CARPINTEROS PARA OBRA blanca y galpones, se necesitan en la carpintería mecánica de Holway 120 Herrera Barracas al Norte. e15v27

COSTURERAS QUE SEAN PROLIjas [illegible] sacos de lustrina, se necesitan [illegible] de Victoria 2[illegible] y 2[illegible]. e15v17

COSTURERA QUE SEPA COSER trajes de niños, se necesita, Florida 17 e15v17

COSTURERAS BUENAS SE NECEsitan para trabajar en casa, [illegible] en la fábrica de camisas [illegible]. [illegible]

CORREDOR DE VINOS SE NECESIta uno que tenga práctica en el ramo y [illegible] [illegible] de su conducta [illegible]. [illegible]

CIGARRERAS DE CIGARROS DE [illegible] para [illegible] se necesitan buenas oficialas, estranjeras [illegible] [illegible] en la Fábrica de cigarros [illegible] 172 [illegible]. e10v23

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre, [illegible] [illegible] Tacuarí [illegible]. e15v19

COSTURERAS Y MAQUINISTAS Rei[illegible] se necesitan [illegible] para armar y [illegible] planchadoras [illegible] [illegible] Andes 184. e13v20

DEPENDIENTE PRACTICO PARA tienda y con recomendacion se necesita, Buen Orden 787, se prefiere español. e16v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, con buenas recomendaciones de 18 á 20 años de edad, práctico en el ramo, Paraná 479. e14v19

DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita para el campo que sea bastante práctico para tratar Solis 153 hasta la [illegible] de la tarde. e15v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN Se necesita uno que sea inteligente en este ramo y que tenga buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Zeballos 400, esquina á Europa. e14v27

EN LA CALLE BUEN ORDEN 790 se necesitan oficiales hojalateros; en la misma se necesita un tornero para fierro, Buen Orden 700. e13v21

FOGUISTA PARA UNA Máquina trilladora se necesita en la calle Alsina 483. e15v17

MUCHACHO SE NECESITA PARA un reparto de cigarrillos calle Belgrano 403, de 8 á 10 de la mañana. e15v17

MUCHACHO DE 12 á 14 años, PARA una agencia, que tenga familia, se necesita, calle Cuyo 134. e15v17

MODELISTA CARPINTERO, modelista que entienda los planos de mecánica y hacer modelos, se necesita uno, Charcas 67. e15v17

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta, uno calle Piedad, 45. e15v17

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta uno, calle 25 de Mayo 144. e15v23

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Paseo de Julio 552. e16v19

OFICIAL ZAPATERO PARA ACOmodarlo, se necesita, Bolivar 176. e16v19

OFICIALES CIGARREROS, SE NEcesitan en la "Sin Bombo", Defensa núm. 100. e16v19

OFICIALES GUARNICIONEROS SE necesitan, en la talabartería. Tacuarí 40 á 43. e15v17

OFICIALAS COSTURERAS QUE SEpan coser bien á mano, se necesitan calle Piedad 884. e15v31

OFICIALAS MAQUINISTAS E HILvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras se necesitan, calle Suipacha 381. e15v31

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta uno que sepa bien su oficio, calle San Antonio 32 1|2 Barracas al Norte. e15v17

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta en el pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 162: se le pagará buen sueldo. e16v19

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero, se necesita uno en la calle 25 de Mayo núm. 204. e16v19

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea bueno, Charcas 529. Tambien un medio oficial. e16v19

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES carpinteros de muebles se necesitan calle Estados Unidos 744. e16v19

OFICIALES DE LIMA PARA ARTIculos de broncería, se necesitan dos calle Piedras 532. e15v17

OFICIAL BARBERO, Y UN MEDIO oficial, se necesita, en la calle Lima, núm. 170. e15v17

OFICIALES SASTRES, SIEMPRE se necesitan, para la ciudad y campaña. Victoria 360, Depósito de paños y casimires. d,8v18e

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa bien su oficio y que sea práctico en obrar pantalones, sastrería de Monserrat. Moreno 315. e16v19

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta uno, que sepa trabajar bien de [illegible] y aparador de máquina, Zapatería América, Avenida Montes de Oca 129, 2[illegible]; Barracas al Norte. e12v17

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno que sepa cumplir con su deber [illegible] [illegible] del pueblo de Juarez. Para tratar dirijirse á [illegible] [illegible] Sarandí, ó al interesado en Juarez, Felipe Vasteira. e8v24

OFICIAL DE BANCO. SE NECESIta uno inteligente que sea capaz de hacer cualquier trabajo como ser Rejas, balcones, portones etc. Se le pagará un buen jornal y es inútil que se presente si no conoce bien el oficio. Ocurrir en Barracas al Sud calle Maipú num 22 Belgrano 48 e15a17 P

PEON DE FRAGUA SE NECESITA uno competente en Barracas al Sud calle Mitre núm. 221 ó Belgrano 48 e15v17

PORTERO SE NECESITA CON buenas recomendaciones en la calle del Perú 15 e16v19

PEON PARA UNA MUEBLERIA se necesita uno de 18 á 20 años, Buen Orden 302 e15v17

PEON PARA QUINTA, SE NECESIta con buenas recomendaciones de especialidad en el ramo y honrades, darán razon Buen Orden 148 e15v21

PLANCHADORAS DE CAMISAS blancas nuevas se necesitan, buenas oficialas, en el taller Estados Unidos 201 sea para trabajar por dia ó por pieza como quieran [illegible] se les pagará bien y se garante trabajo todo el año. e16v24

QUINTERO SE NECESITA UNO para cuidar una quinta tambien un [illegible] una vaca lechera contesten por carta [illegible] [illegible]. e15v17

SE NECESITA UNO á MEDIO oficial barbero [illegible] 504. e15v18

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, Paraguay 658. e16v19

SE NECESITA UNA MEDIO OFIciala planchadora, Piedras 264. e16v17

SE NECESITA UN REPARTIDOR [illegible] que sea práctico y tenga garantía de su conducta, calle Rivadavia núm. 672. e15v21

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen y para repartir que sea inteligente con buena recomendacion Solis 4[illegible]. e16v19

SE NECESITA UN OFICIAL QUE entienda de tapicero, lustrador y carpintero, calles 27 y 29 e16v17

SE NECESITA UN MUCHACHO EN [la] encuadernacion que sepa trabajar á la rústica [illegible] Florida 231 segundo [illegible]. e16v20

SE NECESITA UNA OFICIALA COSturera de modista y una aprendiza San Martin 342. e16v18

SE NECESITA UN PEON DE BOTIca [illegible] calle de Cuba 37[illegible]. e16v17

SE NECESITA UN DEPENDIENTE [illegible] Centro América 16[illegible]. e15v19

SE NECESITA UN BUEN CORTAdor [illegible] [illegible]. e15v17

SE NECESITA UN CORREDOR PAra [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN CADETE PARA [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA COSTUrera [illegible] [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL [illegible] [illegible] [illegible] Confitería [illegible] Corrientes [illegible]. e15v19

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de 14 á 15 años [illegible] calle Piedras [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos que tenga algun oficio para [illegible] [illegible] [illegible]. e15v18

TALABARTERO DE GUARNICION [illegible] [illegible] Garay [illegible] y Méjico. e15v17

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LA CALLE DEFENSA NUM. 13 [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible]

AL COMERCIO, UN joven QUE DISpone de horas de la noche [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] consignaciones, para [illegible] [illegible] [illegible] Maipú 91 bajo las iniciales D. S. O. e15v19

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 480, calle Corrientes 480. j7perm

Dr. Juan D. Piñero médico CIRUJAno especialista en las enfermedades del aparato génito urinario y sifilíticas. Consultas particulares 1 á 3 p. m. consultas gratis 3 á 4 p. m. Tacuarí 553. d3perm

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle de reconquista 73 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

HOTEL DE LA BUENA SOPA, PIEdad 245. El dueño de este hotel tan ventajosamente conocido, tiene el honor de participar al público y á su clientela en particular, que ha mejorado notablemente el servicio tanto el de los cuartos como el de la cocina, y que ha abierto nuevos salones para familia, cuartos de baño y duchas.—Precios módicos, Piedad 245. e12v19f

JÓVEN DE 17 años ESCRIBE BIEN EL francés, hijo de buena familia se ofrece para dependiente de casa de comercio introductora por mayor, barraca para consignatarios, corralon de maderas, de fierro ú otra por el estilo, por el sueldo no habrá exigencias, hay quien garanta su honradez; á esta imprenta bajo las iniciales J. O. D. e13v19

LUCIA A. DE PEREZ PARTERA, Victoria 483. d26v20e

LUSTRADOR DE MUEBLES, se ofrece uno que sabe su obligacion, Independencia 583. e13v19

LA ARGENTINA PIEDAD 45 A LOS padres que tengan hijos que deseen enseñarlos á nadar, el que suscribe los enseña, los cuida hasta que salgan del agua sin peligro ninguno, pues está al alcance de todo lo útil que es el arte de la natacion y en muchas circunstancias de la vida.—Horas de clase de 7 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Plácido Soler. e3v8f

MME. MARTINEZ MODISTA DE vestidos y tapados para señoras y niñas, á precios módicos, Corrientes 834, esquina Boulevard Callao. e8v81

MUCHACHO SIN SUELDO SE ofrece como aprendiz en cualquier ramo del comercio, bien sea para la ciudad ó la campaña un jóven español de 14 años, nuevo en el pais, tiene quien lo garanta. Ocurrir Chacabuco 105, cuarto 35 2º piso de 9 á 11 y de 2 á 5. e16v19

MONSIEUR HENRY JERRY DE la Academia Real de Bellas Artes de Bruxelas llegado de Londres recientemente, ofrece al respetable público de Buenos Ayres sus servicios en retratos del natural ó por tarjeta fotografía, bien sea al lápiz ó al oleo igualmente dará lecciones de dibujo á domicilio Solis 124. e9v25

NATALIO DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de garantías y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario [illegible] hipotecas y cesiones [illegible] con dicho establecimiento, no siendo necesario asesorarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto se [illegible] [illegible] [illegible] y recibir las [illegible], no perdiendo así un solo dia de tiempo. También arreglos, remates y toda operacion de comercio, [illegible] para todo esto con [illegible] años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, altos [illegible] en la Bolsa de Comercio [illegible] Teléfono Gower-Bell núm. 484. j5perm

NUEVA FUNDICION DE BRONCE, [illegible] de arte y ornamentos de todas medidas, [illegible] [illegible] este establecimiento en Buenos Aires [illegible] hacer el trabajo tan bien como en [illegible] calle Rodriguez Peña 42 (Al Norte). e5v23

SE OFRECE UNA OFICIALA de chalecos [illegible] calle Cerrito 270 pieza núm 4. e8v19

SE OFRECE UN niño DE 11 años, CON [illegible] para escritorio ó estudio de abogado; ocurrir Victoria 8[illegible]. e15v17

SE OFRECE UN OFICIAL CORTAdor para sastrería ó zapatería para la ciudad ó la campaña, Belgrano 532. e15v19

SE DESEA COLOCAR UN MUCHAcho español de 14 á 15 años, sabe leer y escribir y tiene personas que garanticen su conducta ocurrir Defensa 7[illegible]5. e16v19

SE OFRECE UN jóven DE 25 años DE edad para cualquier trabajo de la campaña, habla italiano, francés y español, ocurrir Comercio esquina Lorea. e15v17

SE OFRECE UN jóven AL CORRIENte de tienda y mercería, es recien llegado y no pretende mas que una pequeña mensualidad. Esmeralda 12[illegible]. e16v19

SE OFRECE UN JOVEN español UN poco construido en el comercio con informes de su conducta desea encontrar una casa de comercio, sea para la ciudad ó campaña; Alsina 126 darán razon J. C. Vazquez. e14v20

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para hacerse cargo de la direccion de un establecimiento, sea aserradero ó fábrica contando con muchos años de práctica sea afuera ó en esta. Charcas num 1314 toda hora del dia. e12v28

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años de edad que tiene medio dia desocupado por la mañana ó por la tarde á gusto del interesado y desearía ocuparlo. Ocurrir calle Méjico núm. 1107, de 1 á 2 p. m. e15v17

SE OFRECE UN jóven PARA DEpendiente de una casa de modas ó para alguna camisería para mandados, sabe leer y escribir pudiendo dar informes de su conducta, ocurrir en la calle de Suipacha num 456 darán razon. e15v17

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL como cobrador de alquileres ú otras cuentas, como tambien para capataz de peones, ó portero de oficina ó de cualquier especie ó casa particular; puede dar las garantías que le pidan. Para tratar calle Victoria núm. 150 fonda. e15v17

SE OFRECE UNA PERSONA formal de nacionalidad española, hace poco llegada al pais, para peon ó mayordomo de alguna casa de comercio, registro, etc, ó para cualquier otra ocupacion, tiene recomendaciones de primer órden y á [illegible] dirigirse Moreno 109, de 2 á 4 p. m. e8v18

SE OFRECE UN JOVEN QUE POsee [illegible] español ó italiano y la teneduría de libros y 4 años de práctica en el magisterio, se ofrece como auxiliar ó tenedor de libros y al mismo tiempo se [illegible] de la educacion de algunos niños [illegible] como en la campaña; para tratar ocurrir á José [illegible] calle 25 de Mayo 73, Restaurant [illegible]. e12v17

UN JOVEN español práctico en el negocio [illegible] y [illegible] nociones de contabilidad [illegible] de cobrador ó de [illegible] de comercio, tiene quien [illegible] su conducta, ocurrir calle Buen Orden 3[illegible]. e15v17

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO. PARTICIPAMOSLE [illegible] convenio, desde la [illegible] [illegible] que giraba bajo la [illegible] quedando á cargo [illegible] el socio José [illegible] Samuel Ysoin. [illegible] J. Vaola y hermano [illegible]. e12v21

AL COMERCIO SE AVISA AL PÚblico [illegible] Bruno Angi[illegible] [illegible] su negocio [illegible] en la calle [illegible] algun reclamo [illegible] dias pasados [illegible] Buenos Aires, [illegible] 1886. e16v19

AL COMERCIO [illegible] CABO [illegible] [illegible]. e[illegible]

AVISO AL COMERCIO en general que [illegible] [illegible] Buenos Aires [illegible]. e14v17

AL COMERCIO CON ESTA FECHA [illegible] [illegible] con Domingo Badi[illegible] [illegible] de Enero de 1886 [illegible] [illegible] Celestina [illegible] en el mercado [illegible] contra el [illegible] de tres dias, pasados [illegible] —Buenos Aires [illegible]. e15v17

AVISO AL COMERCIO QUE he vendido á los Sres. Francesco Baldassini hnos, mi [illegible] de carnicería, sita en la calle Alsina 193. Si [illegible] [illegible] se presentará en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ninguno.—Enero 15 de 1886.—Juan A. Pastorino.—Por el aviso que antecede, aviso al comercio el haber comprado á D. Juan A. Pastorino su negocio de carnicería, Alsina 191 y el que tenga que reclamar lo hará en el término de 3 dias, pasado el cual no atenderé ningun reclamo. Enero 15 de 1886. Francesco Baldassini hnos. e16v19

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COmercio que con esta fecha 14 de Enero de 1886, he vendido á mi socio don Ricardo Dominguez, mi parte de nuestro negocio de fonda y café titulada "Villa de Madrid" situada en la calle Perú esquina á la de Méjico en esta capital, quedando á su cuenta el activo y pasivo de la casa; los q' tengan algun reclamo ó que no hubieran presentado las cuentas, se servirán hacerlo dentro de los tres dias contando desde la fecha.—Bs. As., Enero 14 de 1886—Manuel Dominguez. e15v17

AVISAMOS AL público, QUE HEMOS comprado todas las existencias del depósito de máquinas de coser "Las Tres Luces" situado en la calle de Piedad núm. 511 el que fué de propiedad de la finada Doña Catalina de Acosta. En esta casa siempre se encuentra completo surtido de máquinas de coser de las mas renombradas fábricas y las mas modernas, entre ellas la famosa máquina Americana núm. 7. Tambien se hacen composturas, garantiendo el trabajo. Notable rebaja en los precios. Se venda á plazos con fiador.—Miguel Ferrer y Ca. e14v17

AVISO AL COMERCIO, EL CAFE Y billar, calle de Independencia núm. 410 se vende; todo el que tenga cuentas contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Enero 14 de 1886.—Pablo Bares. e15v17

AL PUBLICO Y AL COMERCIO. Los que suscriben participan haber disuelto por mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba Martin y Etchandi en una casa de negocio establecida en el cuartel 6º del partido del Monte, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Juan Etchandi por compra que le ha hecho al socio José Martin, el que queda deslindado de todo compromiso. Estacion Salado, Enero 8 de 1886.—Juan Etchandi.—José Martin. e12v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. He vendido todas las existencias de mi almacen situado en la calle Perú esquina de Belgrano, á Don José Iglesias; si alguno se considera con algun derecho lo hará en el término de ocho dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires Enero 13 1886. Ramon Monné.—OTRO: Referente al aviso que antecede he comprado la Don Ramon Monné, todas las existencias del almacen, situado en la calle del Perú 220, esquina la de Belgrano 166: el que se considere con algun derecho puede presentarse en el término de ocho dias á contar desde la fecha, despues de dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires 13 1886.—José Iglesias. e14v22

AL COMERCIO: SE PREVIENE AL comercio en general y al vecindario de este partido, que por haberse retirado por mútuo y amigable convenio nuestro hermano Bautista Tamagno, la sociedad que teníamos formada en el negocio de fidelería y que giraba bajo la razon social Tamagno hnos., girará en adelante bajo el nombre de Juan Tamagno hermano, los cuales quedarán á cargo del activo y pasivo; si alguna persona se considera con derecho á algun reclamo, puede presentarse en el término de 15 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. 25 de Mayo, Enero 5 de 1886.—Juan Tamagno hno., Bautista Tamagno. e6v21

PARTICIPO AL COMERCIO QUE con esta fecha he comprado todas las existencias del almacen de Don Domingo Abassa, sito en la calle San José núm. 363; los que tengan algun reclamo que hacer, contra dicho negocio, lo harán en el término de 3 dias pasando dicho plazo no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires 16 de Enero de 1886.—Antonio Mattos. e16v19

SOCIO CON 1200 M$N. SE DESEA urgentemente para industria, grandes ganancias capital garantido, dirijirse A. C. S. Cuyo 267. e16v10

SE BUSCA UN SOCIO CON 300 PS. m$n. para poner fonda, café ú otro negocio en la ciudad ó campaña. Cangallo 536, al fondo darán razón, á toda hora del dia. e16v17

SOCIO, SE NECESITA PARA UN negocio establecido hace … años. No se exije capital, sino actividad, honradez y relaciones comerciales. Ofertas bajo A. S. en esta imprenta. e16v19

SAUBIDET Y OLIVER REMATADORES y balanceadores públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n19 pe m

PRESTAMOS

SE NECESITAN 150 ps. m$n QUIEN los quiera prestar se dará el 4 ojo de interes mensual y 10 ps. m$n trimestral como amortizacion; si no conviene … año son el mismo interes … J. C. Reimundo calle Corrientes núm. 5… e16v17

A INTERES SOBRE BUENA finca se toman 2,500 nacionales, Rincon 27… Independencia y Estados-Unidos. e6v21

PERSONAS BUSCADAS

AL Sr. Dr. D. ANGEL MARIA MENDEZ, abogado, se le desea ver en la calle … no 172, pues se ignora su domicilio … se presente para tratar … que ha sido nombrado … y algun tiempo.

CELSO ARES, NATURAL DE España provincia de Coruña, se necesita para un asunto que le interesa. Bolivar 61. e15v17

EN LA CALLE DE CHILE 453, SE desea hablar con el señor Leone … dad italiano, se le ruega venga con urgencia.

ENRIQUE DIESTE Y MURIEL, POR asuntos de familia se desea saber … este individuo, natural de Padron, provincia de la Coruña en España, vino á America … en residencia en la República Argentina … se desde entonces su paradero. El que … noticias de él ó de sus sucesores … puede dirijirse en la República O. del Uruguay á D. Eduardo N. Dieste en Rocha. Se agradecerá … noticia que se dé y se suplica … del interior la trascripcion de este aviso. e7v21

SE DESEA SABER EL PARADERO de Agustin Taboada, por asuntos de familia calle Cochabamba 668.

SE DESEA SABER DE UN JOVEN menor de edad llamado Martin Albarracin ó por el nombre de Auguste Araoz calle Comercio núm. 157. e16v31

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ramon Prea natural de España, provincia de Pontevedra, su hermano Cándido desea tener noticias de él, siendo bien gratificado el que indicare donde se encuentra; dirijirse calle Victoria 1914. e16v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de Isabel Corral Carreras hija de Dn. Pedro Corral y Da. Antonia Carreras, natural de España, Provincia de la Coruña, Parroquia de San Miguel de Codesoso, su hermano Vicente se interesa en saber de ella; reside en el puerto de Campana, almacen de Dn. José Rodriguez. e8v21

ESTRAVIOS

ANIMALES PERDIDOS, SE DARA una buena gratificacion á la persona que dé noticias en el campo "La Yofita" de … Corto, de una manada de yeguas compuesta de … animales pertenecientes á Carlos …

AL PUBLICO. SE RUEGA á LA PERsona que tenga un testamento y una escritura á nombre de Antonio Banchera, … que fueron dias pasados desaparecidos … utilidad de ella quiera mandarlos, por correo … de Arenales núm. 216, será favor agradecido á la humanidad. e13v19

SE HA PERDIDO UN niño DE 6 años, de nacionalidad italiano, llamado Carlitos Bellando de la puerta de calle de la casa de … de Moreno núm. 791, viste una camisa y pantalon de brin y va descalzo, le falta un diente … La persona que lo retuviera en su poder cargará con las responsabilidades á que hubiera lugar, pues se ha dado aviso á la autoridad el mismo dia Domingo 10 del corriente. e15v17

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE UNO CON muy poco capital y buena clientela, situado en la calle Buen Orden 582 y 584. e15v17

A LOS HORNEROS, SE VENDE ó se alquila un horno de ladrillos á distancia de diez cuadras de la estacion "Floresta", hacia el nor-oeste), con todas las herramientas necesarias para trabajar. El dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar dirijirse al mismo establecimiento. e6v22

ALERTA, EN FRENTE DONDE está proyectado el puerto Madero se vende una contrata de 5 años, con un despacho de bebidas y canchas de bochas en 800 ps. m$n, se puede hacer una gran casa de inquilinato, tiene 15x102 con 8 piezas alquiler 65 ps. m$n, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. e14v17

Café SE VENDE VARATO, FRENTE al puerto Madero, fortuna segura, centro de comisiones, 25 de Mayo 70, de 10 á 5. e15v17

FONDA á 4 CUADRAS DE LA PLAza Victoria, se vende una, hace 1600 $ m$n, mensualmente: para tratar, Cangallo 58, de 12 á 2.—Eduardo Bouxin. e15v17

FABRICA DE QUESOS, SE VENDE una fábrica de quesos famosos por su buena calidad comprendiendo los útiles y enseres, la marca de fábrica, 30 cuadras 1/2 de rica tierra, produciendo abundantemente pasto de primera calidad, con edificios, todo alambrado, bueyes, caballos, carrito, arados, rastra y otros útiles, precio 10000 ps m$n; dirijirse al Sr. Chateau en la misma fábrica, cerca al camino real, al Oeste de Moron, inútil de escribir carta. e14v21

MERCERIA, SE VENDE UNA EN el mas lindo y central paraje de esta ciudad, los artículos de fantasia de 1ra clase recien recibidos de Paris. La casa muy cómoda y poco gasto, se vende la instalacion completa, armazones, vidrieras, gas y mercaderias, etc, por una cantidad fija, por informes calle Corrientes núm. 196. e6v21

PANADERIA, SE VENDE UNA SItuada en la calle 25 de Mayo 296, con todos sus útiles necesarios; para tratar á la misma. e16v21

SE VENDE UN NEGOCIO DE MERceria y jugueteria, calle de Defensa núm. 450. e15v21

SE VENDE UN BOLICHE EN EL mercado modelo por 160 ps m$n. el núm. 49. e13 v19

SE VENDE LA FONDA Paraná 77, por 250 $ m$n, paga 30 nacionales de alquiler. e16v24

SE VENDE EL ALMACEN DE LA "Esperanza" de comestibles y bebidas, situado en la calle Cangallo núm 1246. e14v17

SE VENDE EL café DEL LIBRE Pensador, fonda y posada en calle Paseo de Julio 392 dirijirse en la misma á toda hora. e13v21

SE VENDE LA PELUQUERIA "LA Flor", situada calle de Venezuela 583, la peluqueria tiene bastante clientela. e12v23

SE VENDE UN café FONDA Y POSAda y billar en la calle Rivadavia núm. 1526, frente á la Estacion Lacroze, la casa tiene contrata; para tratar en la misma. e14v22

SE VENDE UNA FONDA CON TOdas las existencias, con bastante clientela y poco capital, darán razon en la calle Victoria núm. 740 á toda hora del dia. e15v20

SE VENDE UNA BARBERIA CON poco capital y buena clientela el dueño la vende por no poderla atender; dirijirse á la calle Lorea núm 54. e15v17

SE VENDE UN café Y BILLAR CON todos sus útiles, el dueño lo vende por no poder atenderlo calle Lorea núm. 25 y 27 frente á la plaza. e13v17

SE VENDE UN RESTAURANT hotel con billares; parage lo mas central, con contrata hace mucho negocio y tiene comodidades para familia, alquiler barato; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2.—Eduardo Bouxin. e15v18

SE VENDE EL ALMACEN SITuado calle de Solis y Progreso; si hay acreedores, que se presenten en el término de 8 dias, pasando dicho término desde la fecha no hay reclamo. Enero 16 de 1886. Pedro Romero. e16v19

SASTRERIA. SE VENDE UNA EN un paraje muy central y con buena clientela el dueño la vende por no poderla atender, la mejor referencia para el comprador, por mas datos ocurrir Libertad núm. 223. d15v23

SE VENDEN EN PARTICULAR dos lotes de terreno calle Charcas, entre Rio-Bamba y Ayacucho, con 9 varas por 52, y otros dos lotes con 9 varas por 26, ocúrrase en la Bolivar 75. e15v17

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA con muy poco capital buena clientela, buen parage, el dueño lo vende por no poderlo atender por enfermedad, calle Venezuela 1112 esquina Alberti. e16v21

SASTRERIA SE VENDE UNA BIEN acreditada con todas las existencias en la calle Moreno 8…, por tener que ausentarse el dueño … para tratar todos los dias …

SE VENDE UN RESTAURANT Y café muy bien situado y que trabaja mucho, tiene contrata de dos años, y de alquiler para … referencias, Centro de … Piedad 1… e16v22

SE VENDE UN ALMACEN, ubicado en un … [illegible]

SE VENDE UN BOLICHE EN … [illegible]

SE VENDE EN BUENAS CONDICIO… [illegible]

TIENDA Y MERCERIA SE VENDE … [illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEblada … [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA CON COcina en casa … [illegible]

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO 7 piezas, todas comodidades, Moreno 7… e15v17

AL GRAN BOULEVARD CALLAO … [illegible]

AL COMERCIO SE ALQUILA LLO… [illegible]

A NO MAS DE 10 CUADRAS DE … [illegible]

AVISO AL PUBLICO HABIENDO … [illegible]

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila calle Belgrano y 24 de Noviembre. e16v19

CASA CASA CENTRAL GRANDE … [illegible]

CASAS SE ALQUILAN EN TODA direccion y de todos precios, Centro de Comisiones 25 de Mayo 70 de 10 á 4. e16v17

CASA DE 30 POR 70 SE VENDE POR … [illegible]

CASA DE 10 PIEZAS EDIFICIO … [illegible]

CASITA POR 2000 $ m$n Calle PARAguay … con una Hipoteca en el Banco Hipotecario … e10v19

CASA, SE ALQUILA UNA DE SEIS piezas, cocina, aljibe dos patios, jardin, al fondo, gallinero etc, para verla y tratar Santa Fé 1…4. e12v26

CASA CHICA, PARA UNA CORTA familia se pagará de 40 á 60 nacionales con toda garantia, con cuarto de baño. Ocurrir para informes, Rivadavia 70, en pieza en altos. e1 v17

CASA NUEVA, MUY MODERNA hecha á todo costo de 10 piezas, para familia numerosa, se vende una en el Boulevard Rivadavia, en 10,500 $ m$n, para tratar, Cangallo 58, de 12 á 2. E. Bouxin. e15v17

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—M. Nuñez. e21-perm

LOCAL PARA NEGOCIO SE ALQUIlan los almacenes de la calle Victoria núm. 315 317 1/2 darán razon en Victoria 313. e15 17

LOCAL PARA FABRICA DE LICOres, se necesita, ocurrir Progreso 621 Barracas al Norte. e10v20

OJO! EN EL GRAN BOULEVAR RIvadavia se venden dos magníficos lotes de terreno situados entre las dos estaciones del tramway Argentino y Lacroze y solo á 3 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre, paraje inmejorable; ocurrir Charcas núm. 574. e8v24

OJO. SE ALQUILA UN GRAN LOcal con 6 ó nueve piezas, un gran galpon de 40 varas de largo por 9 de ancho, hecho nuevo, en una posicion muy central, calle Solis núm. 27 y 29, calle empedrada, es muy acreditada para fábrica de licores, cómoda para cualquier otra fábrica ó depósito y hay gran comodidad para hacer otro gran galpon, se puede hacer contrato, dirijirse Victoria núm. 589, al Hijo Pródigo. e1v17

SE ALQUILA UN CORRALON Y CAsa de familia, calle Liniers núm. 89. e15v17

SE ALQUILA UN HERMOSO COMEdor y otra pieza corrida recien edificada en la calle E. Unidos núm. 754 darán razon. e15v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS amuebladas con pension, ó sin ella, calle Santiago del Estero 212. e15v17

SE ALQUILA UNA SALA PARA CAballeros en una casa de familia decente, paraje central, Lorea 23. e12v28

SE ALQUILA, UNA CASA PARA NEgocio y familia: para verla y tratar, calle Tucuman 612. e15v17

SE ALQUILA UNA PIEZA, PARA hombre solo, en casa de familia, Europa 251. e12v23

SE ALQUILA UN DORMITORIO bien amueblado como para dos jóvenes, casa de familia, Maipú 287. e15v17

SE ALQUILA UNA LINDA SALA muy ventilada en casa de familia, para hombre solo calle Alsina 433. e13v17

SE ALQUILA UNA CASA DE TRES piezas muy central, como para negocio, á mas se vende un pequeño armazon, mostrador y vidriera, darán razon Corrientes 560; es inútil presentarse si no es una buena persona. e15v17

SE VENDE UNA CASITA CALLE Paraguay núm 1000 con 4 piezas; ocurrir Cangallo 477. e15v17

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA grande y cómoda casa calle Talcahuano 170, allí mismo darán razon. e13v21

SE ALQUILA 2 PIEZAS SEGUIDAS para dos ó tres personas decentes en casa de una corta familia calle Moreno 1132. e10r19

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Centro-América 463, recien construida, tiene 6 piezas; para tratar Charcas 263. e16v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS de ALtos y una esquina para familia, calle Centro-América 136. e16v17

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Maipú 214, con 4 piezas, cocina y letrina; para tratar Victoria 97. e16v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de ocho piezas, con aljibe, aguas corrientes y gas como para una familia, para tratar calle Piedad 560. e15v17

SE ALQUILA EN EL TERCER PISO con vista á la calle por dos ventanas, tres piezas piso de tabla, cocina, agua corriente etc., Cuyo 677. e15v21

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa de inquilinato nueva de 40 piezas, muy central; para tratar, Cangallo 58 de 12 á 2. E. Bouxin. e15v17

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio con un gran fondo y todas las comodidades; para ver y tratar calle Piedras 405, entre Independencia y Estados Unidos. e15v17

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de seis á ocho piezas, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. Para tratar dirijirse á la calle Solis 214 Carlos Coehi.

SE ALQUILAN DOS LINDAS piezas de altos, con frente á la calle, á personas decentes … Lavalle núm. 1132.

SE VENDE UNA CASA CALLE AZcuénaga 28 y 30, con 9 1/2 varas por 42 de fondo frente al mercado entre Rivadavia y … para negocio y buena renta; ocúrrase Bolivar 75.

SE ALQUILA PARA PERSONAS decentes … Venezuela … e15v21

SE ALQUILA UN LINDO DEPARtamento … [illegible]

SE ALQUILAN OCHO PIEZAS, CON … [illegible]

SE ALQUILAN DOS GRANDES DE… [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA, CON … [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA BAJA DE … [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUI… [illegible]

LOCALES Y BOVEDAS … [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS INDE… [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CALLE DE … [illegible]

SE VENDE UNA BUENA CASA COM… [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CHICHE… calle Europa entre Saavedra … [illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION, SE VENDE 314 MANzanas … [illegible]

APROVECHEN LA VENTA DE una … [illegible]

A MORON, SE VENDE 17 VARAS de frente … [illegible]

CAMPO PARA AGRICULTURA, SE … [illegible]

CHACRA EN LINCOLN, SE VENde … mera clase. Ocurrir San Martin 15 altos, …

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ofrecen mil doscientas cuadras … aguada permanente, poblacion corrales etc, etc, situado en el partido del Azul, ocurrase … Chacabuco 446. e12v22

CAMPO PARA CHACRAS Y PASTOreo. Se arriendan 400 cuadras con poblacion á tres leguas del Pueblo Chacabuco, por donde pasa el Ferro-Carril al Pacífico. Por datos para tratar calle del Callao núm. 193 Buenos Aires.

CAMPO ESPLENDIDO SE arrienda 4 leguas 8ª seccion … tierras Nacionales, próximo al Pueblo Victorica, el campo es de lo mejor de esos parajes, pasto abundantísimo, aguada permanente y gran arboleda se hace contrata; ó informes calle Corrientes núm 193. e6v22

CAMPO EN EL AZUL, SE DA EN arriendo un área de pasto tierno, cerca de 2 leguas, contiguo al ejido y á una legua de la estacion del ferro-carril; para tratar ocúrrase á la calle Artes 307, en esta capital ó en el Azul á D. Manuel Etcharagy, ad-referendum. d3v23o

CAMPO BUENO PARA VACAS Y ovejas situado sobre la Zanja, en la seccion 2a, Provincial, nums 3 y 5 que son cinco leguas, linda con las estancias de la familia Durañona, Hnos Larreta, señor Vega y Peralta; se arrienda, prévia vista, con contrata por 6 ó 10 años. Para tratar ocurrir Piedad 40. d23v23

CAMPO EN ENTRE-RIOS. SE vende un magnífico campo de invernada en el departamento de Concordia, con 4 arroyos de agua dulce, perfectamente alambrados, montes de ñandubay, buenos pastos para toda clase de haciendas y una area de dos leguas y cuarto de largo. Para mas informes á Luis A. de Brea, Reconquista 81. e16v17

CANPOS, SE ARRIENDAN ó venden en la Seccion 1ra. de Córdoba al Sud del Rio Quinto, á pocas leguas del Ferro-Carril Trasandino los lotes 1, 10, y 11 Letra B y 18 Letra C. En la Seccion 4ª de Bahia Blanca el lote 31 de los vendidos por la Nacion. Se garante superior calidad. Para tratar dirijirse á las iniciales W. E. Moreno 78. e13v13f

PICHINCHA PARA INMIGRANtes. Se vende una chacra poblada de 25 cuadras cuadradas en el centro de la colonia Villa Libertad-Chajarí, Entre-Rios, títulos de propiedad garantidos, precio ps. m$n. 550; por mas informes calle Vicente Lopez 103, Recoleta. e12v17

PARA TAMBEROS. EN MORON SE alquila por mes ó por año, el pastoreo de 30 cuadras alambradas, tierra rica; el pasto muy abundante y de primera calidad puede ser cortado ahora; se compraria la leche, tambien se vende la misma propiedad con edificios; dirijirse al Sr. Chateau, en el mismo terreno, fábrica de quesos, cerca del camino real, al Oeste de Moron, inútil de escribir carta. e5v21

QUINTA en MERLO, SE VENDEN á unas 12 cuadras del pueblo 15 manzanas con 5 piezas de material, 1 palomar, 1500 piés de viña, 500 árboles de peras y manzanas, 1500 duraznos injertados, 3000 paraisos, 14 años de plantacion; dirijirse en Merlo, A. Penolot; los dias pares habrá una jardinera para el tren de las 8.40 de la mañana. e15v23

SE ALQUILA UN pequeño CHALET con su quinta y junto ó por separado, 25 ó 50 cuadras de campo con poblacion y alambrados, á 10 cuadras de una estacion entre las dos capitales, á una hora de cada una; ocurrir Bolivar 38, de 2 á 4. e14v22

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN Barracas al Sud, de 17 varas de frente por 75 de fondo cinco piezas, dos cocinas, aljibe y pozo, parras y árboles frutales á una cuadra de la plaza municipal y frente á la nueva estacion del ferro-carril de la Plata, darán razon Artes 201. e16v24

SE ARRIENDA UNA LEGUA CUAdrada de campo flor, situada en Coronel Suarez á seis leguas de la estacion Cotina al Sud, con poblaciones, corrales, etc. etc. Se venden 200 vacas, 4000 ovejas, 100 yeguas y 20 caballos, que estan en el mismo campo. Dichas haciendas se venderán igualmente por separado, todas ó en parte; dirijirse en Buenos Aires, calle Moreno 231 donde darán razon ó al mismo establecimiento denominado Pichilauquen. d24v10

TREINTA CUADRAS CON EDIFIcios en Moron, todo alambrado; se vende ó se alquila propiedad adecuada para chacra, para tambo ó para depósito de animales, la tierra es rica, de pasto abundante y de primera calidad; dirijirse al Sr. Chateau en la misma propiedad, fábrica de quesos cerca del camino real, al Oeste de Moron, inútil de escribir carta. e15v21

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALFAJIAS Y TIRANTES MADERA dura se vendé precio barato Rio-Bamba 6… e15v17

APARATOS DE GAS DE 2 y 3 LUces con poco uso hay 8 para vender Rivadavia 692. e15v24

ATENCION, CIGARROS TUCUMAnos … se venden á 7.50 el millar … Zeballos 143 cuarto núm 2 y 4. e15v17

ARENA ORIENTAL PARA JARDInes … [illegible]

A LOS PANADEROS Y CONFITEros se alquilan ó se venden dos hornos … Buenos Aires, para tratar 915 Victoria … e16v19

ARENA ORIENTAL FINA, MEDIA y gruesa para obras … [illegible]

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc, en el Corralon, Santa Fe 63, esquina á … cha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1273, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. u13perm

AL LADO DE SAN MIGUEL calle Pi… [illegible]

A LOS ARQUITECTOS, SE VEN… [illegible]

ARTICULOS CHINOS … [illegible]

AGUINALDOS … [illegible]

BATERIAS DE COCINA DEL mejor … [illegible]

COCINA económica … [illegible]

CORONAS DE FLORES

CORONAS DE CUENTAS

CORONAS DE PORCELANA

CORONAS DE FANTASIA SE EN… [illegible]

Caños GALVANIZADOS, SIEMPRE … [illegible]

CARROS HAY ALGUNOS … [illegible]

CARNAVAL Y FIESTAS POPULARES … [illegible]

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Linch, Santa-Fe 63, esquina …, se garante el peso, la calidad del artículo.

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJORES … [illegible]

DOS MOTORES A VAPOR SE VENden … para tornear maderas … Buen Orden 103. e16v10

EN LA CARPINTERIA CORDOBA 3…, se venden bancos …

EN VENTA, DE INTERES PARA los lancheros, … 45 toneladas … Para precios y pormenores ocurrir á C. O. Crovetto y Cia., Cangallo 263. e14v21

GRAN FABRICA DE BANADERAS de todas clases y tamaños, baños de lluvia, grandes y chicos, muy económicos para colgar en la pared se venden por mayor y menor, trabajo garantido y á precios sin competencia. Calle Chacabuco núm. 129 y 131, Buenos Aires. e22-22e

HOJALATERIA Y TALLER de gas gran surtido de arañas de cristal y de bronce, brazos de dos clases, caños de goma y se encarga de cualquier trabajo de gas, agua corriente y hojalateria, calle Chacabuco núm. 129 y 131 entre Alsina y Moreno. e22-22e

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 501. n10pm9

MAQUINAS PARA HACER HELAdos, en 8 minutos, aparatos, aparatos para baños, baúles y canastos de mimbre para viajes loza y porcelanas surtidas, cuchilleria y cristaleria fiambreras y tapa-fuentes: en el Bazar du Ménage Piedad 26…, al lado de San Miguel.—Precio fijo barato. d25v25e

MUEBLES á PRECIOS MODICOS se venden y se fabrican al gusto del interesado, calle Moreno 802, se garante el trabajo de buena construccion. d25v25o

OJO PANADEROS, SE VENDE UN torno, de pople y una batea de nogal, sin ningun uso. Para verlos y tratar ocurrir calle Piedad 1267. e12v17

PICHICHA: MONTURAS INGLESAS por la mitad del precio que lo exigen en todas partes, hay algunas, A las tres Bolas, calle 25 de Mayo 177. d27v27e

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PIES DE PARRAS 80,000 DE 1 Y 2 años de las mejores clases francesas y americanas, se venden; ocurrir Tenneller estacion Temperley ó Tomkinson Dungey y Cia. calle 25 de Mayo 90 Buenos Aires. e16v6t

SE VENDEN DOS ARMAZONES Y una vidriera, Chacabuco 153 1/2. (Relojeria). e16v19

SE VENDE UN TORNO DE FIERRO paralelo de dos metros de largo, darán razon Libertad 278. e15v17

SE VENDE TINTA PARA MARCAR fardos, bolsas y cajones de zapatero: á doce centavos cuarta, calle Balcarce 623, y tambien 3 tachos de cobre. e16v13

TRILLADORA SE VENDE UNA sistema de Hornsby y Cia. Ocurrir D. T. Lewis Call San Martin 187. e9 v29

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS DE TIRO PARA Volanta y una mula para tahona y carro; se venden, Garay 3.4. e16v18

CARRO DE DOS RUEDAS, SE VENde uno de lechería en 85 nacionales; para verlo … Independencia … Paraguay 161.

HACIENDA VACUNA AL CORTE se vende … 400 cabezas mas ó menos … e16v3f

OJO SE VENDE UNA VICTORIA … precio 220 ps. m$n …

OVEJAS, 7000 SE VENDEN PARA … e15v23

SE VENDEN LOS JARDINERAS Y … e13 v9

SE VENDE UN TILBURY DE DOS ruedas … e16v10

COMPRAS

AVISO SE DESEA COMPRAR UNA … [illegible]

AL PORVENIR, CASA DE COMPRA … [illegible]

A LA GRAN CASA DE COMPRA Y VENta … [illegible]

SE DESEA COMPRAR UN … [illegible]

SE COMPRA UN … [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS … [illegible]

EMPEÑO SE DESEA COMPRAR … [illegible]

ALHAJAS SE COMPRA CUALQUIER … [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO … [illegible]

COLEGIO SAN ROBERTO … [illegible]

COLEGIO DEL COMERCIO … [illegible]

COLEGIO … [illegible]

COLEGIO CHARLEMAGNE ALSINA … [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE … [illegible]

INSTITUTO MERCANTIL DE CON… [illegible]

LECCIONES PARTICULARES DE … Cambridge … [illegible]

LECCIONES PARTICULARES … [illegible]

PROFESOR SE NECESITA UNO DE ingles y ramos … Santiago del Estero 17…

PROFESOR PARA EL CAMPO PAra jovenes … se ofrece un … formal y de buena conducta … en esta imprenta.

PROFESORES SE NECESITAN de competentes en los ramos de geografía, historia … idioma nacional 173 Santiago del Estero 173. e15v19

PROFESOR ELEMENTAL QUE SE para enseñar el español y el inglés, se necesita … el Colegio Franco-Inglés; camino real de Flores núm. 425 (Caballito). e15v17

PROFESOR.—LECCIONES PARTIculares de inglés, francés, aleman, español y aritmética; cursos especiales con arreglo á los programas del Colegio Nacional. Ocurrir á R… Maipú, altos. e1v7

AVISOS VARIOS

AGENCIA DE COMISIONES Y Consignaciones de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. e16v17

AGENCIA LA VERDADERA española San Martin 318. Hoy se necesitan mucamas, mucamos, niñeras, matrimonios, peones, y cocineras, y se ofrecen dependientes, cocheros, ama de leche y carpinteros, porteros, etc., calle San Martin núm. 318. Agentes Boado y Ca. e14v16

AVISO AL público: MENSAGERIAS del Sud, Union Vascongada y Ballenera, Desde el quince del corriente esta empresa suprime la agencia que tenia en la calle Lima núm 170 en Buenos Aires, no dejando mas en esta ciudad que la que existe en la calle Moreno núm 233, por consiguiente por pasajes, encomiendas y dinero etc dirijirse allí.—Maipú, Enero 13 de 1886.—La Empresa. e15-31

AGENCIA LAVOIX Y LOUSTALOT, Esmeralda 124.—Pedidos y ofertas continuas de sirvientes, artesanos, labradores y dependientes tanto de la capital como de las provincias.—Rapidez, confianza y tacto en las operaciones.—Oficina especial de amas de leche.—Union telefónica 124. e16v19

BANCO DEL COMERCIO. DE CONformidad con los arts. 34 y 35 de los Estatutos el Directorio invita á los Sres. Accionistas á la Asamblea General ordinaria que deberá celebrarse el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco, San Martin num. 100 y 103, con el objeto de presentar la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio vencido.

Al mismo tiempo se les hace presente que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco, con 10 dias de anticipacion. Buenos Aires, Enero 4 de 1886. e5v21

CURACION RADICAL EN LAS hernias, quebraduras, por el nuevo descubrimiento aparato mecánico que aplica D. José Jaure. Horas de despacho de 9 á 11 y de 3 á 4. Corrientes 217. e14v15f

CLUB "BUENOS AIRES" SE CONvoca á asamblea extraordinaria á los señores miembros de este centro social para el dia 16 del corriente á las 8 1/2 p. m. á efecto de proveer … conformidad con lo que disponen los artículos 61 y 62 del reglamento. Buenos Aires, Enero 14 de 1886. La Comision Directiva. e15v17

DIEZ NACIONALES: COSTABA EL invierno pasado el ver una ópera un solo … Ahora por 1 peso los adultos y señoras y 15 los niños se ven doce óperas y muchas otras cosas curiosas y recreativas, en el Teatro Marino, calle de Cuyo … Mercado del Plata, óperas de las mas … notables garantidos que ninguna … e3v19

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON, … de Lima 34 entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo … en esta capital, avisa al público que tiene siempre abierta … Alberto di Giovanni. e14v1f

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirijido los … Cangallo … Artes … [illegible]

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO, calle Maipú 675, entre San José y … [illegible]

LEYES PROMULGADAS desde 1852 … [illegible]

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata … [illegible]

BANCO CARABASSA PILDAD Y … [illegible]

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto … [illegible]

Dura 10 años, 1867 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion …

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de sus obligaciones con el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipando el contrato.

El que pretendiese préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, …

Los deudores por trimestres abonarán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio de 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Los cupones de las cédulas trimestrales les pagan desde el 1o al 15 de Enero, 1o al 15 de Abril, 1o al 15 de Julio y 1o al 15 de Octubre.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado £ 1.250,000
Id suscrito " 500,000

Casa Matriz: 61 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 30 calle San Martin (altos)
Depósito de Frutos: Barracas Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos ó todas clases, mandatos de comitentes en el estrangero, cobro y remesa de rentas ó intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion á Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse. Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta; obrará únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes ó informes y detalles ocúrrase á las oficinas de la Sociedad.

Por órden: H. Alfred C. Cox, Gerente—Octubre 28 de 1885. nl-mper.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
" á plazo de 60 dias arriba	5 "
" cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
" desde $ 1001 adelante	5 "
" en oro, á 60 dias	2 "
" á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajo en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires Agosto 1 de 1885—M. A. Maxwell

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
Londres 52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	2%
Sobre depósito con aviso de 60 dias	3%
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	4%
Cobra	
Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina … Puerto y Córdoba y en Montevideo …

Capital autorizado £ 1.500,000
inscripto " 1.000,000

En cuenta corriente y á la vista 3 ojo anual … [illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares … dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo … [illegible]

BANCO DEL COMERCIO—Calle San … Capital autorizado $ 2 … [illegible]

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares … [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA, RECI… [illegible]

ABONA

A depósitos comerciales	3 %
particulares á premio	6 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés … 8 %

Paris … Escompte, Crédit Lyonnais … Milan … Banca Generale … Hamburgo … [illegible]

… Alessandria, Alghero, Ancona, Aosta, Arezzo, Ascoli, Asti, Avellino, Bari, Barletta, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bologna, Brescia, Cagliari, Caltanissetta, Como, Cremona, Cuneo, Ferrara, Firenze, Foggia, Genova, Lecce, Livorno, Lucca, Mantova, Messina, Milano, Modena, Napoli, Novara, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Perugia, Piacenza, Pisa, Reggio, Roma, Salerno, Sassari, Siena, Torino, Treviso, Udine, Venezia, Verona, Vicenza … [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires Enero 17 de 1886

LUIS A. HUERGO

Hé ahí un hombre y un nombre, probado en la demanda árdua de la ciencia y formado en la crisol en que se aquilata nla competencia, la honradez y el carácter.

Los pueblos elaboran sus personalidades espectables en la lucha diaria por su existencia, sea en las batallas, en los parlamentos, en los consejos de gobierno, en la tribuna popular, en las agitaciones cívicas, en el foro, en la magistratura judiciaria, en las letras y en las labores científicas.

La guerra y la política tienen la virtud de apresurar la carrera de los hombres, rodeándolos con la aureola del prestigio y de la gloia relucieute, que cautiva y fascina.

La política, sobre todo, precipita las reputaciones y forma séquitos solícitos, afanados en complacer al favorecido, ponderando sus méritos, porque ellos tienen mucho que dar—destinos, posiciones, honores.

El hombre de ciencia, consagrado al trabajo callado, que lucha con la naturaleza y la vence, subordinándola á la obediencia y al servicio de la sociedad, recorre una jornada mas larga, anda con mas lentitud, tiene menos resonancia su nombre, pero al fin, casi siempre despues de sus dias, hay una justicia reparadora que recoge su nombre, lo exalta y lo entrega á la consideracion perpétua de la historia.

Rara vez sucede que los contemporáneos honran á esos servidores de la humanidad.

Nosotros, á pesar de la juventud vehemente del país, estamos ya formando esa clase de personalidades, y en primera línea presentamos en ese carácter, correspondiendo á un voto público, al ingeniero argentino, Luis A. Huergo, iniciador y ejecutor del proyecto de puerto comercial de la Capital de la República.

Hombre modesto, estudioso, sensato, honrado y de carácter bien templado, sin jactancia, se ha abierto el camino de la gloria, elevándose por sí mismo, con su accion, á la categoría de los hombres mas espectables de su país, considerado por todos, á pesar de vivir alejado del bullicio social, separado de la política militante y sin tener, ni solicitar influencias para derramar beneficios personales—gran resorte de valimiento fácil en esta tierra y en todas.

Huergo no ha pedido una posicion á los expedientes artificiales, ni á la diplomacia social como obrero se inclinó sobre el yunque, depositando en los hechos que produjera la muerte de su nombre—hechos públicos sometidos al juicio de todos, dia por dia.

Desde el principio del siglo se debatia la cuestion "puerto de Buenos Aires," habiéndose hecho para resolverla varias é importantes tentativas estériles,

Rechazado en 1869 un proyecto incompleto y mal estudiado del señor Madero, despues de un vasto debate parlamentario, se hizo venir por el Poder Público un ingeniero inglés—Mr. Bateman—para que proyectara esas obras. El plan se trazó, pero antes de adoptarlo, decidióse ensayar la practicabilidad de su base angular—el canal de entrada:—bajo la direccion de un ingeniero del señor Bateman, se procedió á dragar ese canal de ensayo, que dió un resultado desfavorable y así se declaró en 1874.

En esos momentos fué cuando el ingeniero compatriota, señor Huergo, se presentó á la liza, proponiendo iniciar bajo un nuevo plan la solucion del problema, y en 1875, la Provincia de Buenos Aires abria un concurso llamando á los técnicos á que presentasen sus ideas y sus planos para hacer mejoras en el Riachuelo, sobre la base de un capital de 500,000 fuertes. En la Legislatura el Ministro de Hacienda indicó que por allí se resolveria la incógnita del puerto comercial de esta ciudad.

Huergo triunfó en el concurso, y con una audacia que solamente dá la fé en el ideal que se persigue, á despecho del fracaso de las grandes celebridades que le precedieron en la demanda, dió principio á la empresa cuyo éxito está á la vista de todo el mundo.

Huergo entraba en la accion con la misma cantidad de dinero empleado por el ingeniero de Mr. Bateman en el desgraciado canal de ensayo.

Sin elementos, oprimido con la indiferencia del mayor número y con las hostilidades de no pocos, Huergo ha luchado brazo á brazo con el Rio y con los hombres, con una constancia heróica que la historia ha de honrar con el título de legendaria.

Huergo, desde el primer dia, tuvo un aliado que, convencido, simpatizó con su iniciativa:—ese aliado fué LA PRENSA, que gozosa con los resultados, experimenta una verdadera y legítima satisfaccion al seguirle prestando hasta hoy su mas decidido apoyo.

Hace tres años la opinion pública, por sus órganos mas caracterizados, lo proclamó por fin como triunfador, condecorando su pecho con una hermosa medalla de oro acordada por el Comercio de Buenos Aires, en la que está grabado el primer vapor de ultramar cargado por inmigrantes que fondeó contra los muelles que construyó.

Y al mismo tiempo que eso pasaba, un particular, sin asesores facultativos, iniciaba una propuesta para desalojar á Huergo de su puesto y suplantarlo en la obra, y es esa gestion, repudiada primero y patrocinada mas tarde por el Gobierno, la q' le obliga á retirarse del terreno.

El Gobierno ha procedido de la manera mas injusta con aquel argentino, dueño del título de distinguido, ganado en buena ley en servicio de su país.

En otro lugar publicamos hoy el texto de la renuncia del señor Huergo, en la cual se plantea la cuestion con austera verdad: es un documento colocado á la altura de la firma que lleva al pié, es decir, de un hombre digno, de carácter, poseido de la conciencia de sus actos y que sabe lo que dice. Su palabra modesta, pero firme, es autorizada y ejerce y debe ejercer influencia en la opinion pública. No es un charlatan advenedizo, sinó una personalidad enaltecida con una grande obra pública, que jamás engañó al Gobierno, ni á nadie.

Pero si el Gobierno no ha dado al Ingeniero Huergo el puesto que le corresponde en sus consejos al dilucidar la cuestion puerto, en cambio su nombre es aclamado con simpatías y respeto por la opinion, por el alto Comercio, por las tres entidades mas conocedoras y mas directamente interesadas en el puerto comercial—los Importadores, los Exportadores y los Agentes de las Compañías de navegacion ultramarina. Todos ellos firman la presentacion elevada al Gobierno y que ayer publicamos, con motivo de la renuncia del Sr. Huergo.

No podemos resistir el deseo de reproducir las siguientes líneas de ese documento:

"Y los infrascritos, que además de velar por sus legítimos intereses, deben dar testimonios inequívocos y públicos de su reconocimiento á los servicios de aquel ingeniero, de la fé que le merece su competencia probada y de la justicia que lo anima hácia sus méritos notorios, creen que no cumplirian con su deber y con la celosa gestion de sus propias conveniencias, si en esta ocasion no acudiesen ante V. E. rogándole se sirva aceptar la renuncia que há elevado y prestar á las obras la atencion que su indisputable importancia merece, cuya apreciacion pudimos hacer los que vivimos en el comercio y del comercio y conocemos las operaciones de embarque y desembarque desde largos años atrás. Nosotros que tocamos los inconvenientes y palpamos las ventajas del puerto, estamos habilitados para decir que la mayor parte de la gran empresa está realizada y que las pruebas mas difíciles han pasado, quedando tan solo, puede aseverarse, las labores complementarias, y si el señor Huergo ha podido dominar las dificultades que quedan vencidas, con doble razon dominará las secundarias que faltan y que ya no merecen ese nombre siquiera."

Y ante esa manifestacion, suscrita por 300 firmas del alto comercio, espontáneamente, en favor de un hombre modesto, sin influencia, sin fortuna, que se retira del puesto que ocupa, todavía hay diarios, como el colega "La Nacion", que estampa en sus columnas el aserto incalificable de que LA PRENSA es uno de los muy pocos adversarios que quedan de la propuesta Madero!

Estamos en un momento, en que las mas extrañas anomalías injurian al sentido comun con el sarcasmo.

El mismo diario, al ocuparse hace tres dias de la renuncia del señor Huergo, le consagraba estos conceptos:

"Para la poblacion de Buenos Aires y de la República en general, el nombre del puerto del Riachuelo y del Ingeniero Huergo han llegado á confundirse en un solo concepto, y este hecho expresa bien el alto juicio q' a sus compatriotas merecen la obra á que aquel ha consagrado los frutos maduros de su ciencia y de su experiencia, y la manera como la ha [illegible] á cabo.

"El Ingeniero Huergo ocupa, en efecto, un puesto único en la consideracion y en el aprecio de su generacion. Consagrado por entero desde hace diez años á una labor grandiosa, y alejado por la misma de las sendas que de ordinario conducen entre nosotros á la popularidad y á la fama, se ha conquistado con todo, una posicion de excepcional prestigio, basada en los sólidos fundamentos de su saber y de su patriotica dedicacion á una empresa en que está interesado el bien comun".

"Creemos que él (Huergo) ha resuelto el problema del puerto de Buenos Aires, demostrando prácticamente, merced á sus esfuerzos, la posibilidad de la obra, puesta antes de ahora en tela de juicio".

Pero, segun el colega, el Ingeniero Huergo no ha abarcado los grandes delineamientos de la cuestion, pues no ha consultado con sus proyectos los futuros ensanches del puerto. Previendo los progresos del pais el señor Madero ha tenido esas previsiones y á el corresponde reemplazarlo en la tarea.

Ante todo: estas afirmaciones son completamente inexactas, y si el colega no hubiese leido el proyecto Huergo, al que conoce, clasificado como el mejor de todos por los ingenieros internos del país le recomendaríamos que antes de avanzar un juicio, estudie la cuestion.

Resulta, entonces, que Huergo es quien con su saber, sus esfuerzos y su patriotismo, al cabo de 10 años de incesante trabajo, ha resuelto el problema del puerto, pero no por ese merece ni siquiera que su proyecto definitivo sea estudiado comparativamente con uno que presentó un caballero particular, sin firma de ingeniero. Y por lo mismo que Huergo conquistó tan señalados méritos y comprobó su sólida preparacion en la cuestion, deshaciendo sus incógnitas, el Gobierno no debe consultar su opinion, ni tenerla en cuenta para nada! ¡Qué hermosas y que honradas consecuencias!

Ese es el sarcasmo de los sarcasmos!

Al general se le entregó un ejército indisciplinado, y se le mandó sin recursos, á buscar un enemigo poderoso, para q' lo batiese á todo trance; inicia la campaña audazmente: se bate durante 10 años con inteligencia, patriotismo y tenacidad, hasta que por fin da la batalla postrera y queda triunfante sobre el terreno; y cuando las dianas de la victoria llenan los aires, aclamando al soldado afortunado, cubierto de gloria, el Gobierno, al proclamar sus heróicas y felices hazañas, en recompensa de todo, lo manda su baja al mismo campo de batalla, ordenando que las fuerzas pasen al comando de un simple ciudadano, erigido por un decreto en gran capitan!

Con ese sistema de recompensas, no se funda la escuela del mérito; porque es la muerte del estímulo, la defraudacion irritante de la justicia, la usurpacion premeditada de la gloria.

Y eso es lo que se ha hecho con el ingeniero argentino Luis A. Huergo, retribuyendo sus servicios, respetando su inteligencia, premiando sus virtudes y honrando su probidad.

¿Qué habria dicho el general Roca si el Presidente de la República, contestando el parte oficial que le pasó el 25 de Mayo de 1879, desde las márgenes del Rio Negro, avisándole que el problema secular de las fronteras salvages habia desaparecido, como gran recompensa le hubiese comunicado un decreto destituyéndolo del cargo de Ministro de la Guerra, y ordenándole que entregase el ejército expedicionario de su mando al Presidente del Banco Nacional ó al Gerente de la casa Tornquist?

No ha de encontrar entre su caso y el de Huergo, solucionador tambien de un problema secular científico, ninguna diferencia que impida la comparacion: el uno lucho contra los salvages con un plan militar propio y con un ejército poderoso, y el otro ha batallado contra la naturaleza, contra los precedentes, contra la incredulidad, contra las hostilidades, contra la insidia, contra la miseria, contra todas las dificultades imaginables y que son del dominio vulgar, y ha vencido!

El General Roca entregó su nombre á la historia, desde los valles hermosos del Rio Negro y fué exaltado á la Presidencia de la República; el ingeniero Huergo da tambien su nombre á la historia, pero del campo de sus glorias toma el camino de la vida privada, para que, por disposicion del Gobierno y contra los anhelos de la opinion ilustrada y consciente, lo reemplace un empresario particular, despues de inferirle los mas injustificables desaires.

Dígase lo que se quiera, propálense las inexactitudes mas audaces, muévanse cualesquiera resortes de las influencias que tuercen la cuestion, pero jamás podran arrebatar á Huergo la gloria conquistada como iniciador y constructor del puerto comercial de Buenos Aires.

La historia ha de ser severa, como lo es ya el juicio contemporáneo, con los que lo desalojan del puesto de labor fecunda que él se creó!

Hemos hablado de la história, y agregaremos que desde ya están escritas algunas de sus páginas, como es la solicitud del comercio que ayer publicamos: el historiador encontrará fallado el negocio.

Huergo es un hombre sin brillo personal: trabaja como un jornalero, sin darse la importancia social que la opinion le asigna, y quizás la falta del oropel de las apariencias lo han hecho y lo hacen daño, pero la historia ha de recoger su nombre, como el de los argentinos eminentes, pues es eminente un ingeniero que ha resuelto un problema vasto, tratado y explorado sin éxito por verdaderas eminencias en el prolongado trascurso de un siglo.

El hijo de Sir John Hawkshaw, traido para que vea y venza, no tiene en su foja de servicios nada que se aproxime á las obras de Huergo, y al poner este nombre nuestro bajo su luz propia, ufanos, además del espíritu de justicia, un legítimo sentimiento de orgullo nacional: queremos que lo nuestro valga y luzca como vale y luce, acaso con exageracion, lo extraño, que nos marea, encandila y subyuga con vergonzosa facilidad.

Luis A. Huergo, hombre de ciencia y de trabajo, tiene, pues, la suerte de ver su nombre inscrito ántes de cumplir 50 años, en la galería de los argentinos eminentes, como premio de sus grandes y honrados servicios á su pátria, y siempre será recordado como el iniciador y constructor del Puerto Comercial de Buenos Aires, cualquiera que fuese el que ejecute lo secundario que falta.

ESPAÑA

Correspondencia especial para LA PRENSA.

SUMARIO—El general Serrano, duque de la Torre. Su vida militar y política. Su nombre vinculado á todos los sucesos de la historia contemporánea. [illegible]

Madrid, Diciembre 3 de 1885.

Señor Director:

La [illegible] de la muerte del [illegible] tamentable suceso que [illegible] la historia de nuestro país [illegible] General Serrano, [illegible]

[illegible]

Nació don Francisco Serrano en la Isla de Leon [illegible] y dedicado desde muy temprana edad á la carrera de las armas, estudió en el Colegio militar de Vergara [illegible] Sagunto, y su carrera se inició sufriendo persecuciones de los absolutistas por sus ideas liberales.

[illegible]

La vida política del general Serrano es tan larga de contar como su vida de soldado. En ella abundan las peripecias y los incidentes curiosos. En 1839 fué elegido diputado á Córtes y se afilió al partido progresista. En 1841 cuando la sublevacion de los generales Leon, Concha, Borso y Montes de Oca contra el Regente Espartero, Serrano, desde Málaga, donde se hallaba, vino á Madrid y se puso á las órdenes del duque de la Victoria para sofocar la sedicion, y le encargaron el mando de una division del ejército del Norte.

Dos años despues de aquel movimiento, que fué sofocado con la sangre de los infortunados Leon, Borso di Carminati y Montes de Oca, verificóse la coalicion contra Espartero. Los moderados y los progresistas descontentos se unieron para derribarle. En esta conjuracion desempeñó Serrano uno de los mas importantes papeles. La junta revolucionaria le nombró ministro universal. Al dia siguiente de ser investido con tan elevado cargo, dió un manifiesto al país en que censuraba duramente al vencido Espartero, le destituia de la Regencia y relevaba á todos los empleados del reino de la obediencia que le debian.

En aquel caso se vió mas claramente que nunca la candidez de nuestros liberales, pues se dejaron coger en la red que le tendian los retrógrados, llamados "moderados" no sé por qué, y una vez conseguido el objeto de derribar á Espartero, los pobres progresistas, infelices instrumentos de esta maniobra, fueron echados á puntapiés por sus amigos de un dia. Leccion terrible que en lo sucesivo no han sabido aprovechar los liberales, pues todavía en la hora presente, no han aprendido á sofocar el deplorable instinto de division que les pierde en todas las ocasiones.

Triunfante la coalicion y expulsado Espartero del suelo patrio, se formó el ministerio Lopez, en el que desempeñó Serrano la cartera de la Guerra. El mismo cargo tuvo con el ministerio Olózaga. Su influencia en aquel gabinete fué grande; pero antes de la exoneracion de Olózaga, en 1843, éste y Serrano se habian indispuesto, cumpliendo la eterna ley de las disidencias que preside á la existencia de los liberales españoles en todo tiempo.

Como dije antes, los moderados, despues que utilizaron á los liberales para derribar á Espartero, no pensaron mas que deshacerse de estos y lo consiguieron de una manera ruidosa. Arrojados de todas partes, los liberales pagaron bien cara su falta, pues no volvieron á subir al poder hasta 1854, y para esto necesitaron hacer una revolucion en toda regla.

Serrano, durante la larga y pesada dominacion moderada, se retrajo de la política y vivió algun tiempo en el estranjero. De vuelta á España, preparó con O'Donnell el movimiento de 1854, que debia llevar á los progresistas al poder, y á los consejos de la Corona al mismo general Espartero, expulsado por la coalicion. Durante el bienio que con este nombre se conocen aquí los dos años de dominacion progresista, periodo abierto con una insurreccion militar y cerrado con otra, Serrano desempeñó la direccion de Artillería. Pero despues, se le nombró Capitan General de Cuba, habiendo desplegado en cargo tan difícil dotes de prudencia y energía. Durante su mando en América, se realizó la anexion de Santo Domingo, y se inició una hábil política de concordia entre cubanos y peninsulares. Como recompensa á los servicios del general Serrano en esta época, la dió la Reina el título de duque de la Torre y la grandeza de España.

Los tiempos aceleran su marcha, y ya nos encontramos en 1868, época culminante en la historia del general Serrano; nos encontramos en presencia del hecho mas grave que España ha escrito en los anales del siglo XIX, el destronamiento de Da. Isabel II.

El desatentado gobierno de González Brabo cometió tantas y tan graves faltas que dieron pie [illegible]

[illegible]

mas preciada de las insignias, tenia la gran cruz de la Legion de Honor, y todos los collares y cintas que marcan las gerarquías mas altas en las distintas naciones de Europa. Como testimonio de sus eminentes servicios militares, tenia las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar roja y blanca, y además dos veces la primera de San Fernando,

Al ver desaparecer de entre los vivos al general Serrano, la mente no puede apartarse de los gloriosos nombres que ilustraron la revolucion de Setiembre.

¡Poco á poco van bajando al sepulcro los hombres insignes que los llevaron. Las tres personalidades que simbolizaban aquel movimiento, Serrano, Prim y Topete, no existen ya. Tambien fenecieron los auxiliares mas eficaces, Ayala, el ilustre poeta, Rivero, el mas grande de los demócratas, y Olózaga el primer antidinástico. De los oradores y políticos insignes de la Asamblea Constituyente de 1869, han desaparecido, además de los citados, Figueras, Orense, Romero Ortiz, Madoz, Posada Herrera, Lorenzana, y algunos menos afamados. De los nueve individuos que compusieron el Gobierno Provisional, no quedan mas que Sagasta, actual presidente del Consejo de Ministros, Figuerola y Ruiz Zorrilla, gefe hoy de los republicanos exaltados, que se empeña en fundar la república con las ediciones militares.

El gobierno formado por Sagasta al siguiente dia de la muerte del Rey, no ha contribuido poco, por la talla de los hombres que lo forman, á la confianza que en el país reina y al aspecto relativamente lisongero que presentan los negocios públicos. Todos los ministros del actual gabinete son personas de reconocida aptitud, y que han ilustrado su nombre en épocas anteriores al frente de los departamentos administrativos. D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernacion, goza fama de muy entendido en todo lo que á la administracion se refiere, y ha demostrado tanta habilidad como energía en ocasiones no menos difíciles que la presente. Montero Rios, que hoy está en Fomento, [illegible]

[illegible]

B. Perez Galdós.

PUERTO DE BUENOS AIRES

RENUNCIA DEL INGENIERO HUERGO

Importantes datos y revelaciones

Antecedentes de la cuestion puerto lo que fué y lo que es el Riachuelo

[illegible]

Buenos Aires, Enero 5 de 1886.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. [illegible]

[illegible]

Protesto, que al consignar esos hechos, no me guia la intencion de dirigir reproches á nadie, sino de definir mi situacion y declinar las responsabilidades que muchos por ignorancia quizás me inculpan.

to estaba resuelto, desde que el canal de entrada quedaba asegurado puesto que, como se sabe, constituia toda la cuestion desde que ella fué por primera vez planteada.

No molestaré á V. E. con la mencion prolija y circunstanciada de los hechos sucesivos y actos oficiales y lejislativos que confirman sin discrepancia aquellas ideas dominantes en los Poderes Públicos, y me concretaré á hacer constar que en vista de los resultados satisfactorios de los trabajos, no obstante la deficiencia de los elementos con que se las llevaba á cabo, se resolvió dar al canal de entrada y al Riachuelo 21 piés de profundidad en aguas bajas ordinarias que es mayor de la que existe en los canales del Rio de la Plata, por donde entran los buques de ultramar, hecho que pone en evidencia que se ejecutaba el puerto comercial de Buenos Aires.

Federalizado este municipio, el H. Congreso sancionó la ley de 28 de Octubre de 1881, ordenando por el artículo 1º la espropiacion de las obras y disponiendo en el segundo lo siguiente: "Inmediatamente despues de verificada la espropiacion, el P. E. procederá á la confeccion "del proyecto definitivo de las obras, comprendiendo el canal, los diques, muelles, pescantes "etc."

"El P. E. someterá á la aprobacion del Congreso en las sesiones del año próximo el referido proyecto con el presupuesto respectivo, continuando entre tanto las obras bajo su plan "actual."

Me tomo la libertad de trascribir textualmente la ley para demostrar que el juicio del H. Congreso en ese acto concordaba con el que manifesté en 1875, en la ocasion que dejo expuesta antes, y que creia que la cuestion puerto estaba resuelta con los trabajos ejecutados en el Riachuelo, pues de lo contrario no habria ordenado la preparacion de un proyecto con diques, muelles, pescantes y demas construcciones que constituyen los puertos comerciales.

El señor Ministro de Marina, Dr. Victorica, de cuyo Departamento dependian todos los negocios de puerto en esa época, me ordenó que preparase el proyecto de que habla la ley citada, y cumpliendo su orden presenté en 20 de Abril de 1882 el trabajo pedido, que lo hace á mi sola costa, [illegible]

[illegible]

Las leyes de 28 de Octubre de 1881 y 27 de Octubre de 1882, que dejo citadas, autorizan hasta cierto punto al P. E. para decidir sobre el plan de obras complementarias del puerto, y no cabe duda que los hechos expuestos reunidos, reemplazando á la resolucion espresa y categórica, dicen que ha optado por las ideas contenidas en la propuesta del señor Madero, en oposicion á las mias.

Todo ello, pues, me muestra que el Gobierno no tiene la mente de continuar fomentando aquellas obras y que su resolucion es concentrar todos sus elementos en las propuestas por el señor Madero, y por consiguiente no es ni decoroso para mi continuar ocupando un puesto en que aparezco como un obstáculo á la unidad de los trabajos contratados con dicho señor.

Puedo, sí, y debo para no adquirir méritos indebidos ó contraer compromisos que no me corresponden, declarar que no he sido consultado bajo forma alguna en la discusion y preparacion del plan de obras aceptado, no obstante de que segun la ley, y el simple sentido comun, deben relacionarse con las de que soy Director técnico.

No es esta la oportunidad, Sr. Ministro, de discutir uno y otro plan de mejoras de puerto, complementarias de la parte fundamental de ellas, construidas ya con éxito completo, pero en defensa del mio, me ha de ser permitido espresar que he creido y creo que con lo que propuse hay las comodidades necesarias para satisfacer las necesidades del puerto comercial de esta capital por ahora y por el resto del siglo.

Como plan científico y económico, sostengo las ventajas del mio sobre el adoptado.

Cuando los planos y memoria se publiquen y sea posible la discusion en todos sus detalles, me haré un deber en demostrar lo que dejo espresado. Y al decidirme á emprender esa demostracion, créame V. E. que no me guia ningun propósito que no cuadre á un hombre de dignidad, debo á mi país, al Gobierno y á mi crédito de Ingeniero, la exposicion, defensa y justificacion de mis ideas en una cuestion en que he intervenido de una manera tan directa. Juzgan lo el plan de obras aceptado por la propuesta de 1882, en que se apoya la ley del Congreso, no trepido en sostener que los costos no corresponden á las comodidades y capacidad del puerto. No hay ninguna nacion del mundo, por adelantada que se halle de recursos, que se permita el extraordinario lujo de abrir dos canales artificiales para dar entrada á un puerto.

Ninguna nacion construye un puerto militar unido con el comercial, con fácil acceso al enemigo, y á los piés de una ciudad como la de Buenos Aires, exponiéndola á los bombardeos como plaza de guerra, y estas obras forman una [illegible] fundamental de la propuesta del Sr. Madero, [illegible] en sus antecedentes, á [illegible] canal de entrada [illegible] á las necesidades de la [illegible] guerra.

[illegible]

Al presente están en servicio solamente 4,200 [illegible]

[illegible]

Los derechos de puerto y muelles del Riachuelo han producido pesos 291.441 m|n. en [illegible], que representan el 7 0|0 sobre el verdadero capital invertido, que fuera del tren de dragado, que está en perfecto estado, sube á pesos 4.250,000 m|n. proximamente.

Puedo asegurar entonces que las obras se costean integramente, y puedo asegurar que la renta habria sido mayor si se hubiese dotado el Riachuelo de las comodidades complementarias para la carga y descarga que yo y la Comision Administradora hemos solicitado con insistencia de ocho algunos años atras.

Para satisfaccion del Gobierno y mia, debo decir que las obras se han ejecutado con economía y honradez, sin que jamás ni la maledicencia haya arrojado el menor cargo sobre su administracion.

Si no me ha tocado la suerte de completar las mejoras del puerto, me cabe la satisfaccion de haber invertido con éxito el dinero votado para las obras que inicié y dirijí con la mas decidida voluntad de llegar á la solucion del problema abriendo un canal entre la agua honda y

---

FOLLETIN

48

EL
JUEZ DE SU CAUSA

NOVELA ORIGINAL

DE

PEDRO J. SOLAS

LIBRO TERCERO

ne; enseñarla el testamento por el que su hija vá á despojarme del dinero q' es mio, solo mio, porque al nombrarme única heredera no harias mas que restituirme lo que en conciencia me debes, lo que he aportado al matrimonio y tu has malgastado en mujeres juegos,...enseñarle el testamento, y pedirla prestado, ó á cuenta de lo que la has dado y piensas darla, esa suma que necesitas?...¡Para las ocasiones son los amigos!...¿Qué menos ha de hacer por tí, esa Imelda, esa condesa de bohardilla, á la que tu has sacrificado el amor mio, la paz de tu casa, el decoro de tu mujer, la fortuna, ¡todo!;...por quien te has envilecido y avillanado, exponiendo tu vida, á modo de rufian; y por quien has hecho ese testamento que es un despojo, un robo á mansalva y con toda impunidad?...¿Por qué te apuras teniendo eso honrado recurso?...¡Haces muy mal en acobardarte! Yo, en tu puesto, la diria que empeñase sus joyas para procurarte dinero. ...¿No empeñaste todas mis alhajas por ella?...¡Pues, entonces!...

Ramberto se levantó súbitamente con el rostro lívido y el semblante descompuesto por la indignacion mas indescriptible. Pero, Natalia continuó con acento sarcástico y calma desesperante y desdeñosa.

—Una ¡señora que del mismo modo sirve para modelo de pintor que para modelo de vengadoras; que se ha puesto un estudio y que tambien nos ha puesto en estudio la noche del escándalo; que igual la dá manejar el puñal,—como en la estufa,—que el pincel, que la sonrisa; pintora y comediante, hetera y modelo de alquiler; que posee habilidad bastante para tener á un tiempo dos queridos, ó quien sabe si mas!... ¡una dama de tales condiciones, bien puede hacer un sacrificio por un pobre hombre, á buena cuenta por los q' él ha hecho en aras de su amor, y por los que está dispuesto á realizar, incluso el sacrificio de su esposa y de la fortuna de ésta. ¿No te parece?

—¡Eres una infame!—exclamó Ramberto ronco de ira.

—¡Sí,...¡Estoy n allco!... La esposa digna, honrada, amante, á quien su marido villano, deshonrado ingrato, infama...queda infamada, es una infame. La mujerzuela que vende sus caricias; que roba la fortuna de una casada: que escandaliza impúdica el santuario de los matrimonios, que se vé retratada en periódicos, que cuenta á pares sus queridos, que vé matarse por ella á hombres de nombre esclarecido, aunque de hechos canallescos, que no siente rubor viéndose objeto de la befa y de la reprobacion de las gentes honradas;...esa, es la mujer respetable y digna. ¡Ya lo sé!

—¡Natalia!...—rugió el conde con tono amenazador.

—¡Te amarga la verdad!...¡Ya era tiempo de que la oyeses! ¡Todo tiene sus quiebras, señor libertino!...Mas, no creas que mi lenguaje es el de los celos; ¡no! Es el del desprecio, es la última protesta mia.¡En adelante, para q' esa hembra no se goce de su triunfo y del escándalo, viviremos bajo el mismo techo, pero independientes, libres el uno del otro. Ni yo volveré á pedirte cuenta de tus actos, ni te la daré de los mios. Hemos concluido.

—¡Hemos concluido, sí!...repitió el conde con desesperacion;

Y sin volver la vista hacia Natalia salió del gabinete encaminándose á su despacho.

Habíase olvidado de recoger las llaves y encontró los cajones de su mesa abiertos y en desorden cuanto contenian; y sobre la carpeta hallóse desparramados el número de la revista francesa que publicó el retrato de Imelda; dos cartas: la que ya conocemos recibida por Ramberto al dia siguiente del choque con Playaclara en el casino, y la en que se le anunciaba por la madre de Rebeca su traslacion al piso cuarto de la casa en que habitaba: y el testamento hecho por el conde antes del lance con Estepona.

Ante tal cuadro Ramberto sintióse enloquecer por la ira. Dudó un instante acerca de lo que deberia hacer y luego dejóse caer en el sillon. Fijó los codos sobre la mesa cubrió su rostro con ambas manos, y rompió en sollozos roncos y destemplados.

En tanto Natalia, con la vista fija en el fuego de la chimenea, sonreia burlonamente. Parecia el ángel caido.

XVII

—¿Conque estan sobre la pista?...Pues necesito que los dos, puestos de acuerdo entregáis con esperanzas á los padres de la niña, y del mejor modo que se os ocurra procureis que pasen algunos dias mas. Es preciso ganar tiempo. Nos hallamos al final de la jornada y se requiere sumo tacto para no echar á perder todo lo ya hecho. En estos dias quiero preparar el último golpe;...en vuestra prudencia y tino estriba todo. ¿Necesitáis algo?...

—¡Yo, no señor!—contestó Ramon al baron Stuik.

—¡Ni yo!—añadió Aquilino!

—Pues mano á la obra.

Un momento despues Joel Cook quedó solo en su despacho.

Sobre su mesa habia un cuadro que el baron se puso á examinar con atencion grandísima. Era el lienzo que ya conocemos: el que contenia los retratos de Imelda, su hija, Joel, y los tres amantes de la primera, obra de Lia Tróser.

—¡Está bien!—dijo Stuik al cabo de un detenido exámen.—¡Está bien! ¡El demonio de la lascivia,...los condenados por el amor,... y el angel de la inocencia! ¡Está bien! Allá, lejos, muy lejos de ella, el templo de la felicidad al que solo pueden llegar las víctimas de la impura pasando por el olvido!...¡Ah, si yo pudiese olvidarla!...Mas es en vano pretenderlo. ¿Cómo olvidar á quien por vez primera despertó mi corazon al amor? ¡Imposible!...¡Y se ha retratado ella misma perfectamente!...¡Que hermosa es!...¡Tan hermosa como malvada!...¡Si fuera verdadero su arrepentimiento!...¡Quiéralo el cielo,...ya que no por mí, por su inocente hija!...¡Oh, debiera aborrecerla por ser el testimonio de mi deshonra, la prueba de mi oprobio,...y la quiero como si fuese hija, mia! Cuando mi amor herido, é infamado clama venganza, parece que odio á esta criatura, y un vértigo de sangre ciega mis ojos...pero, sus inocentes caricias me desarman al punto. ¿Qué es ella sino una víctima de su propia madre? ¿Qué sino un ser sin ventura que ha heredado la vileza de los que la dieron la vida, y cuyo porvenir está envuelto en lágrimas y sufrimientos sin colmo? ¡Inocente!... Mañana el mundo te señalará con el estigma de tu orígen vergonzoso, y el dolor dolor injusto é inmerecido, se cebará en tí desgarrando tu alma. Hija del vicio y de la torpeza; si te acepta algun hombre por esposa, temerá que corra por tus venas la salacidad de tu madre: te celará desconfiado, martirizándote cruel; acaso te eche en cara tu orígen, y tu te veas obligada á escuchar con la sonrisa en los labios y la muerte en el alma los de nuestros mas infamantes contra la mujer que te llevó en sus entrañas! ¡amargo cáliz el que habrás de apurar á tu paso por esta vida! ...Yo velaré por tí y mi cariño será tu angel custodio; mas ¿quien continuará mi obra cuando yo te falte, en este mundo de injusticias y miserias?... ¡Que sea sincero el arrepentimiento de tu madre para que tú no aprendas las vergüenzas en que ha vivido hasta hoy encenagada.

Dejó el cuadro, recostóse en el respaldo del sillon, y quedó pensativo.

—¿Por qué no creer en el arrepentimiento de Lia? ¿No es natural que su conciencia haya despertado; y que el amor de madre, mas poderoso que sus pasiones mundanas, proteste contra la vida de impuros deleites y criminales caricias en que por tanto tiempo ha vivido ciega?...Pronto saldré de dudas; pronto concluirá mi obra de justicia, y segun sea Lia, así haré yo.

Nuevas mediaciones invadieron su espíritu, hasta que pasado mucho tiempo, lanzó un suspiro: púsose en pié y llamó.

—¿Trajeron la berlina?—preguntó á Donato.

—¡Sí, señor!

Dame el sombrero.

Stuik mandó que le llevaran á la carrera de San Jerónimo. Necesitaba ver á los Tróser.

—¡Buenas noches, hijo mio!—díjole el viejo Jacob contestando á su saludo.

—En el casino debo hallarse. Siéntate.

Y al fin de un breve diálogo sobre cosas indiferentes la conversacion recayó en el motivo de la visita.

—Hoy he reclamado al conde las sumas que le tengo prestadas.

—¿A cuanto asciende la deuda?

—¡A trescientas mil pesetas! Lo bastante para que agote cuantos recursos tenga y no pueda luego liquidar con la casa.

—El vencimiento se echa encima.

—¡Sí, en efecto! Pasado mañana veremos lo que ha hecho, y avisaré á Vd lo que sea mas conveniente. Quiero darle el último golpe; me fatiga la lucha que vengo sosteniendo. ¡Con tal que sea verdadero el arrepentimiento de Lia.

—Ten esta carta suya; hoy la he recibido.

Stuik se apoderó con ansioso afan del pliego que su padre le alargaba, y leyólo ávidamente.

"Padre mio,—decia:—Aunque no debo esperar que perdones á la hija desnaturalizada que deshonró tus canas, deshonrando á [illegible] de esperanza me anima y la voz de mi conciencia me fuerza á que implora tu piedad. Reconozco cuanto mal te he hecho y cuanto [illegible] resentimiento; y al pedir que [illegible]

tierra firme, navegado todos los dias por numerosos buques de ultramar, calando hasta 21 1[2 piés, beneficiando al comercio con cuantiosas economías y considero que un ingeniero celoso de su nombre y de su crédito no puede aspirar á mas en el servicio de su pais, correspondiendo á la confianza en el depositada.

Ruego al señor Ministro que al elevar al Sr. Presidente mi renuncia indeclinable del puesto que ejerzo, se digne manifestarle mi agradecimiento por el acto de confianza con que me distinguió confirmando el nombramiento que recibí del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, asegurándole que para corresponder á él, he hecho cuanto de mí dependia. Dios guarde á V. E.

LUIS A. HUERGO.

IMPUESTO A LOS SEMOVIENTES

La Sociedad Rural ante el Senado de la Provincia

Solicitud pidiendo la supresion del impuesto proyectado á los semovientes

La Sociedad Rural, lógica con sus antecedentes interpretando las verdaderas conveniencias públicas y las especiales de la industria ganaderil, muy legítimas, ha dirigido al Senado de la Provincia la peticion en seguida inserta, solicitando que se elimine del gran proyecto de garantía á las empresas exportadoras de carnes frescas, la cláusula relativa al impuesto á los semovientes, de que LA PRENSA se ha ocupado.

Espuestas como están nuestras ideas al respecto, seria ocioso fundar nuestras simpatías por la peticion de la Sociedad Rural, la cual se coloca en el rol que le corresponde.

Dice así la solicitud:

Buenos Aires, Enero 16 de 1886—Al Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires.

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, velando por los intereses del gremio que representa la principal y casi única industria importante de la Provincia; en cumplimiento al mismo tiempo de los deberes que el reglamento de la institucion le impone, se dirigió al Poder Ejecutivo, apoyando una solicitud de la "Sociedad Anónima la Congeladora Argentina" formada por su iniciativa, con el propósito de cimentar la exportacion de nuestras carnes frescas para los mercados exteriores, indicando la oportunidad y conveniencia de dar una ley de garantía á los capitales que se inviertan en la esplotacion de ese comercio.

El P. E. acogió favorablemente dicha iniciativa y elevó como consecuencia á la H. Cámara de Diputados un mensage y proyecto de Ley, que en general ha merecido el aplauso de todos los gremios sociales y de la prensa sin escepcion.

Pero, al tratarse en esa H. Cámara, de acuerdo con propósitos ulteriores insinuados en el mensage respectivo, se ha formulado y aprobado un artículo adicional, segun lo anuncian los diarios, concebido en los siguientes términos:

"Art. 11. El P. E. remitirá anualmente á la Legislatura una memoria en la que se esprese las cantidades que se hayan abonado por por razon de esta garantía, á fin de que ésta determine el impuesto que deban pagar las haciendas de la Provincia para cubrir esta suma."

Este artículo, H. S. ha producido una verdadera alarma no solo en el seno de la Comision Directiva y de la Sociedad Rural que tengo el honor de presidir, sino tambien entre el gremio de hacendados en general.

En esta virtud, y no obstante el respeto que la alta ilustracion de los miembros del P. E. y de la H. Cámara de Diputados le merecen a esta Asociacion, se permite y cree de su mision la Comision Directiva elevar respetuosamente á vuestra honorabilidad sus impresiones, y la íntima conviccion que la creacion del impuesto le sugieren, solicitando en su mérito y del derecho de peticion que constitucionalmente le asiste, que V. H. se digne eliminar de la ley proyectada lo que justamente puede y ha sido calificado de su punto negro, rechazando en absoluto el gravámen que envuelve estemporeamente el citado art. 11.

Los fundamentos principales que se hacen en apoyo del impuesto, son: que la garantía que se ofrece va á beneficiar exclusivamente á los semovientes y que estos son los bienes privilegiados por ser los que pagan menor impuesto.

Me permitirá V. H. que emita opiniones completamente opuestas á mérito de consideraciones que trataré de resumir, lo mas brevemente posible. En efecto, la Provincia de Buenos Aires es esencialmente ganadera, sus estancias forman su principal y casi única fuente de riqueza, son los ganados y frutos de éstos los que sustentan su vitalidad económica, formando su mercado, manteniendo el intercambio de valores con el comercio exterior, y suministrando á las arcas públicas provinciales la casi totalidad de sus recursos financieros y á las nacionales crecidas rentas de Aduana por los derechos de exportacion que directamente los grava, y por el consumo que en grande escala hacen los estancieros de mercaderías importadas que pagan á la vez crecidos derechos nacionales, y aun tambien provinciales. De consiguiente, pues, la prosperidad de la ganadería no importa un beneficio parcial para los estancieros; ella constituye la opulencia y felicidad del pais entero, cuyos capitales moviliza.

Los impuestos que directa ó indirectamente pesan sobre los semovientes de la Provincia, no solo no son relativamente exiguos, sinó que su monto es verdaderamente abrumador.

Ya antes de ahora ha tenido oportunidad esta Sociedad de demostrarlo evidentemente ante la H. Legislatura Provincial y ante el H. Congreso de la Nacion en el año de 1878, en que se proyectaban impuestos en una y otra jurisdiccion, que nunca llegaron á merecer el honor de convertirse en ley, por el convencimiento de su injusticia ó inconveniencia. En aquella época, cuando no regian algunas contribuciones en vigencia actualmente sobre ganado, el gravámen sobre ellos excedia ya el diez y nueve por ciento del líquido producto de los capitales invertidos en la industria ganadera ó pastoril; hoy los ganados valen mucho menos y los impuestos han aumentado, demostracion que seria inconducente hacer ante V. H.

El gremio de hacendados decia en aquella oportunidad: "Que la cuota de esos impuestos ha alcanzado á un límite mas allá del cual no es dado pasar sin inferirle á la principal produccion del pais, y á la única de esta provincia, un perjuicio que acabaria en pocos años por postrarla y aniquilarla totalmente; lo dice la sola enunciacion de los gravámenes tanto nacionales y provinciales, como municipales que pesan sobre la ganadería".

Pocos años han bastado para que llegue la situacion que se preveia con temor;—la industria ganadera se halla hoy postrada y si en el momento que languidece le acumulamos todavía mayor peso, al que ya su debilitado organismo penosamente soporta con descenso de su vitalidad, fatalmente asistiríamos á su inevitable ruina.

Ha llegado, pues, el momento de levantarla de la crísis que la agobia arbitrando medios que la rehabiliten material y moralmente, facilitándole su evolucion en el juego de los valores y acreditándola en su potencia para atraer los capitales é inteligencias estrangeras, en servicio de su desarrollo y progreso.

Pero nada de esto podrá conseguirse con medidas que importan una amenaza para el futuro, y una declaracion oficial de mantenerse artificialmente.

La Sociedad Rural Argentina tiene conocimiento de que importantes ganaderos australianos que han hecho en los últimos años estudios especiales de las condiciones todas, que presenta para la ganadería la Provincia, están organizando brazos y capitales para instalarse en ella, á fin de esplotar bajo su inteligente direccion establecimientos que comprendan todos los ramos de la ganadería y agricultura, y teme fundadamente que la perspectiva de nuevos impuestos, con el desprestigio moral que importarán desde que los origine la prevision de que el comercio de nuestras carnes no rendirá ni el interés módico del capital invertido, teme, digo, H. S. que los retraiga de su intento; privando así que el pais reciba un poderoso impulso en su riqueza.

Además de lo espuesto, es de tenerse en cuenta que nunca se aplicará favorablemente la creacion de un impuesto para sustentar una industria considerada no solo con vida propia sinó tambien de largo aliento por las crecidas utilidades que promete:—O esa industria es verdaderamente lucrativa y el impuesto innecesario, porque la garantía es nominal, ó ella es ruinosa y entonces su fomento seria, sinó insensato económicamente perjudicial, pero esta hipótesis es imposible, pues de ser cierta, tendríamos que confesar, por doloroso que esto fuera, que no tenemos industrias, que la única con que contamos ha desfallecido por completo y que la bancarrota es una amenaza próxima que nos hundirá en el vacío.

En mérito de todo ello, es de esperar que ese Honorable Cuerpo que representa genuinamente la Provincia, y cuyos miembros á mas de su reconocida ilustracion é indiscutible patriotismo son en su mayoría estancieros, sabrá pesar debidamente todas las faces de este tan trascendental asunto, rechazando la parte impugnada del proyecto, cabiéndole así la gloria de haberlo depurado y levantado muy arriba de todo cálculo lisongero, haciendo surgir una ley verdaderamente patriótica, despojada de ese impuesto que se ha hecho tradicionalmente resistido y odioso, y en el caso presente estemporáneo, por depender su causal del futuro, lo que no impedirá en manera alguna que se arbitren oportunamente recursos si en algun momento fuera reclamada la concurrencia efectiva de la ayuda oficial no probable.

Por lo tanto:

A nombre de la Sociedad Rural Argentina, vengo á suplicar á V. E. se digne tomar en consideracion esta solicitud.

Es justicia H. S.—Enrique Sundblad—Juan J. Romero.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

(VIA GALVESTON)

MADRID, Enero 14—El Conde Rascon ha sido nombrado Ministro español en Lóndres, en reemplazo del Marques de Casa la Iglesia, quien ha sido trasladado á Washington.

MADRID, Enero 15—Los individuos arrestados en Cartagena con motivo del levantamiento en dicha plaza, han declarado que el Secretario de Zorrilla y un republicano federal de apellido Galvez, combinaron el complot para apoderarse del fuerte San Juan. Los partidarios de Zorrilla niegan la verdad de esta version.

LONDRES, Enero 15—Mañana se suspenderá al Parlamento. Se sabe de buena fuente que Mr. Gladstone y sus colegas se han reconciliado

Los condes Spencer, Granville, Derby y el Marques de Hartington han asentido á la táctica política sujerida por Mr. Gladstone, y el que aprovechará la primera ocasion para echar abajo al Gobierno conservador.

Dice el "Daily News" que es probable que los caudillos irlandeses apoyen á Mr. Gladstone á todo trance.

PARIS, Enero 15—M. de Lesseps se quedará 15 dias en Panamá. Dice que su tarea es mucho mas fácil que la construccion del Canal de Suez.

Dice que el Canal de Panamá será concluido á fines de 1889.

LONDRES, Enero 15—El conde Von Hatzfeld embajador aleman, tuvo hoy una entrevista con Lord Salisbury, en la cual dijo que habia recibido instrucciones del Príncipe Bismark para asegurar á Lord Salisbury que Alemania ni pensaba anexar á Samoa ni intervenir en el Gobierno de las islas.

WASHINGTON, Enero 15—El Presidente obsequió anoche con el primer banquete político á su Ministerio.

PARIS, Enero 15—Hoy fué mandado el Mensage del Presidente Grevy al Senado y á la Cámara de Diputados

Dá las gracias al Congreso por su reeleccion á la Presidencia, la que prueba que el pais anhela un Gobierno estable

Dice que la República es la forma de Gobierno que necesita la Francia. Ella goza de gran estimacion en Europa, habiendo ayudado no poco para mantener la paz en este continente. Concluye su Mensage tributando un cordial homenaje al ejército y á la marina.

M. Lerager ha sido elejido presidente del senado por una mayoría de 24 votos.

De la Agencia Havas

VIENA, Enero 15—Consta de fuente positiva que varias potencias europeas han manifestado abiertamente su aprobacion de la union Rumelo-Búlgara y se espera decidir tambien las demás potencias á adoptar un temperamento idéntico para definir de una vez la situacion y restablecer la paz en Oriente.

PARIS, Enero 16—En contra de la espectativa general, los diversos grupos de la mayoría republicana no parecen haber prestado oidas á la patriótica indicacion del presidente de la República, y continúan divididos como en la anterior sesion parlamentaria.

LONDRES, Enero 16—En vista del anunciado proyecto de Lord Salisbury, el Conde de Carnarvon, virey de Irlanda, acaba de presentar su renuncia indeclinable de aquel puesto.

BERLIN, Enero 16—La Servia continúa siendo hostil á la union entre la Rumelia Oriental y la Bulgaria aprobada por la Sublime Puerta y ha vuelto á hacer ostensiblemente grandes preparativos de guerra para reabrir las hostilidades á la terminacion del armisticio que espira en Marzo

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Enero 16—Un diario del Callao, contestando á las apreciaciones de la prensa chilena sobre la grave situacion causada con la caida del gobierno de Iglesias, dice entre otras cosas:

"Si el Gobierno chileno hubiera dejado al Perú entregado á su propia suerte, la conmocion política se habria anticipado con menos violencia.

"El Gobierno chileno con su errada política en el Perú, ha prolongado el estado de crísis en el terreno de las relaciones internacionales entre Chile y el Perú.

"El Gobierno chileno ha herido hondamente el sentimiento nacional peruano.

"Son infundados los rumores de que el triunfo de Cáceres complique las relaciones entre ambos paises.

"Los chilenos viven hoy rodeados de toda clase de seguridades y disfrutan de las garantías otorgadas á todos los extranjeros.

"Si en el conflicto último resultaron muertos algunos chilenos, fué por q' en el ejército de Iglesias habian muchos espias. Solo del batallon Callao salieron 30 chilenos al disolverse. En un escuadron de caballería disuelto el 5 de Diciembre, resultó que la mitad eran soldados chilenos.

"Chile ha violado la neutralidad sosteniendo con insensato empeño á un gobierno que el Perú entero rechazaba, ha permitido que sus hijos fueran soldados de Iglesias y, por último, ha enviado á este dinero, armas y municiones, segun consta de los documentos que acompañamos

"Chile anticipó á Iglesias mil soles plata para una espedicion contra Cáceres por la via de Canta. Con respecto á armamento, consta por el respectivo conocimiento que el vapor "Cachapoal" trajo de Chile, consignados al ministro Novoa, 18 cajones de armamento, dos cajones de correage y 132 cajones de municiones, Novoa entregó este cargamento al Ministro de Relaciones Exteriores, segun consta de la nota adjunta.

"¿Son los chilenos ó somos nosotros los que tienen derecho de quejarse?

"Si por desgracia Chile nos arrastrara nuevamente á la guerra, quizás seriamos nuevamente vencidos; pero no vacilamos en creer que á él no le conviene una nueva lucha. Interesa tanto al Perú como á Chile gozar de tranquilidad y de los beneficios de la paz.

"En la actualidad, si pueden tomarse como un sarcasmo las protestas de afecto y de cordialidad, los intereses materiales pueden servir de base para el restablecimiento de las buenas relaciones entre ambos paises. Con este motivo, se ha enviado de Ministro á Chile al señor Cárlos Elias, amigo político del general Cáceres."

ROSARIO, Enero 16—Hubo en Coronda una reunion de comerciantes en la que se nombró una comision que solicitara de la empresa del Ferro-Carril de Campana la construccion de un ramal hasta esa ciudad en la prolongacion á Sunchales.

Reúnese tambien el comercio para peticionar al Gobierno que deje sin efecto una disposicion que les obliga á pagar derechos de importacion antes de despachar las mercaderías.

El Dr. Juan F. Seguí fué nombrado fiscal de gobierno.

Falleció hoy D. Benito Pereira ex-gefe de este departamento.

La Municipalidad nombró un abogado de la corporacion al Dr. Jacinto Fernandez.

Entraron al puerto procedentes de San Nicolás los vapores "Nogdstejonver" de Marsella "Sirena."

Recibióse el siguiente telegrama de Santa-Fé:

"A las diez de la mañana prestó juramento el Dr. Cafferata como Ministro de Gobierno. La ceremonia tuvo lugar en la casa del Gobernador por no poder éste salir fuera.

Vuelve á temerse que haya movimientos subversivos.

Anoche la poblacion estuvo alarmada, pero creese que sin fundamento.

Siguen los calores insoportables.

El vapor "Colonial" despues de la catástrofe sufrida, volverá á hacer la carrera saliendo para esa el Domingo.

MONTEVIDEO, Enero 16—"La Tribuna Popular" trata editorialmente y detalla los sueldos impagos y dice que el déficit alcanza casi á seis millones. A todos los empleados se les deben de tres á nueve meses de sueldos y á la Escuadra y Ejército siete id.

El mismo diario trae una correspondencia de San Fructuoso de la cual estractamos los siguientes párrafos:

A las cuatro de la mañana la esposa del doctor Perez sintió fuertes golpes en la puerta de la calle; sobresaltada y presintiendo una desgracia, corrió hácia la ventana de donde se retiró horrorizada al ver rodeado su domicilio por soldados al mando del Comisario de Ordenes. Estos iban á prender al doctor Perez.

"Eran diez soldados armados á remington y llevaban unas banderolas. Ademas iban en la expedicion todos los empleados de la Gefatura.

"Al enterarse el doctor Perez que iban en su busca, no hizo resistencia alguna y fué conducido á la Gefatura donde púsosele incomunicado con centinela de vista."

Durante toda la noche ha caido una lluvia torrencial y muchos puntos de los alrededores se encuentran inundados

"La Nacion" insulta hoy muy fuertemente al señor Mellado redactor de "La Colonia Española" usando epitetos que la decencia impide publicar

Ese señor recibió [illegible] tarjetas de adhesion

—La cañonera "General Rivera" zarpó anoche á las 9 con destino al Uruguay, reforzada su dotacion con un piquete de tropa Se cree que pertenece al rejimiento de artillería

—El Gefe político de San José ha ordenado que los empleados de servicio sobre el Rio de la Plata ejerzan gran vigilancia y den inmediata cuenta de cuanto ocurra en la costa.

—Mañana se inaugura la gran fábrica á vapor de calzado de propiedad de Morixiano hermano establecida en la playa de la aguada donde ha construido un gran edificio

—"La Nacion" en una crónica dice al General Arredondo, que si quiere, el Gobierno oriental le dará dos mil de los treinta mil remingtons que tiene, como así mismo ametralladoras.

—No se efectuó el simulacro anunciado

—Se trata de iluminar á toda la ciudad con electricidad el 1o. de Marzo, empleándose aparatos que servirán para la instalacion definitiva del alumbrado público.

Para el alumbrado de esa noche se utilizará el gran motor del molino Podestá.

—"La Nacion" en su crónica dice que se sabe que el general Santos, como Presidente de la República y G del Ejército, está bien prevenido y á estas horas ha dado órdenes claras, severas y terminantes hasta en el último rincon de la República, para que al que se lo encuentre con las armas en la mano, intentando perturbar la paz, se le escarmiente esta vez, real y efectivamente.

"Vengan y déjense de amenazas que el Gobierno del General Santos es fuerte con el ejército poderoso de linea y hará respetar y escarmentar de esta vez por todas y los que quieran trastornar el órden no tendrán perdon esta vez."

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Enero 16—Deuda unificada se hizo al contado á 38 1[2 para fin de mes á 38 1[4 y para fin de Febrero á 37 3[4.

En el puerto entraron los siguientes buques

"Sicily" de Liberpool, "Amistad" de Cienfuegos y Corbeta Alemana "Elisabeth" de Zanzibar.

Telegramas comerciales de la Bolsa

AMBERES, Enero 15—Cueros de novillos

salados livianos	29[25 k.	62
Id id id pesados	32[30 "	65
Sebo vacuno		63
Sebo carnero		63 f. 25
Huesos (cargamento)		Sin existencia
Ceniza 70 o[o		" "
Trigo del Rio de la Plata		17 f 25
Maíz " "		11 f 50
Semilla lino " "		27 f 75

Lana buena mediana 11 á 30 o[o

HAMBURGO, Enero 15—Cueros de potro salados 10[16 kilos 12 m.

LONDRES, Enero 15—Descuento del Banco 4 o[o.

Barras de plata 46 5[8.
Consolidados 99 7[8 á 100 1[8.
Billetes de tesorería 9 o[o 84.
Hard dollards 6 o[o 73 3[8 á 73 5[8.
Empréstito Argentino 1871.
Id. id. oro 1881 94 1[4 á 94 1[2.
Id. id. 1884 82.
Id. id. Buenos Aires 1870 95 á [illegible]
Id. id. 1871.
Id. id. 1882 90.
Cambio sobre Paris 24 f. 23.

LONDRES, Enero 15—Terminaron los remates de lanas coloniales, con buena concurrencia de compradores y ventas animadas con precios tendencia á suba.

Vendiéronse hoy 6000 fardos.

BOLETIN DEL DIA

Politica del dia—Despues del acuerdo tomado por los delegados de los partidos que entran en la coalicion, el Comité Católico Gorostiaguista despues de aprobar los actos de sus representantes, acordó designar á los señores doctor Goyena y José M. Estrada como candidatos á las dos diputaciones por la provincia de Buenos Aires y la capital que les corresponde segun su arreglo.

El grupo Gorostiaguista liberal ha designado, como ya dijimos, al General Mitre y los Dres Quintana y Carballido para la diputacion por la capital el primero y la provincia los segundos.

El Comité rochista aprobó ayer las bases del arreglo, pero dejó para la reunion que celebrará mañana Lúnes el tratar estensamente el punto y designar candidatos.

Actualmente está redactando el doctor Rocha el manifiesto político que ha de darse á luz en breve.

El Comité irigoyenista se reune tambien mañana para aprobar lo hecho por los delegados y confirmar la designacion ya hecha de Senador por la capital al doctor Saenz Peña y nombrar los otros candidatos.

Convencion juarista—Damos enseguida la nómina de los delegados de la Provincia de Buenos Aires á la Convencion que se celebrará hoy en el local del Comité General con el objeto de nombrar candidatos de Diputados al Congreso y electores de Presidente y Vice:

Cármen de Areco, José A. Terry; Pila, Eduardo Videla Dorna; Quilmes, Faustino Quiñones; Juarez, Otto E. Recke; Las Flores, Alejandro Brid; Mar del Plata, Jesus M. del Campo; Baradero, Luis R. Saenz; Pergamino, Justino Obligado; Coronel Suarez, Juan C. Migone; Tapalqué, Juan R. Fernandez; Zárate, Manuel Basavilbaso; Gañuelas, Felipe Basavilbaso. Las Heras, Juan A. Rodriguez; Pilar, Fernando A. Shneider; Chacabuco, Sixto Cadelago, Belgrano, José M. Sacorta Ilá; Suipacha, Ricardo M. Ortega; Exaltacion de la Cruz, Manuel Mansilla (hijo); Olavarria, Lorenzo Gomez; Chivilcoy, Cirilo Gramajo; Pehuajó, Vicente Romero; 25 de Mayo, Saturnino J. Unzué; Necochea, Elias Viera; Monte, Enrique Revilla; Castelli, Juan D. Masson; San Vicente, A. Cambaceres (hijo); Tandil, Emilio N. Casares; Rojas, Florencio Roberts; Ramallo, B. H. Zapiola; Ranchos, F. Leirio; Azul, M. C. Chaves; Arrecifes, F. Cruz; Rauch, Arturo Gonzalez Videla; Alvear, Ernesto Ruiz; Barracas al Sud, Angel Ortiz de Rosas; 9 de Julio, Pedro César; Navarro, Alberto Mendez; Balcarce, Eugenio T. Ramirez; Bahia Blanca, Luis Caronti; San Fernando, José A. Silva; San Martin, Juan A. Garcia; Lomas de Zamora, Arturo Carozzi; Las Conchas, Alberto M. Larroque; Patagones, Ignacio J. Sanchez; San Justo, Angel C. Sagasta, Merlo, Ventura Pizarro; San Pedro, Pedro Semilla; San José de Flores, José M. Cabral; Moron, Gregorio Uriarte; Ensenada, Herculano Oliver; Bragado, Juan J. Garcia; Bolivar, Francisco S. Molina; San Nicolás, José Fonrouge; S. Andrés de Giles, Buenaventura Decud, Mercedes, Benedicto Salvadores; Almirante Brown, José J. Paez; Chascomús, Luis M. Sarabia; Lincoln, Toribio G. Lima.

El Juez Dr. Tedin y las tachas—A las 12 menos cuarto, encontrabase el patio principal del Cabildo ocupado por varios grupos de los 1450 individuos que habian sido tachados y llamados por el Juez á juicio verbal.

A las 12 hora en que entró el Dr. Tedin, la concurrencia habia ocupado completamente el patio, que encerraba de 700 á 800 personas.

El Comisario Cernadas, con varios empleados de policía y unos cuarenta vigilantes, guardaba el órden, sin poder evitar, sin embargo, fuertes y prolongados vivas al Dr. Juarez Celman, General Roca y José Fernandez.

Entre estos grupos se encontraban casi todos los peones de aduana y muchos empleados de esa reparticion.

A la una menos veinte minutos, hora en que el Juez Dr. Tedin trataba de empezar sus funciones, la concurrencia, que ya no cabia en el pátio, invadió todos los corredores de la parte alta y las antesalas del Juzgado Federal.

Los Dres Juan A. Garcia, V. M. Molina, Durao, C. Basavilbaso, Cigorraga y J. M. del Campo, que iban a defender a los tachados, pasaron al salon de audiencia, seguidos de una muchedumbre que instantaneamente los llenó.

El Juez llamó á un oficial de policía y le ordenó hiciera desalojar el salon para poder empezar el juicio.

A esta órden, salieron todos los estraños, quedando solo los abogados nombrados y los señores Mariano Rendon, Esteban Costa, Manuel Rendon, Antonio Sanchez, y Francisco Arroyo que formaban la comision de tachas y el Doctor Angel Casares que lo patrocinaba.

El oficial de policía nombrado preguntó al Juez que si tambien hacia salir del recinto á todos esos señores

El Juez contestó que si, pues solo entrarian cuando empezara el juicio.

El oficial de policía les indicó que se retiraran por un momento y que cuando diera principio el acto serian llamados.

Esto dió origen á un fuerte altercado, pues todos los defensores se opusieron á salir, insinuando á una voz palabras que ofendian el decoro del magistrado.

El Dr. J. A. Garcia dijo al Juez "que no saldria" que ellos eran defensores de los tachados y estaban en la obligacion de permanecer en el recinto.

El Juez les contestó; que si no salían los haria sacar con la policía.

Estas palabras fueron contestadas á gritos por el Dr. Garcia que dijo que si queria podia mandarlo preso, que no lo estrañaba, porque desde el principio estaba dando muestras de una parcialidad que no estaba bien en un magistrado.

El Juez lo amenaza nuevamente con mandarlo preso.

El doctor Cigorraga siguió con la palabra y le dijo que estaba faltando á su deber que era bochornoso que un juez no sepa cumplir con su mision; y que vá á protestar, pues no tiene derecho para entender en ese asunto

El doctor Cigorraga siguió espresandose en términos duros, conjuntamente con el doctor Garcia.

El Juez no pudiendo hacer guardar silencio ni que se despejara el salon, ordenó á un Sarjento que los llevara presos por desacato.

El Sarjento fué á cumplir su mandato, pero el doctor Garcia se adelantó y dirigiéndose al Juez le dijo

"A un antiguo magistrado como yo, que ha sabido cumplir con su deber, como no sabe vd., no se le manda preso—pero voy gustoso, pues así será mas conocida su rectitud como Juez."

El doctor Garcia y Cigorraga fueron conducidos á la Policía.

El Juez llamó al oficial de policía y le ordenó hiciera formar en el patio á todos los presentes

Esta medida no pudo llevarse á cabo, por ser imposible hacer formar una masa de gente que no bajaba de 500 personas.

Entonces se resolvió cerrar la puerta, que fué abierta pocos momentos despues.

El Jefe de Policía entró á ver al Juez y creemos que éste le ordenó que diera libertad á los doctores J. A. Garcia y Cigorraga, pues pocos momentos despues estaban libres

Los demas pasaron al salon inmediato.

Restablecido el órden, el Juez empezó á llamar a los tachados por su órden tocándole entrar primero a un señor Pauletti, acompañado del doctor Durao.

El Juez pidió á éste los documentos que tenia para comprobar que era vecino de la Parroquia de San Juan Evangelista, pero el doctor Durao interrumpió al Juez, diciéndole que no preguntase nada á su defendido, porque él deducia el recurso de incompetencia del Juzgado

El Juez siguió haciendo varias preguntas á Pauletti lo que dio motivo para que Durao protestara con términos agrios del proceder del Juez terminando éste por hacerlo salir del salon

El segundo tachado era Juan Silva, que entró acompañado del doctor Basavilvaso.

Al tratar el Juez de interrogarlo, el defensor se opuso, pero el Juez sin atenderlo prosiguió preguntándole su nacionalidad.

Este declaró ser uruguayo á pesar de constar en la papeleta que era de la Capital.

El defensor doctor Basavilbaso, le pide al Juez por tercera vez, que no interrogue a Silva

Como el Juez sigue, le dice á su defendido que no conteste nada, pues con eso la mision del abogado, y sigue recriminando al Juez

Este le contesta que se deje de esas cosas.

Entonces el defensor, parándose, frente al Juez le dice: "no se trata de cosas—usted de derecho y me complazco en darle una leccion al Juez.

Prosigue diciendo "Como han cambiado los tiempos! yo lo tenia por un caballero cuando le conocí en las aulas y hoy le encuentro confundido en los bandos politicos, trasponiendo listas.

El Juez le pide que se concrete á la cuestion ó salga.

—Saldré, dijo, pero protesto.

Despues entró un capitan de línea, llamado Máximo Rondon que presenta varias cartas de sus Jefes para probar que es vecino de la Boca.

Lo defiende el Dr Molina que pronuncia un discurso sobre incompetencia y termina diciéndole al Juez que su proceder es abusivo é indigno de un Juez, y sale pronunciando algunas palabras ininteligibles.

El Juez le dice:—Valiente!

En estos momentos, se reunen en el salon anterior D. José Fernandez y los Dres. Molina, Basavilbaso, Durao y del Campo, y resuelven presentarse al Juez para protestar.

Con este motivo, entran y pide la palabra el Dr. Basavilbaso, pero á pesar de no serle concedida, dice al Juez que lo atienda, que solo trata de evitarle tiempo y malos ratos, pues como abogado de los 1450 tachados, les hemos aconsejado que se retiren, porque es inutil venir á buscar justicia de un Juez como Vd., partidario y decidido entusiasta del Dr. Irigoyen.

En otro tiempo y en otras circunstancias la justicia se hará—Vd. está haciendo por los suyos mas que un Presidente de Club, olvidándose de su sagrado deber.

El Juez toma unos registros de su despacho, y dice al orador. "Tomo, le ofrezco esto como partidario"—(creemos que eran registros de San Juan Evangelista.)

Basavilbaso le contesta en tono de púa: Gracias, señor Juez, no esperaba menos de su reconocida honorabilidad......

Si Vd. quiere, le puedo dar los registros de Monserrat......

Pocos momentos despues el señor Fernandez, salía acompañado de los abogados nombrados y seguidos de casi todos los tachados se dirijieron al club juarista de la calle de Reconquista.

A la salida se repitieron los vivas á Juarez Celman y mueras al doctor Tedin.

Restablecida la calma, el Juez siguió llamando á los tachados uno por uno, pero como esta operacion era difícil, se resolvió que entraran de á una las personas que habian quedado, que serían como unas 60.

El primero que entró, despues de estos incidentes, fué el señor J. Picaso, que en vista de los documentos que presenta, se le borra la tacha.

El Juez le manifiesta que ha hecho bien en apelar, pues podia haber tenido la seguridad de que el juez que lo iba á juzgar era honrado, y sabía hacer justicia prescindiendo de toda política.

Sin ningun otro incidente notable, el Juez siguió haciendo llamar por el Registro á los tachados, y la mayor parte de los pocos que se presentaron, fueron perfectamente atendidos por el Juez que ordenó se les borraran las tachas.

La resolucion en este asunto, será dictada el próximo Lúnes.

El Jefe de Policía habia adoptado las medidas convenientes para sofocar cualquier desórden en caso que se produjese.

Al efecto dispuso que el destacamento, al mando del teniente Bado, estuviese listo para salir al primer llamado y las armas se colocaron en pabellon en el segundo patio.

En el juzgado se colocó una numerosa guardia de vigilantes armados con revólvers, que ostentaban en el cinto.

Esta fuerza estaba á las órdenes del comisario Inspector, señor Cernadas, quien tambien contaba con el auxiliar de pesquisas, señor Costa y los principales Carballo, Romero y Villamayor.

Una vez que los doctores Garcia y Cigorraga fueron conducidos al Departamento y que los gritos empezaron á hacer temer que se alterara el órden, el coronel Bosch acudió al Juzgado y su presencia calmó un tanto los ánimos.

Seis individuos, los mas recalcitrantes, fueron reducidos á prision y se les secuestró revólvers y puñales.

Una agrupacion como de ochocientas personas de las que habian asistido al Juzgado, se dirigió luego al Comité juarista de la calle Reconquista, se disolvió despues de un rato sin que se produjera incidente alguno digno de mencion.

Los doctores Garcia y Cigorraga, durante los cortos momentos que permanecieron detenidos, estuvieron en la oficina de la Alcaidía.

Sobre la renuncia de Huergo—Espresiva en estremo y satisfactoria para este meritorio ingeniero es la peticion que hacen los vecinos de la Boca del Riachuelo al Ministro y cuyo tenor es el siguiente:

Buenos Aires, etc.—Exmo. señor—Los que suscriben vecinos de la Boca del Riachuelo en el carácter de comerciantes y propietarios nos presentamos y esponemos:

Que ha llegado á nuestro conocimiento que el Ingeniero Director de las Obras del Riachuelo señor don Luis A. Huergo, ha presentado su renuncia de esa Direccion que ha desempeñado con aplauso de todos.

Lo que hemos presenciado desde el primer momento los trabajos dirigidos por el Sr. Huergo en el sentido de resolver el problema del puerto que tanto habia preocupado, nos hemos podido convencer de la competencia, de la asiduidad y perseverancia con que las abordó, resolviendo definitiva y favorablemente una cuestion de vital importancia para el comercio en general.

Para realizar la obra ha luchado con serias dificultades que felizmente las ha dominado, llevando adelante la canalizacion, muelles y demas obras hasta conseguir que los paquetes de ultramar, de mayor calado, y buques de vela entren al Riachuelo haciendo las operaciones de carga y descarga con la rapidez y ventajas que proporciona la comodidad del puerto.

Hoy que el puerto es un hecho indiscutible por mas que sus adversarios lo combaten sistemáticamente, la separacion del Director de las Obras traeria como consecuencia lógica, ó la paralizacion, su abandono y por consiguiente frustraria todas las esperanzas que el comercio acariciaba con la conclusion de aquel.

Es de todo punto innegable que todas las [illegible] que el vecindario ha hecho instalando grandes casas introductoras invirtiendo en [illegible] sufrirán un trastorno [illegible] el precio de las propiedades y [illegible] el comercio que no ha establecido [illegible] en la seguridad de que las obras mencionadas quedarían concluidas bajo la direccion que tienen y con la decidida y eficaz cooperacion de V. E.

El vecindario está profundamente convencido de que V. E. ha prestado siempre atencion preferente á las obras iniciadas [illegible] una inspiracion patriótica y dirigidas con acierto y con verdadera honradez por lo que cree que no desatenderá el pedido que venimos á interponer para que se deseche la renuncia que se ha elevado por el Sr. Huergo y que continue al frente de ellas hasta su total terminacion, que es lo que constituye la gloria de un ingeniero argentino.

En estas breves consideraciones fundamos nuestro pedido, que creemos no será desoido, porque no se trata de otra cosa que del bien general y el progreso de una localidad que tanto ha hecho en el sentido de apoyar la administracion Nacional patrióticamente dirigida por V. E.

Jose Fernandez, Tomás Drysdale, Juan y José Drysdale Jose Bizzi y Ca., Cárlos Bianchi, Juan E. Zumer y Ca., Domingo Cichero, C. P. Roberts y Ca., A. Descours, J. Xoy, Juan Gagliolo, José Badaraco é hijos, Spinetto Hnos y Ca. Juan Rivera é hijos, E. Piaggio y Ca. [illegible] Aturell, German Balcarce, Juan Shaw [illegible], A. Shaw, Lozzetti Hnos., J. Jorge Bell é hijo, Juan J. Edmond, Jose Guetta hijo, G. Marchesoni y Ca., A. Spinetti hijo, J. Aubin Boter, Delain, D. Roma, Eduardo Paso, J. Mignaburu y Ca., Juan Recoba, C. F. Paez, Tomas Santa Coloma, L. Barantoso, Martin Casalla, Fader y Peña, Rómulo Vernengo, Natta Barrios, Martin Costelltate, Lorenzo Coda, Angel Descalzo, Baldossano Hnos., Francisco Fernando, Pascual Pitrabracini, Andrés Benvenuto, José Ragozza, Juan Busich, Francisco Balestra, Estévan Ortelli, Cánovas Hnos., Tomas Beggi, L. Soptorini, Fernando Bruzzoney, Salvador Dorine, Santiago Ferro, Antonio Molinari, Esteban Cichero, Bartolomé Chiapparin, C. Magger y Ca., Santiago Sifredi, Domingo Ughiolo, José Suarez, Lorenzo Zunda, Cárlos Ferro, Francisco Cassinea, Santiago Chieso, Eugenio Soldani, David Schiaffino, Jose A. Palma, José M. Craviotto, Juan M. Natta, Antonio Gremozzi, Lorenzo Hultedo, Piaggio y Trinca, Dolloroso Hnos., Bernardino Ratto, José Ameri, Juan Castagnola é hijos, Miguel Mostola, F. Massalin y Craviotto, J. Cabriotto hijo, Manuel Quena, José Craviotto, Santiago Carbone y Ca., Manuel A. Gomez, Jose M. Martinez, Francisco Pitre, Blas Repetto, Juan Bruzzone, Massone Hnos., Jose J. Eoia, Francisco Ferrari, Egidio Marsan, Jose Camogli, Bianchetti Hnos., J. Bonocelo, Augusto Granatelli, José Marengo, Benito Echazoni, Antonio Diaz, Arquimedes Ignacio, Jose Fabre, Maximo Urquiza, José Palina, Benito Barmas, Santiago Verrina, Serafino Serena, [illegible] Segreto, Juan Arriposa, Agustin Medina, Mesero y Sanguinetti, [illegible], Lázaro Ferro, Luis Canassa, Angel [illegible], Santiago Aschiero, Antonio Cassanello, Spiro Ungaro, Enrique B. [illegible], Nicandro Paoletti, José Vernengo, [illegible] Jicamchar, Francisco Bendano, Antonio E. Torres, José Quiroga, Bartolomé Peri, [illegible], Angel Valenti, Luis Lacazna, Natale Rotela, Agustin Averin, Antonio Ganni, [illegible] Madone, Matias [illegible], Juan Corace, [illegible], Prospero Schiaffino, Felipe Mania, [illegible], Manuel [illegible], J. B. M. [illegible], Juan B. Per[illegible], Esteban [illegible], Antonio Cotta, [illegible], Juan Campana, José F. Pita, José M. R. [illegible], Juan Vigliono, V. Echegoren, Miguel [illegible], Simon P. Jerotta, Luis Garzoglio, Cárlos F. Ferro, Montela y Canevari, Miguel Acastapase, Juan Pegazano, Santiago Peñutto, J. Pacetto, Hermenegildo Pintos, C. Lopez, Lorenzo G. Bayan, Cirilo Antonini, José Arnaldo, Antonio Clerechea, Pedro Ferro, G. Anauldo, Pascual Parodi, Juan Mereza, Pedro Perazo, Juan B. Merega, B. J. [illegible], José L. paz, Vicente Nuñez, Mario Navarro y Ca., Juan B. B[illegible], Lorenzo Busio, José Parodi, Gerónimo Bozzano, Lorenzo Pedaceti, Juan [illegible] Arturo Masani, Antonio Garibaldi, Ramon Portas, J. Nolla Pelegrin, Mariano Gortola, Guillermo Casain, Pablo Molino, Luis Sorperi, Santiago Vernengo, Pablo Delfino, José Caruerno, Luis Quenillo, Agustin Másias, Manuel Marasso (padre), Manuel Marasso (hijo).

Estas son las firmas que acompañaban la peticion hasta ayer por la mañana, de modo que aquí no están incluidas aquellas que se hayan seguido despues.

Candidatura juarista—Circularán varias listas en la asamblea de delegados que celebrara hoy el partido juarista temiendose que se produzca con este motivo alguna agitacion entre los congregados.

En una de las listas, considerada la oficial y que el Comité apoyará decididamente, figuran como diputados por la Capital los Doctores Luis Lopez y José A. Terry y Don Márcos Paz.

Escrutadores—El Ministerio del Interior ha procedido desde anoche á hacer la entrega de los nombramientos á los Escrutadores de la eleccion de Febrero. El reparto se hace por medio de la Policía.

Procedimientos aduaneros—Interesa al Comercio la lectura del siguiente documento del Contador mayor de la Aduana, respecto de un asunto que se viene ventilando.

Señor Administrador:—El precepto contenido en el art. 9.° de la Ley de Aduana que ha motivado la consulta del Sr. Administrador de Rentas del Rosario, es una disposicion de grandísima trascendencia para el percibo regular de las rentas fiscales.

Bajo ese concepto juzgo que es indispensable eliminar cualquiera dificultad que pudiese presentar su ejecucion en el principio; y procurar incorporarlo á nuestras prácticas aduaneras para que produzca cuanto antes los resultados que se han tenido en vista al sancionarla.

Los temores manifestados en la precedente consulta sobre imposibilidad de cumplirla, se explican por la circunstancia de que la Aduana del Rosario no ha tenido presente los hechos, tales como se producen en el órden diario del despacho aduanero, sinó la prescripcion legal en abstracto.

Apreciando pues, las cosas bajo un criterio experimental, ésta Aduana puede asegurar que la nueva ley no implica ni implicará nunca como hecho necesario, la guarda y conservacion en depósito de todas las mercaderías pedidas á despacho directo mientras los Vistas verifiquen las contenidas en cada permiso.

Se comprende que esto es bajo el supuesto de que todas las operaciones inherentes á las oficinas fiscales se efectúen con la debida regularidad.

Como comprobacion de estas afirmaciones, conviene hacer presente que esta Aduana dió comienzo á sus despachos el dia dos del corriente con sujecion estricta á lo prescripto por el referido art. 9.° sin, que haya sido necesario aumentar los almacenes de depósito ni ocupar en ellos mayor capacidad que el año próximo pasado.

Las medidas previamente adoptadas para evitar la aglomeracion de mercaderías que teme el Sr. Administrador del Rosario, fueron sencillamente estas:

1° Recomendar á todas las reparticiones la mayor actividad en sus tramitaciones y diligencias respectivas.

2° Consignar en cada despacho pedido directo ó de depósito: "Entréguese prévio pago de derechos, la cantidad manifestada".

De este modo no ha habido interrupcion en las operaciones; las mercaderías no se han aglomerado y los despachos no han requerido ni mas ni menos tiempo que el de costumbre bajo la vigencia de la antigua ley.

Los Vistas han aforado como ántes, dejando librada la operacion de pesar, contar, ó medir, á la Alcaidía que, encontrando conformidad, entrega en la forma usual, despues de pagados los derechos; y en caso de disconformidad por exceso pasa el parcial al Vista, quien lo eleva anotado á Contaduría para que practique la contraliquidacion y se abonen los derechos correspondientes al exceso, siempre que no pase de la tolerancia del 6 o[o.

El recibo y parcial sirven á la Alcaidía de comprobante para la entrega de la totalidad.

Cuando la diferencia excede del 6 o[o, las ordenanzas mandan detener el exceso y formar el espediente, en el cual se han de liquidar y cobrar los derechos y multas que las mismas determinan.

En otra clase de mercaderías no aforadas al peso, cuya tolerancia limita á 2 o[o el art. 128 de la Ordenanza, se procede en la misma forma, bien sea que el Vista haya aforado en confianza ó con prévia inspeccion ocular, hasta constatar la identidad de lo manifestado con el contenido del bulto ó bultos librados á despacho.

Cuatro son las operaciones en que las Aduanas pueden encontrar dificultades momentáneas por las modificaciones de la ley.

Es la primera la que queda detallada con las necesarias esplicaciones.

La segunda la constituye la imposibilidad de entregar la mercancía bajo fianza en los casos de hallarse disconformes interesado y Vista sobre la avaluacion, que en última instancia corresponde decidir á la Direccion de Rentas.

Por la ley actual tienen que pagar los derechos si quieren disponer de las mercaderías antes que se haya pronunciado la Direccion.

Pero, esta misma dificultad, que puede reputarse la mas importante, ha sido salvada, pues esta Administracion, de acuerdo con la Direccion de Rentas, ha adoptado con ese fin el temperamento de aceptar una letra por el valor de los derechos, segun el aforo del Vista. Esa letra queda depositada en Tesorería hasta que la decision de la Direccion, de acuerdo con el art. 137 de las ordenanzas, ratifica ó modifica el aforo, en cuyo ultimo caso el comerciante sustituye la letra dada en caucion, por otra que representa la suma definitivamente liquidada.

En el tercer caso estan comprendidas las exoneraciones de derechos establecidos por la nueva ley

Los despachos de los artículos en tales condiciones requieren empero en cada caso la prévia autorizacion del P. E. que de ordinario es retardada.

A pesar de todo, cualquiera dificultad en tales casos podría ser subsanada, por el [illegible] de la letra en caucion, que se devolvería [illegible] la resolucion del superior autorizando el despacho de la mercancia.

[illegible] por las disposiciones que rigen la introduccion de mercaderías destinadas á su [illegible] deben pagar los derechos, si su respectiva importacion excediese de la cantidad autorizada en relacion al kilometrage recorrido durante el año.

Propiamente dicho, las empresas de ferro-carriles no son deudoras hasta el fin del año y de consiguiente no puede considerarse estraida la mercadería hasta que no resulte esceso sobre la cantidad que la ley les permite introducir libremente.

En tales operaciones, pues, las Aduanas deben limitarse á cobrar previamente, de acuerdo con la ley, el impuesto de almacenaje y eslingaje en cada despacho, reservándolos para la liquidacion final sobre la base del recorrido anual como se observa actualmente.

Las averías que se hallan previstas por los artículos 801 á 810 de las ordenanzas no ofrecen dificultad, porque con esta ley como con la anterior, es imprescindible bajar á almacenes la mercancía manifestada en tal condicion, á fin de conocer la desvalorizacion ó merma que haya sufrido.

Las averías no conocidas, esto es, las q' por vicio oculto de la mercancía se hayan notado recien al bajar á tierra esta última y despues de pagados los derechos, son los únicos que obligarian á [illegible] á pedir devolucion del impuesto correspondiente á la avería, una vez reconocida por el Vista, pero esto mismo seria únicamente en el caso de haberse pedido el despacho de la mercancía antes de bajarla de las lanchas é ignorando aun entónces la avería, lo que sucede varias veces.

Con la ley anterior las firmas que se hallaban registradas sin fiador estaban igualmente sujetas á seguir ese mismo procedimiento, cuyo inconveniente trae su orígen, como se ha dicho de que los introductores solicitan el despacho, antes de extraer la mercadería del buque conductor, con el fin de llevarla á domicilio sin entrar en los almacenes fiscales, aprovechando los mismos carros que la descargan de las lanchas.

Esta operacion es admitida en general por la Aduana para mayor facilidad del comercio, y sin embargo, nuestras ordenanzas admiten tales procedimientos solo en los casos de descarga de madera, sal, carbon, fierro, cal, tejas y baldosas (art. 75) por la fácil calificacion y detalle.

Entre tanto, concesiones otorgadas gradualmente desde hace muchos años hicieron estensiva aquella franquicia á la generalidad de las mercancias que se introducen á plaza, llegando al estremo de pretenderse por esa sola razon que mercaderías pedidas á despacho directo y aun existentes en el buque introductor ó en las lanchas, no estan sujetas á ser constituidas en almacenes para su verificacion.

He dicho en otros informes que no trepidaba en afirmar que tan pernicioso sistema es una puerta abierta al fraude, porque se presta á esquivar la identificacion de las mercaderías descargadas con las relacionadas en el despacho [illegible] que la exacta calificacion del Vista.

La principal fuente de recursos con que cuenta el tesoro Nacional la constituyen nuestras aduanas, y si esa práctica apuntada debe desaparecer si queremos que el producido de unos tos impuestos sea el resultado cabal del gravámen que la ley ha señalado á las mercaderías que afluyen á nuestro mercado.

Consentir que las mercancías que por su calidad y especie requieran la inspeccion ocular del Vista ó la verificacion detenida de los demas empleados, sean directamente conducidas del buque al domicilio particular sin tocar en almacenes fiscales, es facilitar y servir indudablemente al comercio pero tambien tales concesiones se prestan á punibles defraudaciones, sin dejar de ser siempre un abuso contra las ordenanzas vigentes

El art. 109 de las mismas, determina que si el consignatario ignora ó no quiere exponerse á errar en la manifestacion, la Aduana le permita establecer en el despacho la cláusula de ignorar contenido; y el 109 que le es correlativo, establece que la Contaduría, en tal caso, antes de dar curso al manifiesto, debe pasar nota á la Alcaidía para que "tan pronto como se reciban en los almacenes los bultos cuyo contenido se ignora, pedidos á despacho directo, citen á los interesados para su examen.

Los artículos 120 y 121 han sido formulados tambien bajo la base de que, toda mercancía pedida á despacho directo con escepcion de las relacionadas en el artículo 75, debe descargarse préviamente en almacenes, prescribiendo el último que "los guardas de almacen han de poner á despacho los bultos ó dar cumplimiento á la órden del Vista."

Por el artículo 124 se declara que si bien los Vistas no pueden delegar sus funciones periciales, pueden transferir á los Ayudantes almaceneros los de contar, pesar ó medir (seccion de despacho directo.)

Los artículos 125 á 135 referentes al aforo y verificacion en el despacho directo, preceptúan sobre la base de que los bultos se hallen en Almacenes, para la inspeccion tranquila y concienzuda de su contenido, y finalmente los artículos 191 á 195 tomando el mismo punto de partida conceden quince dias de término "para extraer de almacenes la mercadería pedida á despacho directo."

Es incuestionable, por lo tanto, que no es por cierto el artículo de la ley de Aduana vigente, el que viene á establecer la obligacion de constituir en almacenes los bultos pedidos á despacho directo; desde que como queda demostrado, las leyes generales disponen ese requisito como medio de seguridad en la fiscalizacion de la renta.

Todas las mercancías, con excepcion de las enumeradas en el art. 75, debieran ser bajadas á los almacenes de Aduana aunque fuesen pedidas á despacho directo, porque lo contrario ataca directamente las disposiciones expresas de la ordenanza y constituye un evidente riesgo para el Fisco.

Por lo demás, el pequeño retardo que el cumplimiento de esta formalidad exigiese, no sería nunca un perjuicio para el gremio introductor, pues el comerciante en general, es decir, aquel que funda los cálculos de su lucro en el resultado de sus operaciones legales, obtendría en ello positivas ventajas, desde que la inspeccion prolija y el aforo obligatorio uniformemente establecido en presencia de la calidad y condiciones de las mercancías, colocando á todos los introductores en igualdad de condiciones, haria imposible en nuestro mercado esta aberracion comercial: que mercancías idénticas obtenidas en el extranjero en iguales condiciones y muchas veces de las mismas fábricas, se vendan en plaza con grandes diferencias en los precios.

Para evitar esos males que la nueva ley viene á subsanar en parte, la legislacion aduanera de los paises europeos mas comerciales contiene disposiciones análogas, que se cumplen sin el menor tropiezo. Así por ejemplo las aduanas inglesas entre las disposiciones que rigen sus despachos, tienen las siguientes: despues de liquidado y revisado el aforo se tomará razon en el libro respectivo y el interesado acudirá á hacer el pago en metálico, ordenándose en seguida que se permita la salida de los bultos por el encargado de la entrega".

La transcripcion que antecede, demuestra que es indispensable la existencia de la mercadería en almacenes, de los cuales debe salir solamente despues de pagados los derechos y que estos deben ser satisfechos al contado, en metálico, y sin admitir letras. Si esto es posible en el Reino Unido, cuya recaudacion de derechos aduaneros alcanza á 4,500 millones de francos anualmente teniendo que atender todas las necesidades y exigencias del comercio mas vasto del mundo, no se necesitan esfuerzos para demostrar que la ley puesta en vigencia para el año que rige, es perfectamente viable en la práctica y que favorece al comercio en general mas que la inglesa, al aceptarle letras por los derechos que representan los impuestos cuya franquicia ésta les niega.

Con la observancia de los procedimientos que dejo establecidos en el comienzo de este informe, se concilia servir al comercio con la mayor prontitud posible y cumplir el mandato de la ley en lo que se refiere al pago prévio en efectivo ó por la aceptacion de la letra, ántes de la extraccion de la mercancía, que reputo su modificacion mas esencial.

Es, pues, fuera de duda que el prévio pago de los derechos es una de las medidas que garantizan mejor al fisco sirviendo al propio tiempo los bien entendidos intereses del comercio honrado.

Se ha dicho en documentos dados á la prensa que fraudes y contrabandos de cierta naturaleza eran perpetrados despues de la documentacion del despacho con todos los requisitos de entrega al amparo de falsas manifestaciones sobre el contenido de los bultos; y es indudable que tales fraudes no podrían tener lugar con el sistema del pago prévio recientemente establecido, desde que el artículo falsamente manifestado, tiene forzosamente que encontrarse en la Aduana ó pasará á ella, aun despues de aforado y pagados los derechos.

Ahora bien: como esa circunstancia de quedar en la Aduana la mercancía despues del pago la somete á todas las verificaciones de identidad que se dispongan haciendo correr grandes riesgos al que pretendiese consumar el fraude, es claro, que no habrá un solo despachante que no opte por el camino legal cuando el del fraude lo expone á perder la mercadería y su propio crédito.

De todo ello se deduce que fraudes de esa índole no podrian en lo futuro perjudicar, como se ha dicho, al comercio, ni atentar contra los intereses del erario.

Los inconvenientes que como el que se representa, teme el Administrador de la Aduana del Rosario han de desaparecer á medida que la práctica vaya demostrando los medios de subsanarlos.

En la de esta Capital existia ya la experiencia de esta clase de despachos seguidos con todos aquellos que no tenian fiador, que ascienden á 232 firmas registradas, sin el 186 afianzadas.

Las referidas 232 firmas han despachado 21,105 manifiestos durante el año anterior de los 55,501 que constituyen el total de las operaciones sin estraer un hilo del dominio del fisco mientras los derechos no habian sido préviamente oblados en Tesorería. Esto solo demuestra sobradamente que el cumplimiento de la ley no solo es conveniente sino tambien perfectamente practicable, bastando para esto último sobreponerse á las primeras dificultades emanadas de la falta de experiencia. Los beneficios que el nuevo sistema reportará á la recaudacion en general, son tambien incontestables

Las leyes anteriores dejando en el transcurso de cada año gran número de manifiestos afianzados y no pagados y estraviados ó dispersos en las diversas oficinas de esta reparticion, ocasionaba tales perjuicios y trastornos en la recaudacion, que solo en el año de 1863 ascendieron á la suma de 800,000 $ segun las liquidaciones de la Contaduría General.

Parte de esa suma pudo cobrarse despues de seis años de demora y pérdida de intereses, mientras que otra parte ha tenido que perderse forzosamente por causas que son siempre inherentes al largo trascurso del tiempo.

Los despachos quedados sin liquidar y muchas veces sin aforar despues que la mercancía habia salido del dominio fiscal, como se practicaba generalmente antes de ahora, se prestaban á ser un semillero de defraudaciones como las ya ocurridas; y la ley actual al requerir la aceptacion de la letra ó el pago al contado antes de la extraccion, ha hecho indispensables el aforo y liquidacion anticipadas, manteniendo la mercancía sujeta á toda verificacion ulterior y obligando indirectamente á la entrada á balance en un solo dia de sumas reunidas.

Con el otro sistema habían de entrar forzosamente mas dispersas y retardadas, sin contar con los que el Fisco habria perdido por las razones apuntadas.

En un estenso informe espedido por mí en Setiembre de 1883, con motivo de varias falsificaciones descubiertas en manifiestos de despacho, decía:

"Los derechos cuyo pago encuentra general resistencia, no deben librarse ni los fía ninguna Nacion que como Inglaterra, Alemania, Estados Unidos é Italia, tienen planteada en el órden regular su recaudacion.

Debemos cobrar nuestros impuestos al contado y los documentos que se refieran á los mismos, no puede permitirse que vuelvan al interesado sino *despues* de satisfechos los derechos.

Ampliando ahora la misma opinion, vuelvo á repetir con entera independencia y la autoridad que me conceden 24 años de esperiencia, con las sensibles enseñanzas del pasado, que no debe permitirse sin el aforo, liquidacion y pago prévio, la estraccion de la jurisdiccion fiscal, de las mercaderías sujetas á derechos.

Por último y por vía de conclusion, observaré que las cauciones de dinero depositadas en Tesorería que se han propuesto á la Administracion para facilitar la estraccion de las mercancías, tendrá siempre el inconveniente de sustraer la mercancía á todo control y verificacion, desapareciendo del Poder de la Aduana y haciendo ineficaces las funciones de los Inspectores de almacenes creados recientemente por decreto del Sr. Ministro de Hacienda.

Es cuanto tengo que informar al Sr. Administrador —*Eduardo Anido.*

Identificacion de un suicida—Al dar cuenta de un suicida que fué encontrado en Palermo y que á la autoridad le fué imposible inquirir quien era, publicamos en estas columnas la filiacion de la víctima con los mayores detalles que nos fué posible determinar.

Pocos dias despues se presentaban en la Comisaría dos italianos, Cárlos Chiola uno y Remo Campari el otro y con LA PRENSA en la mano, hacian una esposicion de la que resulta á ser un compañero de habitacion llamado José Picena, corredor de vinos, se ausentó sin decirles hacia varios dias, pero no hicieron caso por que tenia la costumbre de ir con frecuencia á La Plata, en donde permanecia por periodos.

La filiacion que habian leido en LA PRENSA coincidia completamente con la de Picena, por cuya razon entraron en sospechas de que pudiera ser el suicida.

Como medio la prévia registracion en el cajon de la mesa que tenia en su pieza Picena, y encontraron dos cartas dirigidas á ellos y que llevaban á la Comisaría para poner en conocimiento de la autoridad su contenido.

Esas cartas dicen lo siguiente:

Amigo Campari. Doy á V. mi último adios —Cuando lea V. este escrito mio ya no estaré en este mundo. Es doloroso, pero es necesario. Disgustos de familia q' seria inútil querer narrar y una pena al corazon que hace mucho tiempo lo destroza me hacen insoportable la vida, Vd. me perdonará y compadecerá ésta es mi última voluntad.

Mis saludos, Camperi, tanto á Zappa como á todos los amigos. Si yo he elegido un paraje lejos de la casa para suicidarme, ha sido por no darles los disturbios y el fastidio que son del caso.

Muchos saludos á la patrona de la casa y á su hija rogándoles me perdonen por si impensadamente las hubiera ofendido.

Acepte un último adios y apreton de manos de su affmo. amigo—firmado—*José Picena.*

P. S.—Me hará el favor de dirijir la carta que encontrará en el cajon, á su direccion y será para mí un gran placer.

Respecto á los pocos muebles que dejo de mi propiedad, hará V. lo que le paresca y le plazca —Adios para siempre.—Buenos Aires Enero 8 de 1886.

Amigo Cárlos y familia—Adios para siempre Cuando vos recibais estos mis últimos renglones yo no estaré mas en este mundo, habré resuelto así el problema de la vida. No sé si será mas penoso á mí escribirlo que á vos el leerlo, con todo me era penoso el partir sin daros el último adios en compañía de Rosalía y familia donde yo siempre he recibido pruebas no dudosas de estimacion y sincera amistad.

Habria deseado y querido tronchar la vida de tiempo atrás pero la esperanza me entretenia y no fué mas que desilusion mi esperar. Despues de doce meses de espectativa recibí hoy una carta una de aquellas cartas que hacen el efecto de un puñal sumerjido en un corazon enfermo digo enfermo porque estoy bien seguro de no errar.

Muero contento perdonando á todos y pidiendo á todos perdon. Muero sin ódio ni supersticion no teniendo otras ideas que las que he profesado en vida.

Algunos han dicho que el suicidio es debilidad, otros que es fuerza de espíritu, ahora no es para mí el tiempo para polemicar sobre ello, diré solamente que no todos los suicidas son locos como el vulgo generalmente cree, y en prueba de ello os digo que no tengo ningun temor de la muerte cuando me seria doloroso el deber manchar en lo mas mínimo mi honor y el de mi familia.

Perdonadme y compadecedme y quiera la naturaleza acordar á vuestra familia aquella felicidad de que sois meritorios.

Lo repito perdonadme y aceptad en compañía

do vuestra señora y familia un beso y un apreton de manos que os manda por la última vez vuestro Dmo. y Affmo. amigo—firmado—*José Picena.*

Mis saludos á mi querido Pezio, á la familia Tusano, Soria, Risso Maroghio|Carlo, su mujer y familia en suma á todos mis paisanos y todos los vecinos de casa, especialmente á la patrona como tambien me hareis el servicio de ir personalmente á saludar al patron de la Botillería donde comia y su hermano á imponedles y á mis compañeros de vida que me han hecho pasar horas alegres y demandadles á todos perdon para mí.

N. B. Creo bien el avisarlo q' de esta mi decision ya he advertido por medio de una carta á mi hermana, pero si vos creís bien confirmarle mi aviso, lo hareis en pocas lineas sin estenderos mucho.

He elejido para el suicidio un lugar léjos de la casa por no daros disturbios y fastidio que serian del caso.

Si no os mando la carta por correo, fué por el simple motivo que no deseaba supieses la cosa hasta que yo estuviese bajo tierra.

Adios á todos y por siempre. Un beso á los hijos—firmado—*J. Picena*—Buenos Aires, horas 11 de noche, del 8 víspera de mi muerte, Enero 1886.

Se encontró tambien el retrato de una jóven, el que tenia en el dorso una tierna dedicatoria.

Estaba suscrito por la dueña de la imájen que se llama E... D...

Noticias de La Plata—Los comisionados por el Gobierno para trazar los límites de la Provincia de Buenos Aires con las de Córdoba y Santa-Fé, han elevado al P. E. el resultado de sus trabajos prácticados en union con los comisionados por aquellas provincias, habiéndose ajustado estrictamente á lo dispuesto por el laudo arbitral de la Suprema Corte Nacional de Marzo 18 de 1882 y de perfecta conformidad entre los representantes de las tres provincias.

Por el Ministerio de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos.

Municipal Titular del partido de Maipú á D. Ramon Latuler en reemplazo de D. Manuel Gonzalez que renunció.

Juez de Paz Titular de Las Conchas á D. Rufino Romero en sustitucion de D. Clemente Olivera, que renunció.

Juez de Paz Titular de Dolores, al Municipal Titular D. Mariano Cabral, y para sustituir á éste á D. Vicente Echeverri.

—Ayer prestó juramento ante la Suprema Corte de Justicia, el Dr. Francisco Costa de Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Norte.

—El P. E. no ha hecho lugar á lo solicitado por Don Antonio Bizzi, pidiendo un terreno reservado para la esplotacion de una cantera en razon de que dicho sobrante hace parte de los terrenos réservados.

El Presidente de los Ferro-Carriles de la Provincia, ha comunicado al Ministerio respectivo, haber quedado terminadas las líneas telegráficas en esta Capital, las que unen el Observatorio Astronómico con el Departamento de Ingenieros, Iglesia de San Ponciano, Banco Hipotecario y Estacion del Ferro-Carril.

El gasto total de estas líneas asciende á mil setecientos setenta y seis pesos con setenta centavos m|n.

—La Municipalidad de Almirante Brown, ha solicitado del Ministerio de Gobierno, que con motivo de tener lugar el 2 de Febrero la inauguracion de la Estátua del Almirante Brown en ese pueblo, solicitan sea nombrado para el servicio de policía durante el dia, al Comisario Inspector Sr. Fonseca, siendo dicho Sr. uno de los vecinos mas antiguos, y uno de los que han propendido al adelanto de ese pueblo.

Ha sido nombrado miembro de la Comision de Ornato de la Plaza principal de esta Capital, el Inspector de Escuelas Sr. Santa Olalla, en reemplazo del Sr. Dibur que renunció.

—La Municipalidad del Partido de San Nicolás ha comunicado al Gobierno haber sido nombrada una Comision compuesta de doce vecinos para que se encargue de la Administracion del Hospital. Dicha Comision es presidida por el Sr. Cármen Baez, teniendo intervencion en las deliberaciones de la misma, un miembro de la Municipalidad.

—La Municipalidad de Chacabuco, ha propuesto á la Direccion de Escuelas, para integrar el Consejo Escolar de esa localidad, á D. Justo C. Diana y Augusto Cermichi.

—La de Junin ha propuesto á los vecinos Márcos Melo, Pedro Narbando y Francisco Diaz Loza.

—El Consejo Escolar de Balcarse, ha comunicado á la Direccion General de Escuelas, que la escuela Rural, que funcionaba en esa localidad, ha sido convertida en escuela ambulante con tres estaciones, distando tres leguas entre cada una.

—Ha sido elevada al Director de Escuelas una peticion firmada por los vecinos del Cuartel 5° de Lomas de Zamora, solicitando se nombre á la brevedad posible el maestro que debe regentear la escuela que existe en esa localidad.

—En la causa seguida, Pedro Luna por homicidio, en la persona de Antonio Orellanos, en Olabarria, la Cámara de Apelaciones ha confirmado la sentencia de 1ª Instancia que condena al procesado á seis años de Penitenciaria.

—La Convencion Constituyente ha sido citada para mañana á la 1 p. m.

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—Con placer hacemos saber á los dependientes de comercio y á todos los que deseen aprender gratuitamente las asignaturas que comprende la instruccion comercial, que el Lúnes abre sus cursos el Instituto Mercantil que mantiene la Cosmopolita en la calle Chacabuco nº 105.

Medidas cuarentenarias—Por decreto de ayer del P. E., ha sido aprobada la resolucion tomada por el Consejo Nacional de Higiene, imponiendo una observacion sanitaria á los buques que con procedencia del Brasil arriben á nuestro puerto.

Ahogados—Un hijo del corredor de Bolsa Sr. Mattos de trece años y una muchacha de edad análoga que residia en la casa, perecieron ahogados en el Rio de las Conchas del pueblo de Moreno.

Estaban bañándose y se supone que algun pozo ó remolino los arrastró al fondo de donde fueron sacados horas despues ya cadáveres.

El corso en la calle Bolivar—Reina el mayor entusiasmo entre los vecinos de esta calle, respecto á la idea de recolectar fondos con el fin de adornar esa calle en el próximo Carnaval para llevar hasta allí el corso.

Hoy celebrarán otra reunion en la casa núm. 459, en la que se dará cima á la idea.

La idea dominante es que el corso vaya hasta la calle Garay, habiéndose ya formado un presupuesto de gastos.

Se calcula que con 2000 nacionales será suficiente para embanderar la calle y colocar tres arcos de luz en cada cuadra, suma que será fácil colectar cotizándose á razon de dos nacionales por persona.

Remocion de comisarios y auxiliares—Se repite en la policía con bastante insistencia que en breve, así como se ha hecho remocion del personal subalterno de las comisarías, tambien se hará una casi total remocion de comisarios y auxiliares.

Seguramente que no les hará mucha gracia á los aludidos esa resolucion.

Loterías—Todas las agencias de loterías siguen funcionando á las barbas de la Policía y los loteros venden en la calle y en los tramways sus billetes.

Al Gobierno de la Provincia le avisamos que la lotería de la Rioja se juega en Almagro, inmediatamente despues de terminada la jurisdiccion de la Capital.

Eso es indigno.

El Gobierno de la Rioja está haciendo un papel muy honesto, instalando clandestinamente una lotería á las puertas de la Capital, haciendo un negocio ilícito é inmoral, burlando una gran ley del Congreso.

Carencia de brazos—Algo funesto ha sido el dia de ayer para una parte del comercio á consecuencia de que era casi imposible encontrar peones en las Aduanas, que atiendieran al trabajo pendiente.

Explicaremos la causa de esta falta, recordando que era el dia designado para que concurrieran ante el Juez Dr. Tedin, las peonadas que habian de ser tachadas del Registro de San Juan Evangelista.

Los mayores contribuyentes—La Direccion de Rentas se ocupa actualmente en confeccionar de nuevo las listas de los mayores contribuyentes, que han de ser conocidos por la Intendencia Municipal.

El Juéves ó Viérnes de la semana entrante ellas serán presentadas.

Herido—Ayer fué herido un marinero por el cabo Mesina de guardia en el muelle. Ambos se hallaban á bordo de la falua al servicio de la dada por este y desobedecida por aquel, parece Prefectura. Una órden ha sido la causa que obligó á Mesina hacer uso de su machete.

Ambos permanecen dentro de rejas.

Prácticos—Francisco Martinez Costa y Francisco Risso, han rendido exámenes de prácticos lemanes ante la Comision especial nombrada por el Prefecto Marítimo, siendo aprobados.

Ahogado—El individuo Jorge Apack, que desempeñaba el puesto de timonel del estacionario Vanguardia cayó ayer al agua ahogándose.

Todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo fueron inútiles.

El camino Gauna—El Intendente nombró una comision de señores respetables para que informaran, en que estado se encontraba dicho camino, y al mismo tiempo que indicaran lo que necesita para ponerlo en buenas condiciones.

Un vecino de la calle Gauna quiere ahorrarles el trabajo.

Lo que es de suma necesidad hacer en este camino es empedrarlo, y obligar á todos los propietarios á cercar y hacer veredas.

Esto es todo lo que puede decir la Comision.

Partida de paquetes—Mañana por la tarde saldrán de la Boca del Riachuelo los trasatlánticos "Provence" y "Nápoli" respectivamente para Francia y Italia.

Las operaciones de carga y descarga estaban [illegible]

Cuadro edificante—La torrencial lluvia que descargó sobre Montevideo el Juéves último, produjo gran conmocion entre los bañistas que estaban en la playa de los Pocitos.

Un colega de la vecina orilla refiere la escena en estos términos:

Cuando comenzó, todas las damas y caballeros que en sus respectivos puntos se bañaban, saltaron del mar á la arena buscando techo—refugio seguro contra aquel copioso llanto de los millones de vírgenes y santos que habitan el mundo celeste.

Los hombres ganaron sus casillas y las damas una especie de galpon high-life de bonita construccion que se ha levantado allí con ese objeto precisamente.

Pobrecitas! Allí llovía tanto como al aire libre—(Felicitaciones al ingeniero director).

Cada uno vistióse como pudo y terminada esa tarea, se dió comienzo al abordage de los tramways.

Pero aquello era casi imposible.—El establecimiento formaba una isla y para salir de él era necesario saltar rios y arroyos de todo género.

Al su alrededor el agua habia formado cannaletas.

Como pudieron, las damas salieron de allí tomando los tranvias.

Y aquí comenzó de nuevo la peregrinacion á la Meca.

Los wagones paraban á cada instante en lo que respetaba á la via del Este, mientras que los de la Oriental aparecian solo de hora en hora.

Al llegar al puente se levantaba en cada wagon un grito unánime—¡Vamos á ahogarnos!—pues aquello era un verdadero mar.

Trabajando y forcejeando conseguian pasar al fin, pero entónces caian en nuevo percance.

Descarrilaba un wagon y se enterraba en el barro á punto de que ni veinte parejas de animales podrian sacarlo de allí.

Nuevos gritos, nuevos sustos y nuevos comentarios.

Al fin fueron llegando al centro los wagones con gran satisfaccion de todos.

Club de pelota—En la calle de Piedras entre Moreno y Belgrano se ha levantado una cancha de pelota de diez por cuarenta varas de fondo, en un plazo cortísimo, con la energía y actividad que es patrimonio de la juventud y el entusiasmo.

Un grupo de aficionados, jóvenes bien colocados en esta sociedad, han formado un Club de pelota y esgrima que hoy inaugurará el local que dejamos indicado, con un partido entre Paysandú, el Entreriano y Neques contra Chico de Estella, Aspeitia y Tandilero.

Esta tarde se juegan el partido á hora conveniente para que los aficionados puedan concurrir á la Plaza Euskara.

Esta cancha será especialmente en invierno un sitio de recreo entre la sociedad escogida y alegre.

El nuevo Hotel de Inmigrantes La Oficina de Obras Públicas ha recibido órden de entregar al Departamento Nacional de Ingenieros el terreno que ocupaba el Hospital de Hombres, para que se construya en ese sitio el nuevo edificio para el Hotel de Inmegrantes.

La Comision de Higiene de la seccion 5ª La Comision de Higiene de la seccion 5ª se ha instalado en la calle de Tucuman 631, organizada de la siguiente manera:

Presidente, Mariano Cornero; Vice id. Miguel Rodriguez. Secretario Enrique Maldes.

Las sesiones las celebrará los Miércoles á las 7 p. m.

Ensanche y delineacion—El Intendente Municipal ha aprobado ayer y sometido á la consideracion del Concejo Deliberante un proyecto de la Oficina de Obras Públicas, disponiendo el ensanche, alineacion y nivelacion de las calles Balcarce y barrancas del Sud del Municipio.

Nueva licitacion—Por no haberse presentado ninguna licitacion para la compostura y conservacion del pavimento de las calles ocupadas por las líneas de tramways, el Intendente ha resuelto que dicho servicio sea sacado nuevamente á licitacion.

Envio de trabajadores—Con los vapores "Buenos Aires" y "Mediterraneo" han salido de la Boca más de 200 peones, que van á trabajar en la via férrea de Concepcion del Uruguay.

En esta semana será conducido un refuerzo para ser empleado en la misma tarea.

Exposicion Italiana—Los ensayos de la luz eléctrica dan en el local de la Exposicion un magnífico resultado.

—Se advierte que en el Comité de la Exposicion se encuentra una carta de Bruselas para los señores Brughera y Bonelli, Exposicion colonial italiana.

—El plazo para la remision de objetos termina el 22 del corriente.

—El Comité tiene conocimiento de que en los depósitos de la Aduana existen varios objetos destinados á la Exposicion. Pídese á los encargados tengan á bien remitir á la Secretaria, Cuyo 556 la póliza de carga.

—Una vez mas se recuerda á los que no hayan recibido la circular pasada con ese objeto que el 22 del corriente espira el término para el envío de objetos.

Conduccion de inmigrantes—Han sido aceptadas por el Gobierno las propuestas hechas por la Empresa de vapores "La Platense" para hacer la conduccion de inmigrantes á todos los puertos del Atlántico hasta Patagones y por las Mensajerías Fluviales para hacer el mismo servicio en el Rio Uruguay hasta Concordia y en el Rio Paraná hasta la ciudad del mismo nombre.

No ha lugar—No se ha hecho lugar á la solicitud de D. M. Scola, para que se le concediese el corte de maderas en una estension de tierra en los bosques del Chaco.

Jefe de Batallon—El Teniente Coronel D. Antonio Rivas, que queda sin mando de fuerzas por haber sido suprimido el Batallon Infanteria de Marina del que era jefe, vá á ser nombrado comandante del Batallon 1° del Regimiento 5o de Infantería que manda el coronel Fotheringham.

El decreto respectivo se halla á la firma del Presidente de la República.

Casa de Gobierno—El Presidente de la República asistió ayer á su despacho.

El Ministro de Guerra y Marina, que desde tres dias no iba al Ministerio á causa de la enfermedad de su señora madre, asistió tambien ayer algunas horas.

Accidentes En la esquina de Centro-América y Rivadavia, un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires, llevó por delante á D. Francisco Salas, ocasionándole algunas lesiones de poca gravedad.

Una vez que se le efectuó la primera cura, la víctima fué enviada á su domicilio.

—El techo de un comedor de la fonda de D. Francisco Conto se desplomó ayer tarde sin que afortunadamente causara desgracia personal.

Dicho negocio está ubicado en la calle Viamont 275.

Demente—El individuo Cándido Arana fué remitido ayer al Departamento de Policía por el Comisario de la Seccion 1ª.

Arana presenta signos de enagenacion mental y una vez reconocido por los médicos de policía será enviado al manicomio, donde ya estuvo una vez.

Muerto—Gregorio Las Heras era un individuo de no muy limpios antecedentes, por lo que los libros de la policía tienen anotado su nombre mas de una vez.

Ayer á las seis de la mañana estando en un calabozo de la policía dejó de existir víctima de un ataque cerebral.

El Dr. Viale reconoció el cadáver que fué enviado al depósito fúnebre para dársele sepultura.

Culto católico—Santos del dia. El Santísimo Nombre de Jesús. Santos Antonio Abad y Sulpicio.

Martirologio romano, San Antonio abad, en la Tebaida, padre de muchos monges, muy celebrado por su santidad de vida y milagros, y cuyos hechos recopiló San Antonio en un insigne libro. Su cuerpo fué hallado por revelacion divina, y trasladado á Alejandría á la iglesia de San Juan Bautista siendo emperador Justiniano.

Los santos mártires Diodoro presbítero, Mariano, diácono y sus compañeros; los cuales estando celebrando en el cementerio del Arenal la fiesta de los mártires, en tiempo del papa San Estéban, les cerraron la puerta los perseguidores, y echándoles encima desde lo alto una gran cantidad de tierra, quedaron ahogados, consiguiendo así tambien la palma del martirio.

—Domingo 2° despues de la Epifanía. La Misa de hoy es la del Santísimo Nombre de Jesús. Rito doble de 2ª clase; color blanco. Conmemoracion y último evangelio de la Domínica.

—La Epístola es del capítulo 45 del libro de la Sabiduría.

—El Evangelio es del capítulo 12 de San Lucas.

—Santos del Lúnes. Cátedra de San Pedro en Roma. Santa Liberata virgen.

Martirologio romano. El martirio de Santa Prisca, virgen y martir, en Roma, la cual despues de muchos tormentos recibió la corona del martirio siendo emperador Claudio.

San Atenógenes, en el Ponto, antiguo teólogo, que estando para consumar el martirio en la hoguera, cantó alegremente un himno que dejó escrito á sus discípulos.

—La misa es la de la Cátedra de San Pedro en Roma; conmemoracion de San Pablo y Santa Prisca. Rito doble; color blanco.

—La Epístola es la primera del apóstol San Pablo.

—El Evangélio es del capítulo 16 de San Mateo.

—Hoy á las 10 habrá misa explicada en la Iglesia de la Merced. A las 8 p. m. tendrán lugar las prácticas de costumbre.

—Cuarenta Horas de desagravio. Continúan hoy y terminan mañana en la Iglesia de la Piedad las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares. Dia 17. [illegible]

cion. Por los perseguidores y enemigos de la Iglesia Católica.

—Dia 18—Adhesion á la Santa Sede. El Sumo Pontífice y el estado eclesiástico.

—Hoy á las 11 tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad la solemne funcion del Señor de la Piedad.

Predicará el R. P. F. Marcelino Benavente.

—Hoy es el último dia de la novena de la Cofradía del Santo Nombre de Jesus. A la noche habrá plática y procesion por dentro del templo de Santo Domingo, que es en donde tiene lugar la funcion.

—En el Salvador se celebrará hoy la funcion de la Buena Muerte. A las 3 de la tarde predicará el R. P. Camilo Jordan de la Compañía de Jesús.

—Mañana se dirán misas en San Ignacio por el alma de Mercedes N. de Beristayn. La familia asistirá á la de 11.

—De 8 á 10 se celebrarán misas mañana en Monserrat por el alma de Emilio S. Perez.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Leonardo Hornos, 25 años, argentino, Nueva Granada 35, tumor cerebral; Rosa Camosa, 1 id, id, Corrientes 1202, viruela; Ernesto Le Roux, 2 horas, id, Santa Fé 381; N. N., id, Sarandí 867, nació muerto; Marcela Carucelli, 4 meses, id, Paraguay 975, gastro enteritis; M. Josefa Ruiz, 2 id, id, Piedras 560, id id; Menotti Arcuri, 1 id, id, Libertad 75, enteritis; Maria Mora, 1 año, id, H. de Niños, tísis pulmonar; Cárlos Bueri, 1 id, italiano, id, difteria; Cipriana, 2 meses, argentina, Casa de Expósitos, atrépsia; Donato, 1 año, id, id, gastro enteritis; N., id, id; Juan Celiz, Policía, apoplegía pulmonar; Isidora Agnino, 40 id, paraguaya, Tucuman 412, pulmonia; José Malaspina, 1 mes, argentino, Callao 171, atrépsia; Pascual Ventura, 9 dias, id, Belgrano 1048, tétano.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Enero 16 de 1886.—Como dia Sábado, en que se liquidan operaciones que vienen haciéndose con anterioridad, el movimiento habido en el mercado de oro, al contado, ha sido muy importante, realizándose 309,400 ps m|n.

La plaza se mantuvo con pequeñas oscilaciones entre 143:50, precio á que abrió y 143:20, cerrando á 143:10.

Para fin de mes abrió á 143:20, bajó á 143 para volver á 143.30 y cerrar finalmente al primero de estos precios.

Para Febrero se hizo algo á 144 y 143:80, para Mayo á 147 y para Junio á 142:60, esta última operacion á entregar.

El total de lo operado durante la hora oficial asciende á la suma de 640,400 ps m|n oro.

En el mercado de Cédulas Hipotecarias reinó bastante actividad, se cotizó la série A al contado á 97, la E á 79 y 79 1|4, la G á 80 1|2, esta última se hizo para fin de mes á 80 y 80 1|4.

La nueva série I ha experimentado una baja notable, se cotizó al contado de 87 á 86 1|2 y para fin de mes á 85 1|2 y 85 3|4.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico—Mercado firme, se anotaron:

Al contado	309400	$ m|n	á	143 50 143 40-143 30
				143 40 143 30-143 20
				143 40 143 40-143 50
				143 40-143 50-143 40
Enero 16	20000	"	á	143 20
" 31	210000	"	á	143 20-143 30 143 20
				143 143-143:20
				143 30 143 20-143 30
				143 10
Febrero	8.000	"	á	144 143.80
Mayo	100.0	"	á	147
Agosto	200.0	"	á	142-60
	640,400 ps. m|n oro.			

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado animado se anotaron:

Al contado	200	Serie	A	á 97
"	15000	"	E	á 79¼
"	17200	"	G	á 80½
Fin de mes	27500	"	"	á 80¼-80¼-¼
Al contado	31400	"	I	á 87-86½-¼-¼
Fin de mes	86000	"	"	á 85½-¾
	227,000 $ m|n.			

Acciones del Banco Nacional, integras Sin operaciones, la última fué á 130.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 70 ojo—Sin operaciones, la última fué á 105.

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1-83 á 84 % para los de 1884 á 70 % y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal

Gas Argentino—Ultima operacion á 137 1|2.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 230.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 20 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 150 % de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrito.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino—A 23 £ por accion de £ 20.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 ojo.

Ultima hora—En la tarde se mantuvo el mercado de oro muy firme; llegaron á hacerse operaciones para fin de mes á 143 70, á cuyo precio cierra ofrecido.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Cambios—El mercado de cambios en baja. Las últimas sumas pasadas sobre el Exterior han sido á los tipos siguientes:

Bancario: Sobre Lóndres 47¼—Paris 4 07—Rio Janeiro 13.000 reis.

Particular: Sobre Londres de 47¼ á 47½—Paris de 5 00 á 5 02 Hamburgo 4.0 á 4 02—Amberes 5 01 á 5 02 Rio Janeiro 13.350 reis y Montevideo 7|8 á 1% de premio.

Descuentos Los Bancos Oficiales empiezan á descontar algo, de los particulares no se nota tanta tirantez como en los dias anteriores.

Los pagares de primeras firmas de comercio se descuenta al 8 y 8 1|2 %, los de segundo órden varian entre 9 y 10 ojo.

Monedas Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Condores, Napoleones y Brasileros no tienen premio

Aduana de la Capital Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 119,921.35 m|n, repartidos así:

Importacion	85.542.21
Exportacion	23.245.79
Eslotras	11.133.39
$ m|n	119,921.35

Desde el 1° del corriente hasta la fecha ha recaudado la cantidad de $ 1.427,818.02 $ m|n.

En igual mes del año pasado lo recaudado ascendió á 1.630,452.09 ps m|n

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 16 de 1886.

A la Bolsa, 3½ p. m.—Liverpool "Sicily"—Cienfuegos "Amistad," Unificada á 33 1|2, para fin de Febrero á 37 3|4. Sin negocios.

Sale "Saturno."

Al Agente—Llegó el vapor "Sicily" (Línea Houston) de Liverpool con 1450 tons de carga; correspondencia por "Saturno."

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Enero	17	"Uarda"	Valparaiso
"	19	"Dryden"	Liverpool
"	20	"Hipparchus"	Amberes
"	20	"Umberto Iº"	Génova
"	21	"Valparaiso" (á Montev.)	Pacífico
"	23	"Fotnes"	Hamburgo
"	24	"Mondego"	Amberes
"	25	"Maskelyne"	Lóndres
"	26	"Araucania" (á Montev.)	Liverpool
"	26	"Leipzig"	Bremen
"	27	"Sud-América"	Génova

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Enero 16 de 1886.

Entraron á este mercado 180 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 16,150 arrobas lana.

El estado del mercado en las lanas, continuan sus precios sostenidos, en el maiz se nota una suba de 5 á 6 ps la fanega, en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido de poca importancia.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 2000 arbs especial buena y regular por Cerro G, y Ca á ps 105, 84 y 75; 5000 superior por Giraldo y M. á 100, 98, 95 y 86; 800 por P. Beloqui á 97; 1800 regular por A. Ojea á 95 y 70; 2200 buena por P. Cernadas á 92, 84, 82 y 80; 300 buena por L. y Benitez á 80; 400 por Baravilbaso á 83.

Lana de borrega—Se vendieron 200 arbs superior y buena por P. Cernadas á ps 85 y 75; 200 por Cerro G. y Ca á 80 y 60.

Lana de barriga—Se vendieron 80 arbs superior por Cerro G. y Ca á ps 43; 100 por P. Beloqui á 43; 100 por P. Cernadas á 42.

Cueros de potro—Se vendieron 10 campo buenos por Somariva á ps 65.

Cueros de corderito—Se negociaron 50 docs buenos por P. Beloqui á ps 8.

Maiz—Se vendieron 240 fgs morocho desgranado especial por Zoppi á ps m|n 3,20 cents; 300 por Alonso á ps m/c 75; 150 superior por Perazzo á 70; 250 por Marconi á 80.

Trigo—Se negociaron 1500 fgs de los Rios especial por Salasco y B. á ps m|n 5.5 cents; 400 francés por Marconi á 5; 200 candeal por A. Ojea á 5; 200 de pan superior por Pasalagua á 4.85; 300 por Salasco y B. á 4.82.

MERCADO CONSTITUCION, Enero 16 de 1886.—El mercado [illegible]

oro se mantiene firme asseguro que las buenas mejoraran mas, pues la tendencia es la suba.

Se vendieron 2500 arbs lana de la Paz (E. Rios) al precio de 45 ps la inferior.

Se vendieron 2500 cueros vacunos de Paz (E. Rios) [illegible]

Se vendieron 50 cueros ciervo á 1 3|4 la lb.

A continuacion vé el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 250 arbs superior por Leite y Ca á ps 115 y 90; 2000 buena por M. Mendez á 89 y 86; 500 por Moleres y B. á 86; 1000 superior por G. y Bilbao á 105; 5500 por P. y Cueto á 104, 97, 92 y 84; 2000 por Cosentino á 100; 850 buena por J. de los Santos á 88; 650 de patagones por Ojea á 81; 6000 superior por Belloeq á 112, 102, 95, 93 y 83; 1000 buena por N. Aguerre á 81.

Lana de borrega—Se vendieron 100 arbs buena por Leite y Ca á ps 90; 300 por P. y Cueto á 82 y 78; 200 por Cosentino á 90; 200 por Belloeq á 90.

Lana de barriga—Se vendieron 200 arbs buena por P. y Cueto á ps 45.

Cueros lanares—Se vendieron 200 docs buenos y desechos por M. Mendez á ps 27, 26 y 24; 50 por Belloeq á 25 y 10; 200 por Cosentino á 28 y 10; 300 por Belloeq á 29 y 20.

Cueros de corderito—Se vendieron 200 docs buenos por Belloeq á ps 12.

Cueros de nutria—Se vendieron 200 lb buena por Leite y Ca á ps 7 con 4.

Pasto—Se vendieron 200 fdos mezcla por P. y Cueto á ps m|n 10.

Corrales de abasto—Enero 16 de 1886.—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. Dauison	F. Bavio	Magdalena	44
"	F. Enrigué	Salto	50
"	F. Elicetche	Magdalena	39
"	L. Aratechaty	Ensenada	29
C. Almeyra	S. Velazquez	Magdalena	98
S. Rojas	G. Giara	Pila	60
M. Alvarez	L. Sanchez	Magdalena	68
D. Esquivel	R. Gomez	Ranchos	100
E. Cárdenas	Jeni	Ayacucho	214
B. Aspitia	J. Berda	Azul	60
Duggan hnos	P. Indarte	Azul	147
Poddestá hnos	C. Aguerre	Chascomus	130
S. Mandiá	F. Zimberain	Ajó	147
	J. Belloeq	Ranchos	70
M. Paz y Ca	J. P. Avellaneda	Magdalena	85
"	J. Arjasio	Lobos	47
"	P. Farias	Ramallo	69
L. Linch y Ca	M. Goldaras	E. Cruz	87
"	B. Correa	Lujan	86
A. Ceballos	N. Acosta	Chacabuco	93
"	R. Peirola	Las Flores	100
			1024

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m|c 220 á 70—Segundo id id de 160 á 180—Flaco chancherio 50 á 100—Cueros de novillo de 160 á 200—Id de vaca 120 á 130—Terneros de un año arriba á 220—Id mamones de á 70.

Se carnearon para el abasto, animales 652 y 201 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Saturno" de Montevideo, "Silex" del Uruguay y "Giava" de Génova

El Lunes "Rivadavia" del Uruguay, "Proveedor" y "Tridente" del Rosario

Anuncian salida para hoy: Saturno para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Flaxman" para Liverpool y "Neva" para Southampton.

El Lúnes: "Cosmos" y "Rivadavia" para Montevideo y "Leda" para Santa Fé.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Enero 16 de 1886

[illegible] Vapor inglés de 10 [illegible] tons [illegible] de Liverpool á Jonnston con á B. Shaw [illegible] Shaw [illegible] 10 [illegible] soda 24 [illegible] Ambere [illegible] 53 [illegible] mercs, Lag.[illegible] y tejidos Shaw M. [illegible] J Shaw 1 [illegible] ferretería. [illegible] 40 c 3 [illegible] Solca 9 [illegible] Rayona 300 tambores [illegible] 370 tabos 3[illegible] 3 c ferretería [illegible] Ankerson [illegible] meses. T. Drysdale 44 atados fierros 3 6 [illegible] bre de fierro 13 9 atados [illegible] ferretería [illegible] 70 [illegible] 15 [illegible] 250 [illegible] Boli [illegible] 121 e fierro [illegible] Quirno [illegible] A Cross 27 [illegible] Walsh [illegible] Aspworth [illegible] Barclay 6 [illegible] Fernandez 3 c [illegible] Lawson [illegible] Descours 409 e fierro P. Dillemana [illegible] Milligan 50 c cerveza

M[illegible] Barca noruega de 427 tons capitan Johannesson, de New York 125 de Noviembre, á la órden con á J J D y de 704 tablas [illegible] 15 637 [illegible] [illegible] maquinas 5581 [illegible] 120 723 pies madera de nogal, fresno, [illegible] 10,350 piezas [illegible] 1740 [illegible] 30 [illegible] aguar [illegible] 1099 [illegible] 21 bbs tabaco

Liesa—Barca italiana de 427 tons, capitan L. D[illegible], de Boston el 15 de Setiembre, á Shaw con 18,934 piezas con 213,2[illegible] pies madera

Elida Barca noruega de 537 tons, capitan E. Fermann, de Glasgow el 21 de Octubre, á órden con 707 tons [illegible]

[illegible] Vapor italiano de 1819 tons capitan [illegible] de Génova á Lavarello con [illegible] [illegible]

Tenisca Barca italiana de 403 tons, capitan M. Cuneo, de Cardiff el 23 de Octubre, á órden con 6[illegible] tons carbon.

Porto Barca [illegible] de 500 tons, capitan [illegible] de Marsella el 20 de Octubre, á órden con 149,603 ladrillos 10 fdos con 400 bcas cimento 1,0 [illegible] tejas 41,800 baldosas

ENTRADA DE LOS RIOS

"Montevideo" Queche oriental de Montevideo á Tabalcon 4.0 bcas yerba

"Minerva" Vapor francés del Uruguay, á Cristophersen con á Barclay 1 e merca de tránsito 77[illegible] btos merca.

"Olimpo" Vapor nacional del Uruguay, á Risso con á Legarreta 255 bcas lana 27 id lanares 14 id cerda de tránsito 988 btos merca.

"Pinzo" Vapor nacional del Rosario, á Risso con a J Calvo 275 bcas harina.

SALIDAS, dia 16—"Tridente," "Proveedor" y "Meteoro" para el Rosario "Olimpo" y "Minerva" para Montevideo y "Apolo" para Uruguay.

PUBLICACIONES VARIAS

Al vecindario de la calle Bolivar

En la reunion de los vecinos que tuvo lugar el Juéves 14 del corriente, se resolvió invitar al vecindario de la calle Bolivar, para una nueva reunion que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, en la casa calle Bolivar 459, á fin de nombrar una comision que tomará á su cargo dirijir los trabajos para el adorno é iluminacion de dicha calle para las próximas fiestas de Carnaval y obtener el permiso del Señor Intendente de la Municipalidad, para que pueda recorrer el corso dicha calle, desde Victoria hasta Garay.

Teniendo en vista la importancia del proyecto para los vecinos de esta calle y el poco tiempo que ya falta para el Carnaval, esperamos que no falten á la hora indicada.

Cárlos Heisecke, Pascual Ramirez, Eleodoro Lara, Augusto S. Pereyra, Pedro Benoit, Gerónimo Bodanovich; siguen 73 firmas.

e16v17

SECCION DE SOLICITADAS

Hornos mecanicos

Para el cocimiento del pan y toda clase de factura

Participamos al público en general y á los panaderos en particular, que desde la fecha empezaremos la construccion de los hornos que se nos encomienden, iguales á los existentes en la Barraca, Victoria 910 y por los cuales hemos solicitado la patente respectiva.

Prevenimos igualmente que garantimos las construcciones en el modo y forma que creno necesaria los interesados.

Recibimos órdenes en nuestro domicilio, Victoria 910.—Tarigo (hijo) y Beolchi.

e17e20

EL COJIN DE HOLMAN

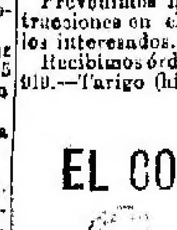

Si está usted sufriendo de mal crónico de hígado y estómago, no deje de probar el

Cojin de Holman

que puede decirse es casi infalible para estas enfermedades—Unico agente: J. A. BENNET—105 Florida 105

e16permt

Lampara "Rochester"

A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó 4 picos de gas.

Es sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo—*J. A. BENNET*—195 Florida 105.

e7permt.

Fortunato Gomez

AGRIMENSOR

Se ocupa [illegible] operacion [illegible] profesion.

446-Chacabuco-446

d6v6fro

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATING-RINK

Esmeralda 149—Sábado 16 y Domingo 17 de Enero—Grandes y espléndidos bailes de máscaras—Una orquesta de 40 profesores

LA FLORIDA

Teatro de verano—Empresa G. y Janssen—Compañía italiana de operetas y óperas cómicas, dirigida por el señor D. Julio Casali y de la que forma parte la distinguida artista señora doña Anita Pavan Moretti.—Domingo 17 Enero, se pondrá en escena la opereta cómica en 3 actos—**Doña Juanita**

OTRO

Sábado 16 y Domingo 17 de Enero—Bailes de máscaras y de particular—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1|2—A las 11 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n.—Id id señoras gratis.

Inauguracion de la Cancha del Club de Pelota Calle Piedras entre Moreno y Belgrano. El Domingo 17 del corriente, se inaugurará esta cancha, con el siguiente partido q' se jugará á las 2 1|2 p. m: Paysandú, Neques y el Entre Riano contra el Chico de Estella, Tandilo y Arpeitia. todos á mano limpia. Precios: Entrada pesos 1 m|n. asientos reservados 50 centavos.—NOTA: El partido se jugará aunque llueva.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa C. Ciacchi. Direccion A. Cattaneo—Carnaval de 1886—Todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias festivos, gran bailes de máscaras Sábado 16 y Domingo 17 de Enero de 1886—Grandes bailes de máscaras, fantasía y sociedad.

AVISOS FUNEBRES

Graciana Goyeneche

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1886

Su yerno Juan Lamarque, sus sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de la finada se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de Balvanera el dia 20 de Enero de 1886 á las 10 y 1|2 de la mañana, favor que se agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo

e17v2

Pedro Mom y Macdongall

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Enero de 1886

Sus padres Ramon J. Mom y [illegible] Mom, sus hermanos [illegible] y demás deudos [illegible] invitan á [illegible] al cementerio del Norte, hoy á las 10 [illegible]

Casa mortuoria Florida 539

Única invitacion

e1v p

Juana S. de Soca

Q. E. P. D.

Falleció en San José de Flores ayer 16 de Enero

Su familia invita á sus relaciones quieran acompañarla á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy 17 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El convoy fúnebre partirá de San José de Flores, calle General Roca 6

e17v1p

Arminda Vega

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Enero de 1886

Su esposo [illegible] Vega, sus hermanos y demas deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 4 p. m.

Casa mortuoria Larrea 660

Única invitacion

e17 1p

Toribia Baldes de Salcedo

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1884

Sus [illegible] invitan á las personas de su relacion y [illegible] general á [illegible] que se celebrarán el dia en el templo de la Iglesia de la Concepcion de 7 á 12 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Única invitacion

e16v17

José Gonzalez Honorino

Q. E. P. D.

Falleció el 31 del corriente

[illegible]

e16v17

Fermin Bidart

Q. E. P. D.

[illegible]

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

e16v21

AVISOS NOTABLES

Extracto de Vermouth

Una dosis de este extracto es suficiente para fabricar 100 litros vino de VERMOUTH SUPERIOR, mejor y mas aromatico que el producido en Turin Precio de la dósis oro m|n 2,50 centavos

ESENCIA DE VINAGRE

De la cual un litro es suficiente para fabricar 40 litros de vinagre rico y aromatico. Precio por litro, oro m|n 1. Costo de fabricacion por hectolitro de VERMOUTH m|n 9,50 á 11,50 cts Costo de fabricacion por hectolitro de VINAGRE m|n [illegible] 2.50

ACEITE DE ETER

y esencias para fabricar [illegible] Cognac, Ton Bitter y licores

Se remiten gratis recetas para la fabricacion de vino VERMOUTH Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS.

Dirijirse á

M. Y W. HELLER

Mercantilisches LABORATORIUM

Hamburgo, Alemania

CURACION CIERTA Y RADICAL

en

10 DIAS

sin tratamiento medicinal interno

del

ASMA, del CATARRO

Y LA

Bronquitis crónica

POR EL MÉTODO CURATIVO DEL

Dr LATOUCHE

PARIS — 5, calle Bayard, 5 — PARIS

Pídase el folleto instructivo, que contiene interesantes detalles y numerosos testimonios relativos á este sistema curativo sin remedios internos.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

ELIXIR y VINO

Digestivos

TROUETTE-PERRET

à la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO; GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas

Al por mayor en Paris; TROUETTE-PERRET, calle St-Antoine, 165

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª;—A. MOINE.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLES

34 Recompensas

Y ENTRE ELLAS 12 MEDALLAS DE ORO

44 Años de buen Exito

Es el mejor Elixir para la *Digestion*, para los *Males de estómago* y para los *Nervios*. Algunas gotas de este Cordial, echadas en un vaso de agua azucarada y bien fresca, bastan para hacer una bebida *refrigerante, agradable* y *saludable*.

El Alcohol de Menta de Ricqlès es principalmente necesario

DURANTE LOS CALORES

en que son frecuentes las diarreas, ocasionadas por los excesos que se hacen con las bebidas y las frutas. Es un poderoso preventivo contra el *Colera* y las demas *Enfermedades epidemicas* y un eficaz correctivo de las aguas salobres. Es un remedio contra el *Mareo*. El es ademas uno de los mejores *dentifricos*: el purifica el aliento y perfuma la boca. El sirve igualmente como agua de tocador

Se le vende en frascos y medios frascos, garantizados con el *sello* y la *Arma* de H. DE RICQLÈS cours d'Herbouville, 9, en *Lyon* y en *Paris*, rue Richer, 41

DEPOSITARIOS EN BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª A. EASTMAN y Cª.

La Protectora del Hogar

SOCIEDAD DE SEGUROS

Sobre la Vida

[illegible]

San Martin 82, Escritorio 10 y 12—Teléfono [illegible]

Dr. E. Seco

Médico Cirujano

Avisa á su numerosa clientela que ha mudado su domicilio á la calle [illegible]

Los llamados se atenderán á cualquier hora del dia ó de la noche. Union Telefónica 1586 Consultorio á las 2 p. m. Gratis á los pobres.

Fornituras Generales

DE

FOTOGRAFIA GAROFALI

Martorelli & Mosconi

Milano (Italia)

Via Sto. Spirito 19

Casa de Exportacion, con establecimiento litografico, fábrica de cartulinas de todas clases y dimensiones. Venta de máquinas y toda clase de objetos pertenecientes al ramo.

Precios sumamente módicos.

Via So Spirito 19 Milano (Italia.)

d20v17

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

163—CALLE SUIPACHA—163

Consultas de 1 á 2 de la tarde especialmente en enfermedades de [illegible]

Importante remate

[illegible]

CON ESCRITURAS GRATIS

EN

Gral. Rodriguez

El Domingo 24 de Enero á la una de la tarde por disposicion de esta Municipalidad el Secretario de la misma don Manuel F. Mateos, á remate publico de treinta y cuatro solares en la traza del pueblo

El remate se efectuará en la casa Municipal [illegible]

M. Mateos, Secretario

e17v24

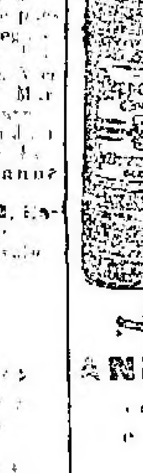

Medalla de Oro en la Exposicion de Burdeos 1885

1ª MEDALLA de ORO—1er PREMIO

Exposicion de BURDEOS 1882

NUYENS y Cia

INVENTORES DEL

PEPPERMINT CORDIAL

Licor Aperitivo, Digestivo,

Anti-espasmódico, Anti-colérico y Refrescante

Exíjase que el Tapon tenga el Sello de Garantia de la Union de los Fabricantes.

Esta Casa recuerda á los Aficionados sus excelentes Marcas de

CURAÇAO, CACAO y ANISETA

bien conocidas en la *América del Sur*

BURDEOS—FRANCIA

Depositarios en *Buenos-Ayres y Rosario*

DEMARCHI, PARODI y Cª.

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Consultas de mañana de 9 desde las [illegible] de la mañana hasta las 5 de la tarde

Calle Salta 611

Entre San Juan y Cochabamba

e9v17

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estrangero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Contaduria Municipal

Licitacion de alumbrado á kerosene

[illegible]

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas—Enero 9 de 1886—El Contador

Banco Nacional

[illegible]

CONSULTORIO ESPECIAL

PARA EL

Tratamiento de las enfermedades

DE LA VISTA

Atendido por los

CRESPO Y SALABERRY

Consultas todos los dias de 12 á 3 p m en la calle RIVADAVIA 429

e17v17

"LA PATRIA"

Este diario de la mañana [illegible] de [illegible] 16 del corriente propiedad [illegible] sociedad anonima [illegible] Quirno Costa, [illegible] Miguel [illegible] Justo Osiglado, Julian Balonn [illegible] A. Terry, Daniel Donovan, Daniel M. Escala, [illegible] Gervasio Videla Dorna, Cárlos Basabilbaso, Ramon Muño, Emiliano M. Frias, Ramon Gomez, José T. Herrera

Se ruega [illegible] todos los señores nombrados anteriormente, menos los cuatro últimos

e1[illegible]7

Banco de Italia y Rio de la Plata

[illegible] 24 de los Estatutos [illegible] Administ[illegible] para el dia 2[illegible] á las 4 p. m. en el local del establecimiento, la asamblea general ordinaria de accionistas con el objeto de tratar la siguiente órden del dia.

1º Informe del Consejo de Administracion.

2º Balance general del 2º semestre 1885.

3º Dividendo activo.

4º Aumento de capital.

5º Creacion de Sucursales.

Se recuerda á los Sres. accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones a tenor de los art. 20 y 32 de los Estatutos.

Buenos Aires, 11 de Enero de 1886.—El Secretario.

e12v20

BALSAMO DE SEMILLA DE ANIS POWELL

TOS—ASMA — BRONQUITIS

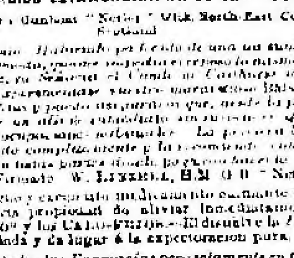

CURACION EXTRAORDINARIA DE UNA TOS.

[illegible]

Fírmado W. LINZELL, H.M. [illegible] Netley

Este antiguo y acreditado medicamento [illegible] la extraordinaria propiedad de aliviar inmediatamente los RESFRIADOS y los CATARROS.—El disuelve la Flema ó Bronquios y da lugar á la expectoracion pura.

Se vende en todas las Farmacias pero solamente en frascos

Marca de Fabrica: Leon, Red y Raton.

TOMAS POWELL, Albion Place, Blackfriars Road, LONDRES.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª

VENEZUELA 334

JUAN QUAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS E

instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino etc. etc.

Trilladoras Robey

Prensas perpetuas para enfardar.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maíz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

e2[illegible]

AVISO Á LOS MÉDICOS

SIROP du Dr. FORGET

200,000 Enfermos curados DE

Resfriados, Insomnios Y

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Pídase en todas las Farmacias.

EXIGIENDO ESTA MARCA

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

MORSON'S PEPSINA

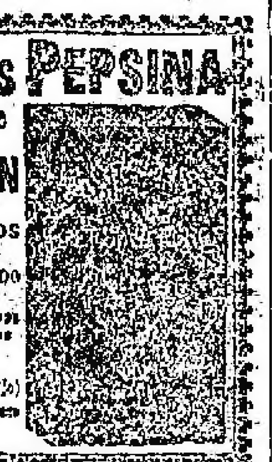

Remedio cierto y agradable para combatir la INDIGESTION

Preparado en POLVO y en GLÓBULOS y puesto en FRASCOS.

SE VENDE EN TODO EL MUNDO

Las Preparaciones de la Pepsina Morson han sido recomendadas por los principales Doctores en Medicina.

MORSON y SON (Ltd) Southampton Row, Russell-Square LONDRES

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen [illegible] en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loceria y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cacharí)

Precios: 6 hasta 80 pesos m|n.

e 1 v 31 D 1886

JARABE de BUCHU del Dr. ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m|n. 8 el mes
Casas de familia " 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1855 — *Medalla de 1ª Clase.*

JARABE IODO-TANICO DE GUILLIERMOND

Jarabe iodado de un **gusto agradable** y preferible a los *Aceites de hígado de bacalao*, á los *Vinos, Jarabes y Aceites iodados*, para la curacion de las **Enfermedades de Pecho** y para la medicina de los **Niños.**

En Lyon, GUILLIERMOND, 114, calle de la Pyramide.
En Paris, Farmacia de Dª BARRAL, 93, Boul.d Beaumarchais.
En Buenos-Ayres, DEMARCHI, PARODI y Cª.

PAPAS

182—ARTES—182

Papas francesas é inglesas clases especiales para semilla se están recibiendo de Europa y se venden por mayor y menor en el Depósito de Semillas y plantas.

Angel Peluffo.—182 Artes 182. n7pm.

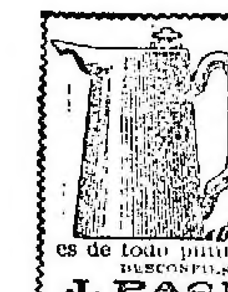

APARATOS **LHOTE** PARA **BEBIDAS GASEOSAS**

Aguas de Seltz, Limonada y Vinos espumosos.

Este Aparato, hecho enteramente de porcelana, no necesita ninguna **composturas;** y es de todo punto **inexplosible.**

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

J. PAQUET, Unico Fabricante PARIS, Cité Trévise, PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

COSTURERAS

De camisas blancas ó de color, se precisan, bien que sepan armarlas, calle Méjico 4[illegible]

e12 v17

TERRA - COTTA'S

PARA

JARDINES Y PATIOS

M. NOTHMANN

86—DEFENSA—86

o21v1m

TEJAS

MARCA "SACOMAN"

Tenemos disponibles

Depósito en Barracas, Tres Esquinas Buen Orden 929

c15 v31 A. SPINETTO É HIJOS.

CASA DE BURDEOS

Antigua y de 1ª Orden

desea tener, en BUENOS-AYRES, un **Agente** encargado de las **VENTAS de sus VINOS y AGUARDIENTES**

No aceptará mas que las proposiciones que sean hechas por una Casa respectable.

Las Cartas, acompañadas de buenas informes, serán dirigidas á X.J., poste restante, en BURDEOS.

Al Comercio

Avisamos al comercio y á nuestros clientes en particular, que habiendo terminado nuestro contrato de arrendamiento de la barraca Peña, con el año 1885 continuaremos hasta el 31 del actual, atendiendo aquellos que deseen retirar sus mercaderías en este tiempo, de lo contrario podrán continuar con el señor don Emilio V. Bunge, en las mismas condiciones, siendo él quien se hará cargo del establecimiento y se responsabilizará por las mercaderias que queden depositadas.—Barraca Peña, Enero de 1886.—Forgues y Attwell.

OTRO.—Con relacion al aviso que antecede, tenemos el gusto de avisar al comercio y á nuestros favorecedores, que continuaremos con nuestro corralon de maderas y artículos de construccion, en la calle San Juan 119 y 121, donde venderemos pino americano y tea de todas dimensiones, apruce en tirantillos, tablas y listones machiembrados, baldosas de piso y de techo, tejas, Portland, piedras de vereda, cedro del Paraguay y piezas de algorrobo—Forgues Attwell.

a10c16t

M. Forrester & Ca.

Unicos agentes de R. HORNSBY & SONS (Ld.)

97 - FLORIDA - 97 (BUENOS AIRES)

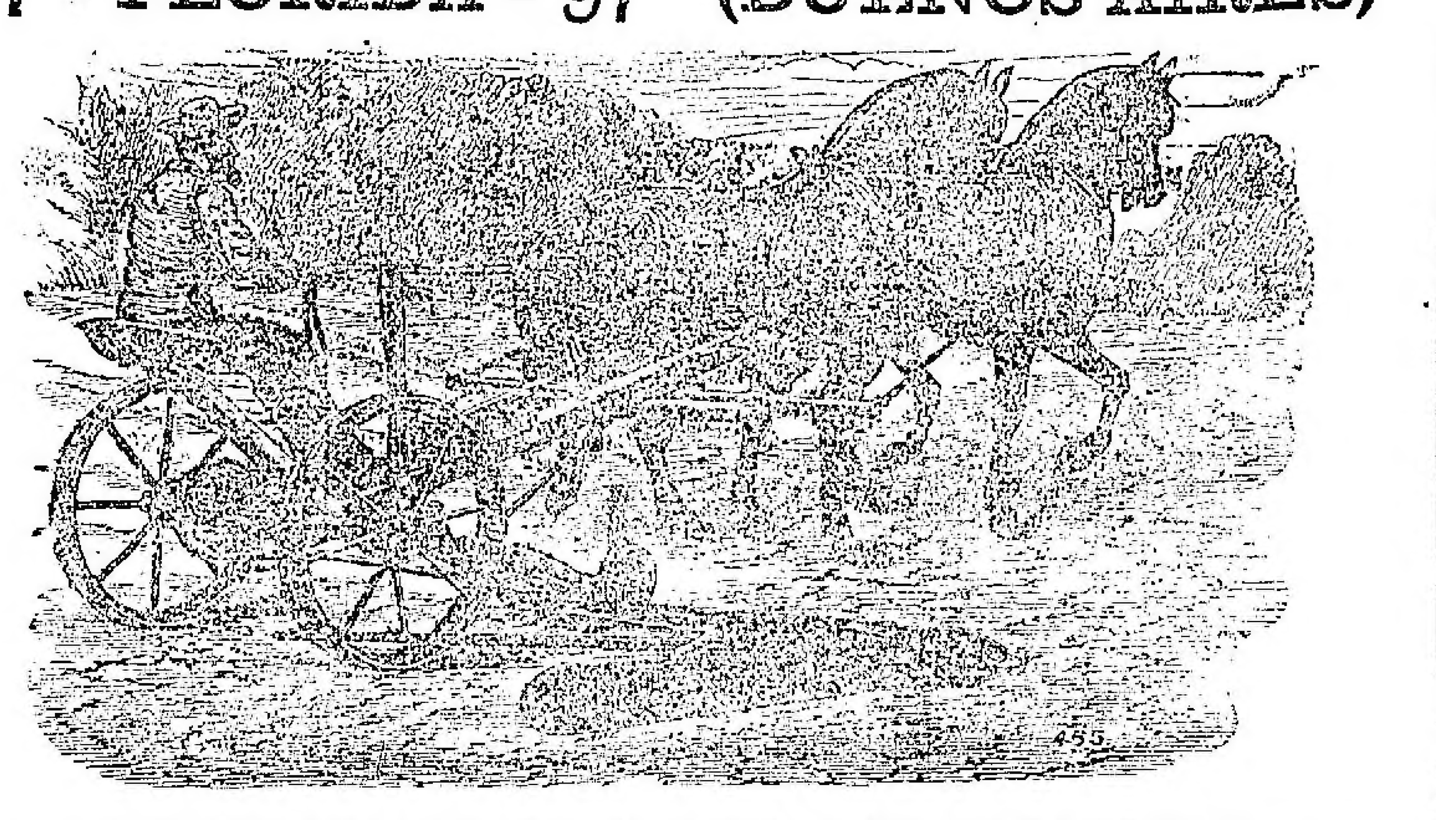

Locomovil Privilegiada; construida con cilindros sencillos ó dobles, y de 2 1|2 á 35 caballos de fuerza, con aparato automatico para quemar paja.

Trilladora Privilegiada; para trillar, sacudir y limpiar perfectamente el grano.

Nueva Segadora "Atadora" Atando con cuerda que ganó el primer premio de [illegible] 100 esterlinas adjudicado por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra y la unica conquistó los primeros premios en las pruebas importantes de Australia en 1881.

Nueva Segadora "Indispensable" y recogedora del Real privilegio; sencilla y ajustable.

Guadañadora Privilegiada; que ganó el primer premio de la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra.

Motores a vapor Privilegiados; dichos "Componnl" y "Undertype" de 6 á 50 caballos de fuerza.

Fabricantes de Maquinas a Vapor "Semi-fijo", "Vertical", "Horizontal", "Compound" y [illegible] - Calderas "Multitubular", "Lancashire", "Cornish", "Vertical", "Aventadoras", "Bombas Centrifugas", "Hercules Cuttera" para abrojo, "Arados" senci[llos], de dos, tres y cuatro surcos, para toda clase de terrenos.

MUNICIPALIDAD

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Calle Moreno 32

LICITACION

Se llama á propuestas [illegible] empedrado mixto, con cuatro líneas de tranvías [illegible] las calles y avenidas siguientes:

Santa-Fé, desde la Avenida Sarmiento.
Córdoba, desde Callao.
Corrientes desde Lorea.
Belgrano [illegible]
Independencia [illegible]
Constitucion [illegible] Santiago del Estero.
Brasil, desde Salta.
Caseros, desde la propiedad del Sr. Lezama.
Cadu del Puente Alsina, desde la Plaza [illegible]
Calle del Ministro Inglés, desde la Avenida [illegible] todas hasta el límite del Municipio—y además
[illegible] desde la Avenida Alvear, hasta su terminacion.
Defensa, desde Caseros hasta el Riachuelo.
General Brown, desde la Casa Amarilla hasta el Riachuelo.
Chavango, lo que falta desde la Plaza Vicente López, 6 de Junio hasta el [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Oficina de Obras Publicas calle Moreno 32

LICITACION

Se llama á propuestas para la construccion de un empedrado mixto, con cuatro líneas de tranvías [illegible]

[illegible]

A mas de las otras condiciones que estaran de manifiesto en el local de esta Oficina, la falta de cumplimiento en cuanto al tiempo [illegible] incurrirá por cada seccion de 4 cuadras [illegible] multa de [illegible] pesos nacionales por dia de retardo.

Las propuestas serán abiertas en el local de la Oficina el dia 20 del corriente mes de Enero a las 4 de la tarde, en presencia de los proponentes que concurran.

Cada propuesta deberá ser acompañada del [illegible] y de un certificado de depósito de [illegible] pesos moneda nacional por cada seccion de 4 cuadras.

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que á su juicio sean mas ventajosas, ó de rechazarlas todas.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la municipalidad seran resueltas administrativamente en la forma que dispone el art. [illegible] de la Ley Organica, y salvo el recurso que el mismo acuerda.—Enero 6 de 1886. rd

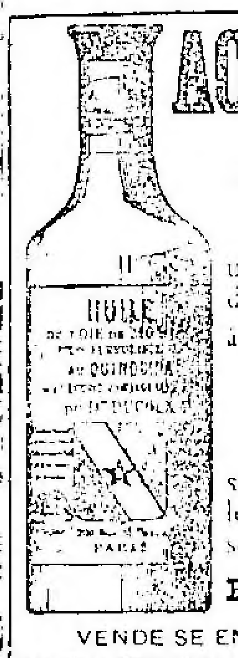

ACEITE de HIGADO de BACALAO del Dr DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es facil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO
la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS
la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su facil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demas medicamentos semejantes.

DEPOSITO GENERAL: PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

LA MEJOR SEGADORA Y ATADORA CON HILO

Se vende por $ 400 moneda legal cada una

En exhibicion y en venta en la casa de los Sres. Tellaeche y Sanchez, San Martin 55 y Shaw Miller & Ca. calle Alsina 111.

n26|p rm.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el 1º de Febrero de 1886, y hasta otro aviso, los trenes marcharan como sigue:

ESTACIONES		6	12	16	20	22	26	28	30
Central	Salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque 3 de Feb'ro.		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	Llega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rancelari		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pacheco		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Benavides (Alvear)		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Escobar		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Lujan		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Campana	Llega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id	Salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zárate		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lima		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alsina		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Baradero	Llega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id	Salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tala		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Paraiso		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramallo		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sanchez		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramal al M. E. S. Nicolas		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Nicolas		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Constitucion		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Seco		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alvear		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	Llega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
††Rosario (Córdoba)	"	3.53	[illegible]	[illegible]	7 8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES		1	3	5	9	10	17	21	23	25
††Rosario (H. de Córd.)	Sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alvear		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Seco		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Constitucion		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Nicolas		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramal al M. E. S. Nic.		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sanchez		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramallo		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Paraiso		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tala		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Baradero	Llega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id	Sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alsina		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lima		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zárate		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Campana	Llega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id	Sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Lujan		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Escobar		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Benavides (Alvear)		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pacheco		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rancelari		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque 3 de Febrero		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	Lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—La hora del Cabildo de Buenos Aires, regirá en toda la linea.
†† Las salidas (s) y llegadas al Rosario por la hora del Observatorio de Córdoba están indicadas con bastardilla.
Los Trenes Expresos Nos. 16 y 21 están en combinacion con los trenes de los Ferro-Carriles Central Argentino, Andino y Central Norte, y se previene al público que no se trasportará para las Estaciones intermedias donde paran estos trenes mas que los equipajes propiamente dichos y que no serán admitidos como tales los muebles, plantas, cajones y cualquier otro bulto que por su naturaleza y contenido no puede ser comprendido bajo la denominacion de Equipaje.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasajeros, debiendo estos avisar al Guarda-Tren.
Los trenes Nos. 3 y 20 pararán en el Parque 3 de Febrero los Domingos y Dias Feriados cuando haya pasajeros.
Diligencias corren en combinacion con el Ferro-Carril para la Capilla del Señor y el Pilar.

Calle Piedad, 205 1/2, Buenos Aires, Enero 12 de 1886.
La Administracion.

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

L. Guyot

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Para San Nicolás y Rorario

El Vapor paquete Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Sale los dias **Mártes Juéves y Sábados**, en combinacion con el Ferro-Carril á Campana á las 3 1|4 de la tarde de la Estacion Central, admitiendo pasageros carga y encomiendas.

Boletos de tren y equipajes gratis.

La carga se recibe en los depósitos del F. C. Campana (RETIRO) todos los dias hábiles.

La agencia se encarga de remitir mercaderias para las principales Estaciones de los F. C. del Interior.

Por pasajes, órdenes, carga, encomiendas ú otros informes, Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. permt.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:

Los Lúnes vapor **Cosmos**—los Mártes **Rio de la Plata**—los Juéves **Saturno**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex**, á las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Martes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex**—los Juéves **Cosmos**—los Viernes **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas int[eriores].

Salidas para Rosario y Escalas solamente: Los Viernes vapor **Meteoro**.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viajes [illegible] con los vapores **Jupiter, Pingo y Meteoro**.

Salones, Lúnes, Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages [illegible] ferro-carriles, la Agencia [illegible]

[illegible] **Jupiter** [illegible]

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio** saldrá de la Boca del Riachuelo el 20 de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

[illegible] Pedro Risso, Agente.—Calle Reconquista [illegible]

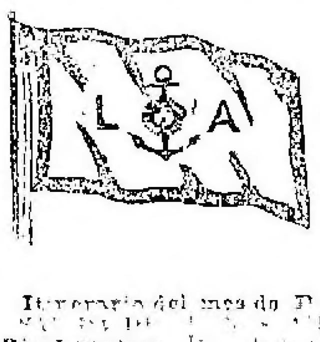

Lloyd Argentino

[illegible]

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Diciembre 1885

[illegible]

NOTA—[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Marcelino Ibarel, juez de Paz.

Juzgado de Paz de San Pedro. Por el presente se cita, llama y emplaza á los [illegible] acreedores [illegible] á los bienes vendidos en público remate por ejecucion seguida por D. Santiago Montenegro contra el prófugo Vicente Catoira, para que se presenten á este Juzgado á reclamarlos en el término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Pedro, Diciembre 16 de 1885.—Gregorio Ruiz Moreno. d17v17e

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

EN

Venta PARTICULAR

2500 VACAS AL CORTE

Con sus toros correspondientes y mas de 10 p% de novillos en muy buen estado de gordura.

Esta hacienda se encuentra en el partido de Lobería y á 6 leguas del pueblo de Balcarce.

Por detalles á nuestro escritorio, Alsina 78.

e15 v23

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE DE 16000 HECTAREAS

Campo de primer orden

LINDERAS CON EL VALIOSO ESTABLECIMIENTO "LA PALATINA"

Del Sr. Enrique Jaenisch

En lotes de media legua

O sean 1333 hects, 33 areas 12 centiáreas

BASE DE VENTA

$ 4 m/n. hectarea

Cada lote tiene ps. 5000 m|n. DE HIPOTECA DE LAS SERIES E Y F

UN LOTE

Con opcion á mas ó al todo

EL F.-CARRIL AL PACIFICO

Queda a pocas leguas

En nuestra casa

Alsina 78

El Miercoles 3 de Febrero

A LAS 2 P. M.

Procederemos á la venta de esta espléndida área de campo, ubicada en la Seccion XVIII de los campos de la Provincia de Buenos Aires, compuesta de 16,000 hectareas, 97 áreas, 44 centiareas y dividida en 12 lotes perfectamente cuadrados, cada uno de 1 333 hectareas 33 áreas y 12 centiareas, habiendose mensurado recientemente y amojonado con mojones de fierro con el rumbo marcado, siendo el resto de los mojones de ñandubay. Linda por el costado S. O. con el valiosísimo Establecimiento "La Palatina", del Sr. D. Enrique Jaenisch, [illegible] con Juan Sewell, por el N. E. con Eduardo Casey; por el N. O. con Roberto Clark y Eduardo Clark, Luis Bartolotti y otros.

Los campos de la Seccion XVIII son conocidos y reputados como la flor de campos é iguales sinó mejores á los afamados campos de Lincoln, de cuyo partido es esta la continuacion [illegible]

[illegible]

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. e14

POR EL MISMO

Espléndida propiedad

EDIFICACION Solida y a todo COSTO

Barrio inmejorable

CALLE PIEDAD N. 822

21 vs. de frente al N. Por 56 de fondo

AD - CORPUS

Base de venta 30000 m|n.

EL MARTES 26 DEL CTE

A las 1 1|2 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De todos los animales DE CARRERA

Pertenecientes al Stud

BUENOS AIRES

LOS CELEBRES GANADORES

Grandes premios

De los años 1884 y 1885

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Miercoles 27 DE ENERO

A LAS 2 P. M.

[illegible] Stud Buenos Aires [illegible] yo pormenores el siguiente [illegible]

POR EL MISMO

De todo el menaje

Que adorna la casa

HABITACION

Del Sr. D. Florencio Madero

CALLE

CHACABUCO N. 511

Por ausentarse la FAMILIA PARA LA PLATA

JUEGO DE SALA FANTASIA

Piano perpendicular [illegible] Blondell

Rico comedor de roble

Dormitorio de nogal

ELEGANTISIMAS ARAÑAS, ALFOMBRADO DE BRUSELAS ETC ETC

El Viernes 22 de Enero

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos [illegible] por ausentarse su familia para LA PLATA, todos los muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego fantasía compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas torneadas de oro y peluche, 1 espejo marco dorado, 1 consola con espejo, una araña fantasía de 6 luces, 4 cuadros grabados, 2 columnas forradas de peluche, 1 linda mesita para libros, 2 mesas fantasía, 3 galerías y cortinados, 6 sillitas fantasía, alfombrado de bruselas, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas fantasía, 1 piano Blondell, 1 [illegible] fantasía, un atril y un banco de piano, 3 galerías y cortinados, 2 arañas cristal tres luces, alfombrado de bruselas, adornos, etc.

1er COMEDOR—1 juego roble macizo compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asientos de esterilla, 3 galerías etc. cortinados, 1 espejo marco roble, 1 elegante mesa para té, 1 sofá rinconero, 1 araña fantasía, 1 carpeta para mesa, 2 cuadros al oleo, 1 reloj dorado, alfombrado de bruselas, adornos etc., etc.

2º COMEDOR—1 aparador, una mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas de esterilla todo ruiz de nogal, 1 cristalero ó biblioteca de nogal, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, cortinados con galerías de gusto, 1 reloj de comedor, 4 cuadros, 1 araña de tres luces, cristalería, loza, estañado, etc. etc.

1er DORMITORIO—1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz todo de nogal, un costurero, cuadros, alfombrado de bruselas, adornos, etc., etc.

2º DORMITORIO—2 camas, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómodo todo de nogal, picos de gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 cama camera con baldaquin, colchones etc. 1 lavatorio de tres cuernos, 2 roperos con espejo, todo de nogal, 1 sofá y 2 sillones de gusto, 1 araña bronce tres luces, cuadros alfombrados de bruselas, adrnos, etc., etc.

Dos dormitorios mas amueblados, un cuarto de baño, toldo, plantas, cuarto de madera, batería de cocina, campanillas elétricas, y demas objetos que estarán á la vista en el acto del remate. a16

POR EL MISMO

Lindo establecimiento de campo

3 1|2 leguas

Con poblaciones y aguadas

EN EL PARTIDO

9 DE JULIO

A solamento 2 leguas de las Mellizas en fracciones de á una legua

Con opcion al todo

Base de venta ps. 16000 m|n

LA LEGUA

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL

JUEVES 28 DE ENERO

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

Remataremos bajo la ínfima base fijada y por órden terminante de su propietario.

Este magnífico establecimiento cuyo campo es de muy buena calidad, tierra negra y buenos pastos, tiene poblaciones, corrales petreros, etc.

El Ferro-Carril, que vá á Trenquelauquen y que pasará por el floreciente pueblo "**Las Mellizas**" distará solo 1 1|2 leguas de este campo. En el plano de la Provincia esta marcado bajo el nombre de Rinquelet y Mieres y Fene por linderos á los Sres. Gutierrez y Montoya, Cleto Aguirre (hoy Juan Anchorena), Leonardo Pereyra, Juan Belloqo, Julio C. Nam y otros.

Hoy en el campo 301 cuadras mas ó ménos sembradas con maiz trigo y lino.

La venta para que está al alcance de todo el mundo la efectuaremos en fracciones de una legua con opcion al todo.

Este Establecimiento reconoce dos gravámenes al Banco Hipotecario en Cédulas de las Séries E y F por valor de ps. 33,000 m|n, con los cuales podrá comprar el comprador tomando dichas cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa.

Los interesados que deseen visitar el campo pueden pasar por nuestro escritorio por una carta para [illegible]

Por planos y otros informes dirigirse Alsina 78. e15

POR EL MISMO

En el centro de la ciudad

GRANDIOSA ESQUINA

Para edificar

INMEJORABLEMENTE SITUADA

CALLE

Alsina N. 360 y 362

ESQUINA A

LOREA Ns. 103 al 107

17 1|2 varas de frente á Alsina por 27 1|2 de fondo á Lorea

A una cuadra del Dep. Gral. de Policia

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PS. 12,000 M. N.

El Miercoles 20 del corriente á las 4 [illegible] remataremos con la base fijada y por órden terminante de su propietario.

Esta linda propiedad situada en el paraje mas [illegible] de la Capital y muy propio para edificar [illegible]

[illegible] rodeada de magníficos edificios [illegible] del Boulevard [illegible] Departamento de Policía.

[illegible] ocupado actualmente por una alpargatería y [illegible] y tres bajas.

[illegible] títulos que son de primer órden [illegible] dirigirse á nuestra casa Alsina núm. 78.

e13

POR EL MISMO

DE UNA CASITA PARA POBRES

Calle San Jose 181

Entre Belgrano y Moreno

12 varas de frente al Este

Por 25 vs de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps 5000 m|n

El Jueves 21 del corriente

a las 4 1|2 de la tarde

Remataremos con la base fijada y por órden terminante de su propietario esta preciosa casita con [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

Magnífica area DE CAMPO

EN EL PARTIDO

Del SALADILLO

A 3 1|2 leguas del pueblo

CAMPO DE PRIMER ORDEN

Base para la venta ps 12,500 m|n

[illegible] CASA

ALSINA 78

El Lúnes 18 de Enero

a las 2 de la tarde

[illegible] Barrenquero y [illegible] de la señora [illegible]

Un campo [illegible] de 1,079 hectareas, 93 areas [illegible]

[illegible]

Por planos y otros informes, dirijirse á nuestro escritorio, Alsina 78.

La venta se verificará con arreglo al siguiente, EDICTO JUDICIAL

[illegible]

[illegible] Diciembre 5 de 1885.—Arturo H. Gamboa, Secretario. e5

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASITA

PARA FAMILIA

EDIFICADA A TODO COSTO

Calle Alberti 264

ENTRE MEJICO Y CHILE

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Ps. 3500 m|n.

El Domingo 17 del corriente

A las 5 de la tarde

Venderemos siempre que exceda de la base fijada por órden terminante de su propietario, la lindísima casita arriba indicada, edificada á todo costo, y pronta para entrar á habitarla, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 38 varas de fondo.

El edificio se compone de una sala con dos ventanas á la calle y dos piezas mas, con pisos de madera y cielo rasos, cocina, letrina, pozo de balde, patios enladrillados: siendo el edificio construido á todo costo y encontrándose en perfecto estado.

Gana actualmente cuarenta nacionales de alquiler mensual.

La venta se hará Ad-Corpus ó todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78.

POR EL MISMO

MAGNIFICO TERRENO

Al Norte

POSICION INMEJORABLE

CALLE

Artes 712

Entre Charcas y Santa-Fé

7 1/4 varas de frente al Este

Por 53 varas de fondo

SIN BASE

El Domingo 17 de Enero

A las 6 1/2 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño, este bien situado terreno compuesto como sigue:

Mide 7 1/4 vs. de frente al Este por 53 vs de fondo; paredes medianeras y la del costado Sud en cal como para edificar altos, vereda de piedra, una sala á la calle, gas, aguas corrientes, etc.

La calle Artes es adoquinada y el barrio está lleno de magnificos edificios, siendo el paraje de todos los carruajes que ván á Palermo.

Títulos de primer órden.

Mas datos, dirijirse á nuestro escritorio, Alsina 78. e12

POR EL MISMO

Arrendamiento

DE CINCO LEGUAS

CAMPO FLOR

LAS CONOCIDAS ESTANCIAS

La Larga y las Chilcas

EN EL PARTIDO DE PILA

Particularmente

Procederemos al arrendamiento de los campos arriba mencionados.

Estancia La Larga, á seis leguas del pueblo de Dolores con una extension de 1 á 3 leguas, flor de campo, con [illegible] en todo el sud y ocupado actualmente por los Sres. Ortega hnos. con 45,000 ovejas etc. La estancia "La Larga" reune todo cuanto puede desearse, buenas comodidades para familias, grandes galpones, montes, alfalfares, aguadas permanentes etc. La estancia "Las Chilcas" con dos leguas de campo, once puestos de primer órden: todo en condiciones de poderse ocupar desde el 10 de Febrero entrante.

Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirijirse en Dolores al señor don Eduardo [illegible] casa de los señores Rocha y Ca. y al señor don Juan Ramos, en las Chilcas.

Por mas datos á nuestra casa Alsina núm 78. e12v25

POR EL MISMO

Magnífico establecimiento

DE CAMPO

Denominado

"Aldecoa"

Partido de OLAVARRIA

ENTRE LAS ESTACIONES

"Rocha" y "Farran"

3 leguas mas ó menos

RICO CAMPO

Con aguadas permanentes

Base de venta ps. 22000 m|n. la legua

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

EL JUEVES 21 DE ENERO

A las 2 de la tarde

Remataremos con la ínfima base fijada y por autorizacion de los sócios para Europa.

Este importante establecimiento, perfectamente [illegible] y listo para ocuparlo en la mayor parte ó para arrendarlo; que se encuentra situado á 60 cuadras [illegible] de la Estacion Rocha y á una cuadra [illegible] de la estacion Farran que en seguida se [illegible] al público.

El campo de "Aldecoa", es reputado uno de los mejores del partido de Olavarria, no solo por la magnífica posicion y topografía, sinó por su altura, por sus puestos especiales, por su figura regular y por sus aguadas.

Se compone de 7976 hectáreas 52 áreas y 42 centiáreas las que contienen una laguna riquísima con grandes ojos de agua permanente y otras lagunas camperas de segundo órden; situado atravesado por su mitad por la gran via férrea á Bahia Blanca.

El Establecimiento que ofrecemos en venta reconoce un contrato de arrendamiento que concluye á los dos años contando desde Mayo de 1886, de una legua cuadrada á razon de ps 40,000 m|c anuales y una casa de negocio en un ángulo del campo con [illegible] cuadras por 2 1/2 años de la fecha indicada á razon de ps 600 m|c anuales.

El campo contiguo del señor Farran, está arrendado para formar una gran colonia agricola á razon de 2,000 m|n la legua, la [illegible] formada ya con un número considerable de agricultores y sub-arrendan los ocupantes en fracciones á ps. 30.0 la legua.

Actualmente hay arrendatarios por este Establecimiento que ofrezcan ps 45,000 ps m|c por legua para ganadería solamente, pero puede colocarse una gran parte á pesos 2500 m|n. y aun á ps. 3000 como el campo lindero.

El casco de la Estancia se compone de tres buenas habitaciones y dos piezas mas y un zaguan, todo revocado y blanqueado; una pieza para cochera, un gran galpon dividido en tres piezas techo de paja y pared francesa, palomar, letrina, pozo con brocal, [illegible] una gran quinta perfectamente alambrada, alfalfar, monte, etc., etc. Un potrero de 30 cuadras [illegible] dividido en dos, bien alambrado con [illegible] varillas y buenos postes de ñandubay.

Un corral para vacas de palos de ñandubay y alambre [illegible].

Un puesto donde está el arrendatario compuesto de [illegible] piezas pared francesa, techos de fierro, revocadas y blanqueadas, un galpon para esquila, con su [illegible] monte, alfalfar y demás accesorios.

[illegible] puestos todos de pared francesa y techos de paja, con sus quintas correspondientes y tres puestos mas grandes á los anteriores; pero sin quintas.

Una larga [illegible] chacra zanjeada y cercada de césped [illegible] contigua á la Estancia, con su buen monte de [illegible], álamos, sauces y arboles frutales.

NOTA—Los interesados que quieran revisar el establecimiento, puede tomar el tren mixto que va á [illegible] Blanca y que sale de Constitucion á las 4 p. m. [illegible] llega á la Estacion Rocha que es donde deben bajarse á las 8 1/2 a. m., de donde los vendran á buscar [illegible] ocurriendo antes por una carta á nuestra casa Alsina 78.

OTRA MUY IMPORTANTE—Este Establecimiento reconoce una hipoteca á favor del Banco de [illegible] ps. 16,000 m|n. en cédulas de la Série E, con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á [illegible] de plaza y al precio de Bolsa.

Por planos y otros informes dirijirse á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. e5

POR EL MISMO

De una de las principales

ESQUINAS DE LA CAPITAL

Venta por division de condominio

CALLE PERU 184 AL 206

Y BELGRANO 157 AL 161

24 varas de frente

por 64 1/3 varas de fondo

Alquiler $ 560 m|n.

BASE DE VENTA

PESOS 80000 M. N.

AD-CORPUS

El Miércoles 20 de Enero

A LAS 5 P. M

Remataremos con la base arriba fijada por órden de sus propietarios y division de condominio esta espléndida propiedad en un parage sumamente central y comercial, formando esquina á las calle Belgrano y Perú con 24 varas á la primera calle y 64 1/3 varas á la segunda.

La casa aunque antigua está en buen estado; ocupada hace muchísimos años por negocios allí existentes cuyos módicos alquileres están representados como sigue:

Negocio muebleria (Camita de oro)	ps. 200	m|n.
Casa de altos (ocupada por un condominio)	51	60
Sastrería	83	"
Zapatería	35	"
Agencia conchavos	35	"
Casa de altos (esquina)	82	60
Zapatería (esquina)	62	"
Total	554.20	

Alquileres sumamente módicos que pueden facilmente alzarse sin temor de que ninguno de los inquilinos que están allí se muden, de manera que podrian obtenerse 700 pesos m|n. mensuales.

Creemos que es facil darse cuenta del valor de esta propiedad, si se tiene presente la brillante situacion de ella y que es una de las mas estensas esquinas centrales que existen en la Capital, siendo la superficie de ella **1536 varas cuadradas** más ó ménos.

En la actualidad no hay temor de crisis, la propiedad siempre conservó su valor y los alquileres no varian allí. Condiciones muy importantes para los capitalistas que deseen invertir bien su dinero.

La base de venta es **ochenta mil pesos m|n.**, que sale á 52 pesos m|n. escasos la vara cuadrada con edificios, cuando allí vale 100 pesos m|n.

Títulos del siglo pasado.

Por más informes ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. e5

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

POR EL MISMO

AL NORTE

De un precioso TERRENO

CALLE DE ACEVEDO

A pocos pasos de la calle Santa-Fe

Cerca del Departamento

NACIONAL DE AGRICULTURA

Todo rodeado de edificios

BARRIO inmejorable y de PORVENIR

20 VS. DE FRENTE

Por 74 de FONDO

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 24 de Enero

A LAS 5 P. M

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño esta linda fraccion de terreno como para un magnífico edificio.

El terreno está todo cercado de pared y además existe, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, parrales con zarzo de fierro, etc. etc.

Dicho terreno ensangosta en el fondo teniendo solamente 19 varas. e10

POR EL MISMO

En La Plata

Seis preciosos lotes

DE TERRENO

En el paraje mas lindo de la ciudad

LA PARTE

MAS ALTA Y PINTORESCA

Calle 61 ENTRE 6 y 7

Seccion 13 manzana F

Tramway en [illegible] A dos cuadras del Ministerio de Gobierno [illegible] Consejo de Higiene [illegible] del Boulevard Independencia. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.

SIN BASE

Por lo QUE den

El Domingo 17 de Enero A las 4 p m

Los planos [illegible] todos los detalles y pueden obtenerse en nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata [illegible]

El comprador depositará el 10 ojo en garantía de [illegible]

En seguida venderemos el lote 11 de la manzana M [illegible] Seccion 11, frente á la Estacion del Tranway de [illegible] e14

POR EL MISMO

DE UN PRECIOSO

TERRENO

ESQUINA

Calle Andes y Paraguay

Parage de inmenso porvenir

RODEADO de grandes EDIFICIOS

20 vs. a Andes por 30

A PARAGUAY

SIN BASE

Venta FORZOSA

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 17 de Enero

A las 5 p m

Remataremos el terreno espresado situado en un lindísimo paraje, á propósito para edificar una linda casa y que está circundado de [illegible], barrio de inmenso porvenir. El terreno mide 20 varas de frente á Andes por 30 de fondo ó sea frente á Paraguay, ensanchando en el fondo hasta tener 21 varas.

Títulos perfectos

POR EL MISMO

De seis lindísimos LOTES

DE

Terrenos

Calle Rioja esquina á Pavon

Entrando la esquina

Calle empedrada y con tramway

Paraje altísimo y pintoresco

DE UN PORVENIR COMO NINGUNO

La venta es terminante por division de varios herederos

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

POR LO QUE DEN

Títulos de primer órden

El Domingo 24 de Enero

A las 3 1/2 de la tarde

Venderemos en remate público, estos preciosos terrenos, situados en una loma, de un inmenso porvenir, calle empedrada y con tramway á la puerta.

La venta es completamente liberal.

Planos y datos, en nuestra casa Bolivar 85 e12

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

1—SANMARTIN—51

T. S.

En el pueblo de Lobos

4 solares con 2 casas

De material y techo de teja francesa

UBICADAS

En el mejor paraje de ese pueblo

CALLES CONSTITUCION

Entre las calles de Zarate y Giles

Frentes E. S. y Norte. Venta al mejor precio y al contado. Testamentaria de Da. Micaela Cascallares de Paz. Orden de sus herederos todos mayores de edad. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

El Domingo 22 de Enero

A las 3 de la tarde d30

POR EL MISMO

¡PARA POBRES!

5 buenos lotes de terreno

EN LOMAS DE ZAMORA

Núms. 1, 2, 3, 4 y 5

Manzana 13 del plano de ese pueblo

Los 5 lotes forman esquina y se componen de 50 varas x 50 varas—Venta sin límite, al mejor precio—Por lo que quieran dar. En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 20 de Enero á las 2 de la tarde. Por mas datos y ver los títulos á nuestra casa San Martin 51. d30

POR EL MISMO

Buena finca de altos y bajos

Calle de Lima nums. 623 y 625

Entre San Juan y Cochabamba

9 vs. 12 cts. de frente

Por 19 varas 12 cts. de fondo

En la planta alta; sala, 2 dormitorios, cocina, letrina, patio y algibe. En la planta baja el mismo número de piezas. El edificio es bueno—¡Alerta señores especuladores.—El barrio es inmejorable, á poca distancia de la Estacion del F. C. del Sud y de la gran Plaza Constitucion.—¡¡Venta liberal!!—Al mejor precio y al contado: testamentaria de la señora Micaela Cascallares de Paz; órden de sus herederos todos mayores de edad.

El Domingo 17 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado la finca á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. d30

POR EL MISMO

De un buen lote de terreno

Calle Arauz

A una y media cuadras al Sud de la gran calle

SANTA-FE

12 1/2 varas de frente por 52 varas 20 cents de fondo

EL PARAJE ES LINDISIMO

La calle se está empedrando

El terreno queda frente á la gran finca del General Vedia

Alerta Alerta

BASE BAJISIMA

Pesos 1400 m|n. de curso legal

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

EL

DOMINGO 24 DE ENERO

A las 5 en punto de la tarde e14

POR EL MISMO

CUATRO LEGUAS

RICO CAMPO

En la seccion 8ª

DESLINDE 2º

Lote [illegible]

DEL plano de [illegible] NACIONALES

El campo es conocido

Bajo el nombre de

BAYA Muerta

LINDERO A LA

GRAN ESTANCIA DEL MISMO NOMBRE

Propiedad del

Sr. Coronel D. Domingo Viejobueno

y con el valioso Establecimiento de los señores

SANCHEZ y RICO

[illegible] Alerta [illegible] Bahia Blanca [illegible] Base regalada, pesos 4200 m|n la legua [illegible]

San Martin N. 51

El Miércoles 20 [illegible] e8

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

UN LINDISIMO

TERRENO

Esquina á las calles

Montes de Oca

(Antes Avenida Santa Lucía)

Y

AUSTRALIA

35 varas de frente a la Avenida Montes de Oca por 26 varas de frente y [illegible] sobre la calle de Australia.

ES UN TERRENO ALTO

¡Es de su especialidad!

Se compra sin desembolsar dinero

[illegible]

BASE REGALADA

9,000 PESOS. M. N.

Que son los que [illegible]

Títulos perfectos.

El Domingo 17 de Enero á las 4 de la tarde e6

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA

Calle Chile N. 529

Entre Santiago [illegible] y San José

Barrio inmejorable de muchísimas familias

La finca es sólida y moderna

Edificada sobre un hermoso terreno 7 1/2 varas de frente por 70 de fondo

8 cómodas y buenas habitaciones con techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, etc, etc, gran jardin y huerta, galpon en el fondo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, gas, etc. etc. Alerta pichincheros

BASE INFIMA: ps. 6800 m|n.

Vale muchísimo mas

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde e8

POR EL MISMO

12 caballos criollos

ANIMALES MANSOS

De paseo y de tiro

De buenos pelos oscuros

ZAINOS

DORADILLOS

OSCUROS

TORDILLOS, ETC.

Caballos grandes y sanos

ESTAN GORDOS

Elegidos de entre muchos por el señor don Prudencio Dominguez

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

EL

JUEVES 21 de ENERO

A las 2 en punto de la tarde

Al mejor precio

Y

Al CONTADO

e14

POR EL MISMO

Una buena

¡FINCA!

En la calle

ALSINA 859

Edificacion sólida y moderna, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, 1 pieza de madera, algibe, cocina, letrina, etc. Gas en toda la casa, dos grandes patios embaldosados, etc. Lindísimo frente pintado al fresco, gran parral en el fondo y muchas plantas y árboles frutales, el terreno mide 8 1/3 varas de frente, por 70 varas de fondo, el barrio es inmejorable, la calle empedrada, con tramways, gas, etc., etc. Es un barrio de familias, títulos perfectos.

Base ínfima — Pesos 8200 m|n. legal

EL DOMINGO 24 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, esta lindísima finca que recomendamos á las personas que deseen comprar casa en un buen barrio por poco dinero.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca en cédulas série A, por valor de 3200 pesos m|n., con cuya hipoteca podrá cargar el comprador abonando el excedente al contado así como la diferencia que hubiese entre el valor de la cédula y el valor de plaza. e10

POR EL MISMO

Dos manzanas de terreno

EN MARCOS PAZ

La primera frente al camino carretero

Y calle Real de la IGLESIA

La SEGUNDA tiene una CASA

DE MATERIAL

Con dos piezas techo de teja, etc, etc. Estan ambas unidas, el mejor parajo de ese lindo pueblo. Alerta pichincheros. Venta al mejor precio y al contado. Testamentaria de la señora Micaela C. de Paz, órden de sus herederos mayores de edad.

El Miércoles 20 ENERO

A las 2 en punto de la tarde

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. d31

POR EL MISMO

Un buen lote de Terreno

EN

Barracas al Norte

Calle Ferreira

Frente á la Plaza Herrera

10 vs. de frente por 51 de fondo

Lote muy propio para construir una casita

Base regalada: ps. 1000 m|n.

de curso legal

Títulos perfectos

El Domingo 17 de Enero

A las 4 de la tarde

NOTA [illegible] e8

POR EL MISMO

UNA BUENA CASITA

RODRIGUEZ PEÑA 43

7 varas 16 cents de frente por 12 varas 37 cents de fondo

4 Piezas

Cocina, letrina etc. etc.

Venta al mejor precio y al contado testamentaria de la señora Micaela Cascallares, órden de sus herederos todos mayores de edad. Venta AD CORPUS. Títulos perfectos.

El Domingo 17 de Enero á las [illegible]

Los títulos [illegible] en casa San Martin 51. d30

POR EL MISMO

TERRENOS

11 lotes

De lindísimos Terrenos

Con frente [illegible]

GALLO Y BUSTAMANTE

[illegible]

EL TERRENO es ALTO

El barrio progresa diariamente

EL QUE COMPRE SE HARA RICO

Alerta especuladores

Venta al mejor precio

Por lo que den

Testamentaria de doña Micaela Cascallares [illegible]

EL DOMINGO 17 DE ENERO

A LAS [illegible] DE LA TARDE

Por planos y mas datos a nuestra casa San Martin 51

T. S.

Juan C. Gomez

DE una CASITA

CON UN

Precioso terreno

DONDE NADIE VENDE

Calle Larrea n. 561

AL LLEGAR A LA DE SANTA-FE

10 varas de frente

por 67 de fondo

Espléndida localidad, á dos pasos del gran boulevard, con dos lineas de tranway ida y vuelta cada 5 minutos, calle empedrada y rodeada de importantes edificios.

Sin base por lo que dén

EL DOMINGO 17 de Enero á las 6 en punto, venderé sin limitacion de precio y por lo que den esta preciosa casita, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 67 de fondo al costado Sud y 65 al Norte, perdiendo algo en el frente del fondo; con dos buenas salas á la calle, magnífico frente, buenas puertas y ventanas, techos embaldosados, pozo, cocina, letrina y demás, todas las paredes medianeras, etc.

Venta Ad-Corpus.

Títulos superiores—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantia al firmar el boleto; para mas informes Florida 220, de 2 á 3. 12

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas.—Calle Defensa núms. 131 y 135

EL JUEVES 21 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

40 caj. almidon américano, 25 barricas azúcar refinada, 40 caj. té en paquetes, 100 damajuanas anisado, 50 cajs. vino argentino, 70 quesos gruyere, 50 caj. aceite italiano, 20 bolsas yerba, 80 cajones coñac, 60 bolsas arroz, 30 cajs. champagne, 20 damajuanas ajenjo, 40 bolsas azúcar blanca, 30 id id terciado, 80 caj. vino de asti, 30 damajuanas aguardiente, 40 jamones ingleses, 30 cajs. aceitunas, 25 latas té suelto, 40 cajs. pasas de San Juan, 20 latas fósforos, 25 bolsas garbanzos, 40 cajs. vermouth, 30 id maiorena, 10 bordalesas vino, 20 cajs. ajenjo, 30 tarros pimienta, 20 cajs. mostaza, 35 tarros café, 40 cajs. higos, 50 id kerosene, 20,000 cigarros, 10 [illegible] vermouth. e17

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE

Un lindo terreno

DE ESQUINA

Frentes Norte y Oeste

CALLES VENEZUELA Y JUJUI

De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D Benjamin Basualdo y como perteneciente á las menores Catalina y María Mosto, por division de condominio. A una cuadra del Boulevar Belgrano. Tasacion muy baja $ 3000 m|n; base: 2/3 partes 2000 pesos m|n.

El **Domingo 17** de Enero á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, este hermoso terreno de esquina compuesto de 13 1/2 varas de frente al Oeste, calle Jujuy, por 50 varas de fondo y frente al Norte, calle de Venezuela. d20

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

UNA ESPLENDIDA FINCA

Con gran terreno

CALLE

COCHABAMBA Núm. 69

Perteneciente á la testamentaria de don Pedro José Iturralde y de órden del señor Juez doctor don Luis A. Sanze

17 1/2 varas de frente al Sud por 63 1/2 varas de fondo—Barrio alto y de gran porvenir—Tasacion 24,876.75 cents. m|n.—Base 2/3 partes 16,584.50 ps. m|n.

El Domingo 17 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado, esta espléndida propiedad construida en un terreno de 15 metros 15 centímetros de frente al Sud [illegible] de fondo [illegible] 885 mts. 41 cent cuadrados, tiene 4 piezas de material, maderas duras, cielos rasos de yeso y lienzo, [illegible] 2 grandes patios, huerta con árboles y plantas [illegible] cocina, letrina, algibe, pozo, [illegible]

Títulos de primer órden.

Por mas detalles á la Secretaría de D. Juan Rodríguez, Catalina, ó nuestro escritorio Victoria 31, pieza 3. d2

RISSO-PATRON & CIA.

De una casa á la moderna

Calle Moreno 1350

Frente á la Escuela Normal de Maestras [illegible]

Con 5 habitaciones

[illegible] y puerta

9 1/4 varas de frente por 45 de fondo

EL DOMINGO 17 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible] e16

POR EL MISMO

DE 2 CASAS HIGH-LIFE

CON 4 HABITACIONES

Propias para novios

[illegible]

ALERTA!

Estos remates [illegible]

El Domingo 17 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

[illegible]

De 11 lotes de terreno

A la ciudad de obreros

Venta liberal

Sin base por lo que den

El Domingo 17 de Enero

a las 5 de la tarde

[illegible]

e3

Romulo Carbia

DE UNA LINDA CASA

ESQUINA

Recientemente construida y á todo gusto

CALLE 2da. VENEZUELA

Esquina a Liniers

Barrio de mucho porvenir á 2 cuadras de la estacion Caridad y rodeada de buenos edificios.

Ojo á la base 1230 pesos m|n vale mas del doble. Es venta forzosa por separacion de condominio.

Se venderá por cualquier cosa, que pase de la base, pues los dueños tienen que partir para Europa en el paquete del 24 del corriente.

El Domingo 17 de Enero á las 5 de la tarde venderé en público remate y al contado, siempre que pase de la base establecida, la linda esquina arriba mencionada, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente por 30 de fondo, con 3 habitaciones y un gran almacen perfectamente edificado en cal y demás oficinas necesarias.

Mas datos al martillero Bolivar 280. e12

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de averias

Por cuenta de SEGUROS

EN LANUS

Deposito Parkinson

El Lúnes 18 del corriente á las 12 m., venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

240 bs. de á 10 rms. papel de estraza tamaños surtidos

19 " " " tamaño grande

40 " " papel para bolsas. e15

Francisco Constenla

LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

De la señora de Berdi

Calle de Artes 728

Esquina de SANTA-FE

El Miércoles 30 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

GRAN PIANO ROMHIL

CASI FLAMANTE

CUERDAS CRUZADAS, ARMAZON INTERIOR DE ACERO Y GRAN FORMATO

Sala

1 juego 9 piezas cachemir, 1 espejo bisotó, una meza arrimo, sillas de fantasía, arañas, cuadros, rinconeras adornos alfombrados etc

Dormitorio

1 de nogal, compuesto de ropero con espejo, lavatorio, cama, mesa de luz colchones, sillas, juegos para aguas servidas, brazo para gas, alfombrados, adornos cuadros, etc, etc, etc

Dormitorio

Otro dormitorio completamente igual al anterior.

Comedor

1 aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer, 12 sillas, brazo para gas, reloj, cristalería, porcelana, cubiertos, adornos etc, etc, etc. alfombrado, etc.

Dormitorio

1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 ropero con espejo sillas, juegos para aguas, brazo para gas, adornos etc alfombrado etc.

Otro dormitorio

Igual al anterior

Bañaderas, útiles de cocina, plantas y demás enseres de la casa. e16

POR EL MISMO

Muy buen MOBILIARIO

CASI NUEVO

Gran piano formato mayor de

HENRY HERTZ

Perteneciente á [illegible] Bori

Y CACES

Y POR SU ORDEN

En su casa habitacion calle

Belgrano 66

EL VIERNES 22 DE ENERO

A LAS 12

[illegible] e16

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE una HERMOSISIMA

QUINTA

En Flores

Perteneciente a la testamentaria

DE TURDERA

[illegible]

TITULOS PERFECTOS

Tasacion bajisima

TODO 5000 PS. M|N.

3333 PESOS M. N.

[illegible]

Aprovechen la pichincha

LA BASE ES TIRADA

[illegible]

En la Avenida

ALVEAR

3422 varas cuadradas

No hay un palmo de tierra [illegible] venderse [illegible]

Gran pichincha

Ojo los capitalistas

Base para la venta

1 ps. y 50 cts.

La vara cuadrada

TITULOS GARANTIDOS

Es un regalo por separacion de condominio y ausentarse sus dueños á Europa

[illegible]

No faltar á esta pichincha

El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra-venta.

Los títulos están en mi casa, Bolivar 14, e3

POR EL MISMO

DE UNA IMPRENTA

Muy propia

Para un pueblo de campo

LISTA PARA TRABAJAR

Tiene todo lo necesario

Maquina inglesa

FORMATO MEDIA TRIBUNA

EN MI CASA

14 - Bolivar - 14

El Martes 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé al mas alto postor, en un solo lote ó en varios segun los interesados, la imprenta arriba mencionada, lista completamente para trabajar. Tiene 400 libras cuerpo diez, 300 id id nueve, 300 id interlinea de 2 y 3 puntos, 20 titulares mas ó menos, cajas, burros, mesas etc etc etc.

Es una muy buena oportunidad para hacerse de imprenta por poco precio. e12

POR EL MISMO

De una hermosa casa

EN EL PUEBLO DE

MORON

Situada calle

General Garcia

A 4 cuadras al Sud

De la Plaza Principal

EDIFICADA en terreno de

25 vs. de frente

Por 50 de fondo

EN EL FONDO ENSANCHA HASTA

41 varas de frente

Linda por el frente al Norte con don Serapio Villegas, por el Sud, con doña Manuela Gimenez, por el Este con don Juan Mecheli y por el Oeste con doña Isabel Petri.

Sin base—Por lo que dén

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor y sin base la casa arriba espresada.

Títulos garantidos, pueden ser inspeccionados en mi escritorio

El comprador entregará el 10 ojo del precio. e16

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo de

Belgrano

UNA linda CASITA

El dia 17 de Enero de 1886

A las 4 de la tarde

Venderé con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo [illegible] de la Capital de la Provincia [illegible] se hace saber por [illegible] al comprador Don Francisco Constenla, para proceder á la venta en público remate [illegible] d23

POR EL MISMO

Semanal

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

[illegible]

En mi casa

14-Bolivar-14

[illegible] e7

POR EL MISMO

Semanal

MERCADERIAS Generales

Artículos de

BAZAR

ALMACEN

FERRETERIA

HERRERIA, ETC

[illegible]

En mi casa Bolivar 14

[illegible] e17

Mariano N. Echenagucia

El Domingo 24 de Enero

DE una HERMOSA CASA

CALLE CHILE N. 1162

14 varas de frente

Por 50 de fondo

Con 4 hermosísimas PIEZAS

Base regalada $ 4000 m|n

[illegible]

Emilio C. Quirno

Escritorio San Martin 63

AL SUD

De un precioso lote de terreno

Compuesto de

8 VARAS DE fte POR 67 1/2 FONDO

Calle San Juan 629

SIN BASE SIN BASE

Por lo que den!

Ojo pichincheros

APROVECHAR

El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño al mejor precio y al contado, está cercado de pared. Títulos garantidos.

Nota: El comprador dará 200 $ m|n en garantía en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos a mi escritorio San Martin 63. e15

Ramon Zabala

El 24 de Enero de 1886 á las 8 de la mañana en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

Por disposicion del Sr. Presidente y Municipalidad de este partido, procederé á vender en publico remate al mejor precio y al contado el dia y hora señalada, los terrenos situados en la traza de este pueblo frente á la misma estacion del F. C. manzanas núms 72, 73, 74 y 75, con la ínfima base de 4 ps 13 centavos m|n cada vara de frente, por 50 de fondo. Las manzanas núms 71 y 70 con la base id de 1 ps 3 centavos de igual moneda, vara de frente por 50 de fondo; se practicará esta venta en solares de 25 varas de frente por 60 de fondo unos, y otros de 20 varas de frente por 60 de fondo, es el mejor terreno que tiene el pueblo por su altura para poblarlo y en atencion á sus bases deben aprovecharse estas pichinchas. Todo comprador entregará su importe en el acto de firmarse el boleto de compra-venta. Los títulos serán entregados sin ninguna dificultad y con toda brevedad.—Saladillo, Diciembre 18 de 1885. d23

Luis Godoy

7500 hectareas

IMPORTANTE REMATE

De 3 LEGUAS de campo

Comprendidas entre los Rios

NEUQUEN Y LIMAY

Campos esplendidos

CON

Aguadas permanentes y poblados con grandes montes pastizales "mazola"

Estos campos se venderán sin base á todo avento por órden de sus propietarios, por ausentarse de esta Capital.

El remate se efectuará en la calle de Alsina núm. 93, donde estará la bandera de remate.

Esta voz y en la situacion, menos se ofrecen campos como los que voy á vender, conocidos por todos los que saben apreciar y valorar el campo que ofrezco en venta.

Grandes ventajas para el pago por cuotas que se firmarán para hacer su abono, por anualidades á la órden del Exmo. Gobierno Nacional.

El remate tendrá lugar el dia Viérnes 29 de Enero á las 4 en punto de la tarde en la casa antedicha, por el mas alto precio segun autorizacion que formalmente tengo; midiendo dicho campo una legua de frente por tres de fondo.

Los señores interesados que quieran ver los planos y recibir otros informes pueden ocurrir á mi casa calle Rivadavia núm. 48, (altos). e13

POR EL MISMO

De todas las existencias DEL LINDO CAFE

CALLE

RIVADAVIA NUM. 1639

Liquidacion final

ORDEN DE SU DUEÑO

Atencion los del ramo

El Lunes 18 del presente á las [illegible] en punto de la mañana, venderé al mas alto precio y al contado todas las existencias de dicho negocio, siendo su surtido muy general y todo nuevo, flamante, conteniendo asi mismo un gran surtido de bebidas finas.

No falte: liquidacion á todo precio.

El remate efectuará aunque llueva: informes á mi casa Rivadavia 48 (altos). Puntualidad en la hora. e14

POR EL MISMO

Esplendido remate

LOCAL SUPERIOR

Calle SAN JUAN

Gran Boulevard

ESQUINA á calle CATAMARCA

A una cuadra de la comercial calle de la Rioja empedrada gas y tramway; este remate es para [illegible] sin limitacion. Ojo! por lo que dén.

El Domingo 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde remataré tres lindos terrenos en las calles San Juan y Catamarca todas cercadas de [illegible], lotes chicos y grandes entrando una linda esquina, estos terrenos tengo órden de venderlos por lo que den á [illegible] pues especuladores no faltan, planos y otros datos á mi casa Rivadavia 48, altos. e17

POR EL MISMO

Una verdadera quemazon

4 lotes de lindos terrenos

ALTO Y DOMINANTE

CALLES

Pavon, Alberti y Garay

Gran centro de poblacion, local que es [illegible] vapor á un paso del Gran Parque de Artillería y muy cerca del templo San Cristobal; este remate tendrá lugar con los que asistan pues la órden es de venderá lo que dén, sin limitacion.

El Domingo 24 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderé dos lindos terrenos altos y de un valor incalculable, así es que llamo la atencion de la jente de pocos pesos, títulos y planos á mi casa Rivadavia 48, altos. e17

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle Mathen al lugar á la de Garay, un lindo local he de vender por lo que dén pues el dueño necesita pesos. Ojo! y no faltar.

El Domingo 24 de Enero á las 5 de la tarde venderé dicho terreno que mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Informes á mi casa Rivadavia 48, altos. e17

POR EL MISMO

Un lindo Eden, ique linda casita! hecha con un gusto especial, calle de Caseros núm. 473. frente á la gran Plaza Gral. Concesa, adoquinado, tramway á la puerta muy cerca de la gran Estacion del F. C. del Sud, hoy aquello es de un valor inmenso, es un gran emporio de comercio y de familia. Sin base de venta, títulos superiores.

Construccion muy elegante y sólida, el que desee comprar una linda casita no debe faltar.

El Domingo 24—de Enero de 1886 á las 6 en punto de la tarde, remataré esta linda casita que mide 10 de frente por 24 de fondo, 5 lindas habitaciones, cielo-rasos de yeso y todas las demás y buenas comodidades, informes al rematador.

Este remate fué suspendido el domingo 10, por el mal tiempo. e13

POR EL MISMO

Buena finca para renta, al Sud, calle de Perú núm. 820 al lado de la esquina de Brasil, tramway, gas, aguas corrientes y muy cerca al gran Puerto Madero, local de sumo porvenir, se presta para un edificio de una linda casa, venta sin limitacion.

Títulos garantidos superiores.

El Domingo 17 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderé esta buena finca que mide 9 varas de frente por 45 de fondo, 4 piezas y demás oficinas. Venta AD-CORPUS.

Llamo la atencion sobre el local de esta propiedad y sobre todo porque la venta es sin limitacion. Mas datos á mi casa Rivadavia 48, (altos). e13

POR EL MISMO

De los pocos terrenos que se ponen en remate, en la calle de Constitucion al lado de la calle Entre-Rios, gran Boulevar empedrado.

¡Qué local de inmenso porvenir!

Por allí ei que nadie vende por que todo el mundo sabe que la tierra en esos locales es oro en polvo. 3 lotes únicos sin edificar en toda la cuadra. Títulos superiores.

El Domingo 17 del presente á las 6 1/2 de la tarde venderé dichos lindos terrenos en fondo, el primer lote de 11 varas de frente por 27 1/2 de fondo y el segundo de 10 por el mismo fondo.

Señores: Quiero que á este remate no falte ninguno de mis clientes. Informes Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Renta segura mas del uno por ciento, atencion. De la linda casa de inquilinato, calle de Estados Unidos 980, pues allí es la gran californía italiana, gran centro de poblacion y á una cuadra de la gran calle de Independencia, del gas, y muy cerca del mercado San Cristobal, venta sin limitacion, títulos superiores, 9 varas de frente, por 70 de fondo, 14 habitaciones, etc.

El Domingo 17 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderé esta buena finca con 9 varas de frente por 70 de fondo. 14 lindas y grandes habitaciones de material y todas las demas comodidades. Es necesario que antes del remate visiten la finca y por todo informe acudir á mi casa, Rivadavia 48, altos. e13

POR EL MISMO

En el gran Boulevard Entre-Rios, la calle mas linda que tiene la parte Sud, hoy empedrada. De una linda casita calle de Entre-Rios 462, á 3 cuadras del mercado San Cristoval, verdadero centro de poblacion, familias, grandes colegios de educacion y por donde nadie vende, hay la casita, 30 nacionales de renta, venta á todo precio, sin base y á lo que den.

El Domingo 17 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé esta buena y linda casita, compuesta de 8 1/2 varas de frente, por 25 de fondo, AD-CORPUS, con 3 lindas habitaciones incluso una linda sala, zaguan, cocina, letrina, pozo y demas oficinas. Es necesario que á este remate no falten: mas informes á mi casa calle de Rivadavia 49, altos. e13

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran propiedad dividida en cinco cuerpos, situada en el Pueblo de

San Jose de Flores

Formando esquina á las calles de Flores y Necochea

Y QUE FUE SUSPENDIDO por la lluvia

El Domingo 17 de Enero de 1886 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público con arreglo á lo ordenado en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Pedro I. Lopez autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Adolfo Miranda Naon, procederá a vender en público remate una finca ubicada en el Pueblo de San José de Flores en la calle General Necochea esquina á la calle de Flores, de propiedad de la testamentaria de don Bartolomé Vivot y doña María Martinez, la cual se encuentra dividida en cinco cuerpos á saber:

Primer cuerpo: Se compone de 8 metros y 70 cents de frente formando esquina á las calles de Necochea y Flores, por 30 mts de fondo, con 8 piezas de material, cocina y letrina, techos en maderas duras. Tasacion 3,126 pesos, 2/3 partes ps 2,097 20 m/n.

Segundo cuerpo: Se compone de 13 m 50 cent de frente á la calle de Flores, por 39 m de fondo, con 7 piezas material, techos de madera duras y pino. Tasacion ps 2,8[illegible] las 2/3 partes ps 1,832 80 m/n.

Tercer cuerpo: Se compone de terreno vacío de 7 m 50 cent de frente á la calle de Flores, por 39 m de fondo cercado de pared. Tasacion 813 ps las 2/3 partes 554 ps m/n.

Cuarto cuerpo: Se compone de 10 m de frente á la calle de Necochea con 29 m 70 cent de fondo, terreno. Tasacion ps 1,034 las 2/3 partes [illegible] m/n.

Quinto cuerpo: Se compone de 10 m de terreno á la calle de Necochea con 29 m 70 cent de fondo. Tasacion ps 935 las 2/3 partes ps 602 80 m/n.

Debiendo el martillero tomar como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion y publicar el presente por treinta dias. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.

La Plata, Diciembre 5 de 1885.—Gregorio V. Carbalho. e3

Pedro Rosales

Sin base Sin base

Al Norte

El Domingo 24 de Enero

A las 4 1/2 de la tarde

De un magnífico Terreno

En un solo lote

O dividido en cinco, al gusto de los compradores

A solo dos cuadras de la ciudad de obreros

COMO PARA HACER FORTUNA

El Domingo 24 del corriente procederé á rematar por órden terminante de su dueño, un terreno compuesto de 87 3/4 varas á la calle Malabia, por 43 á la calle 65 ó continuacion de General Soler, á solo dos cuadras de la calle Ministro Inglés, inmediato á la quinta del Dr. Piran, y frente al almacen de D. Angel Lisa, en un solo lote, ó divididos en cinco, al gusto de los compradores.

Aprovechen la oportunidad de comprar bueno y barato.

A todo comprador se le exijirá el 5 o/o la compra. Títulos garantidos.

Por mas datos al rematador Bolivar 59 1/2 escritorio núm. 5. e12

POR EL MISMO

SIN BASE SIN BASE

Al Norte

De la magnífica propiedad

CALLE JUNIN 614

EL DOMINGO 17 DE ENERO

A las 6 P. M.

10 varas de frente

Por 42 varas de fondo

El Domingo 17 de Enero á las 6 de la tarde, procederé á la venta, por órden terminante de su propietario y sin ninguna base de la espléndida y bien situada propiedad de la calle Junin núm. 614, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo.

El edificio consta de 6 piezas, paredes dobles revocadas por dentro y fuera y muy secas, pisos de madera en todas las piezas, techos de azotea embaldozados y [illegible], cielos razos, dos patios embaldosados, un lindo fondo, umbrales de mármol, una gran cocina, algibe, pozo de balde, letrina y demás [illegible] etc.

Esta propiedad queda á 1 1/2 cuadra de la calle Santa Fé con tramvía de ida y vuelta y á 3 de la calle Callao.

Gana 70 ps. m/n. mensuales

[illegible] de primer órden.

El comprador al firmar el boleto depositará el 5 o/o en garantía de la compra.

Por mas datos ocurrir al martillero Bolivar 59 1/2 escritorio núm. 5. e12

H. Baizan

[illegible] Gran remate para los pobres, [illegible] mayor parte chicos. Para el Domingo 17 de Enero á las 5 de la tarde, [illegible] Soler, Paraguay [illegible] General Mansilla situacion al Norte [illegible] casa habitacion en los mismos terrenos, les garanto que es un edificio de primer órden. [illegible] por todos los terrenos, de manera que todos los compradores verán todo el año retratado [illegible] lo mas fiel que se puede encontrar, tiene una linda alumbrada hasta de noche, todos los lotes miden 10 varas de frente por 50 hasta 50 de fondo exceptuando las esquinas que miden más frente, el terreno en conjunto forma un recreo, hay una cantidad de árboles frutales de esta esquisita, que es un bosque tupido, lo que les pueda garantir es que no pagan ni las plantas que hay en el terreno con lo que dén por los lotes.—Títulos de lo mejor. e6

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Enero á las 3 de la tarde, de 8 lotes de terreno situados en la calle [illegible], Belgrano, Maza y Venezuela, liquidacion final de toda la manzana lo que quedó á lo que dén porque pertenecen á un soltero Don Francisco Boiter, mozo que acaba de llegar de Europa [illegible] Don Enrique Escalera, tambien buen mozo y de color moreno [illegible] Me olvidaba decirles que entre los 8 lotes hay una esquina y [illegible] uno de los lotes 10 varas de frente por [illegible] ya se encuentran pocos terrenos de esas dimensiones por que es una liquidacion de una division vieja. e5

POR EL MISMO

Buen fin y buen principio—Saludo á mis amigos en el año 1886

El Domingo 17 de Enero á las 3 1/2 de la tarde, de una linda casita nueva flamante, situada en la calle de Maza entre las de Victoria y Alsina, para el elevadísimo, es una montaña en lugar de terreno que lindo es mirar la ciudad por encima de los techos en ese paraje así sucede, sentado en el patio se contempla toda la ciudad de Buenos Aires. El primero me es como sigue el terreno mide 10 varas de frente, por 20 de fondo, un edificio nuevo flamante, todavía no ha salido el pintor de adentro, la mencionada finca tiene 7 piezas, 5 bajas y 2 altas, [illegible] hecha á todo costo, tirantes y alfagias de urunday, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, umbrales de mármol, todo revocado por dentro y fuera, puertas y ventanas á la moda, [illegible] pozo de balde y todo cercado de pared. [illegible] Para siempre el negocio [illegible] e5

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Enero á las 4 de la tarde [illegible] de terreno situadas en la calle Bermejo entre las del General Lavalle y Lucuman [illegible] e12

José Alcobendas y Ca.

Ad-Corpus

DE LA ESPLENDIDA CASA

CALLE

Peru N. 350

ESQUINA á CHILE

A siete cuadras de la Plaza Victoria—Con tramway á la puerta, etc. etc.

BASE PS. 10.000 M. N.

El Jueves 21 de Enero á las 5 p. m remataremos por órden de su propietario dicha casa, cuyo terreno mide de 12 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este. El edificio consta de nueve cómodas habitaciones; despensa, cocina, letrina, algibe, pozo, gas, etc. etc. Los techos, pisos de las habitaciones y los patios embaldosados, muros dobles y revoques interiores y exteriores en cal.

NOTA—Actualmente reditúa 60 pesos m/n mensuales, pero hay quien ofrece 100.

Títulos garantidos de primer órden. e14

Andres Rolon

EN SAN ISIDRO

Frente al gran Hotel

VIGNOLLES

Espléndida casa con frente á dos calles principales y á solo dos cuadras de la estacion. Edificio hecho á todo costo. Base 5,000 ps. m/n.

El Domingo 17 del corriente á las 5 p. m.

Títulos perfectos

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta magnífica propiedad, sobre cuya venta llamo particularmente la atencion de aquellos que esperan una oportunidad para hacerse de una propiedad en San Isidro, pueblo pintoresco y aristocrático y que progresa día á día y es el centro hoy de las familias del high-life porteño.

La casa tiene frentes á dos calles centrales, y se compone de diez y seis piezas de material de primera clase, con techos de azotea con baldosas francesas, tirantes de madera dura, los pisos de las piezas son de tabla, ventanas y puertas con contramarcos; tiene amás tres piezas altas, una magnífica cochera y caballeriza con depósito para maíz y pasto.

La casa posee tambien un gran algibe, pozo con su excelente bomba y depósitos para aguas corrientes que existen en toda la casa, cuarto de baño etc.

Esta gran propiedad está dividida en tres patios todos embaldosados, un gran parral de fierro en todo el terreno que se compone de 10 metros 21 centímetros de frente al Norte, por 81-40 de fondo al Sud, teniendo todas las paredes medianeras. La casa podrán visitarla los interesados todos los días de 10 a. m. á 5 p. m. La base ínfima de esta venta representa solo la tercera parte de su valor.

Por mas informes al martillero, Defensa 41. e13

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 31 de Enero

A las 2 de la tarde

En Marcos Paz

36 CUADRAS CUADRADAS

Mas 95 centésimas de otra, ó sean 62 hectáreas 35 áreas 91 centi-áreas

BASE DE VENTA

$ 68 con 88 cent. la cuadra

El terreno llega hasta tocar los límites del pueblo — Forma irregular — Ubicado entre las calles central y terrenos del señor Althabe.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por el término de treinta dias, que ha sido nombrado martillero Don Waldino C. Ponce para que el dia arriba indicado proceda á la venta en remate público de unos terrenos de propiedad de la testamentaria de don José Gonzalez Talaberan, situados en el Partido de Marcos Paz, siendo su tasacion la suma de ciento tres pesos con treinta centavos moneda nacional la cuadra. Los autos tramitan por la Secretaría de Don César L. Langenheim.—La Plata, 2 de Diciembre de 1885.—César L. Langenheim—NOTA—Linderos: calle en medio Don Saturnino Gonzales, y don Pedro Althabe, calle en medio con Doña Cartosia Luna y por los demas costados con terreno de la misma testamentaria. Por datos al Rematador en la Capital, calle Perú 141 á las 2 de la tarde. d27

POR EL MISMO

En Barracas al Sud

calle Itapú N. 68

ENTRE PROGRESO Y COLON

El Domingo 17 de Enero

A las 3 de la tarde

DE UNA BONITA CASA POR LO QUE DEN

Con 5 piezas cocina, algibe y LETRINA

Esta casa se encuentra en uno de los mejores parajes de Barracas, queda cerca de todas partes, tiene 5 habitaciones, se encuentra recien pintada, está desocupada, tiene dos lindos patios el primero embaldozado dividido el 2do patio un cerco de madera perfectamente hecho, el terreno de 17 varas de frente por 35 varas de fondo, la venta es Ad-Corpus. Los títulos son garantidos por datos al rematador Perú 141. el

POR EL MISMO

EL DOMINGO 17 DE ENERO

A las 2 de la tarde

DE UNA LINDISIMA CASA

Edificada á la moderna [illegible] ps. 3900

CALLE

Armonia entre Larrea y Zeballos

13 vs frente al Norte Por 27 1/2 fondo

Esta casa es solidamente construida, tiene [illegible] sala, cocina, letrina, pozo, cielo raso de yeso en todas las piezas, madera en los techos, duras, 2 lindas [illegible] ladrillos y uno de baldosa, pisos de tabla y baldosa, puertas con contramarcos, umbrales de mármol, patios embaldosados, etc., etc., la casa mira al Norte y es la penúltima antes [illegible] la esquina de Zeballos. Títulos garantidos.

NOTA. Por datos al rematador Perú 141 á las 3.

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Enero

A las 9 de la mañana

DE UN LINDO TERRENO

[illegible] tramway

CALLE DE ALSINA

[illegible]

Catamarca y Rioja

10 varas de frente al Sud por 26 3/4 vs. de fondo—Cercado de pared—

Títulos garantidos—Sin base [illegible]

Por informes al rematador Perú 141 á las 2 d29

POR EL MISMO

El Domingo 24 á las 6 p. m.

DE UN TERRENO

FRENTE A DOS CALLES

frente á [illegible]

11 DE SETIEMBRE

Donde nadie vende frente á los depósitos

15 varas de frente al Oeste

Calle Centro América

13 vs frente al E calle Castelli

[illegible]

POR lo que DEN

TITULOS GARANTIDOS

Este terreno se vende por mandato de su dueño y es el terreno mejor situado del Oeste, tiene además infinidad de piezas, incluso una fonda [illegible] Herrería.

NOTA—Existe una contrata que el comprador no tiene que ver nada con ella, pues la venta es sin contrata, por mas datos al Rematador. Perú 141 á las 2 el4

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

EN BELGRANO

De una linda casa-quinta

Formando ESQUINA

Con [illegible] de altos y bajos

Techos de pizarra. Contigua á la Estacion Nuñez del Ferro-carril del Norte. [illegible]

BASE PARA LA VENTA

PS. 5,000 M. N.

El Domingo 17 de Enero á las 5 de la tarde procederemos á vender en [illegible] el remate bajo la base de [illegible]

[illegible]

Esta propiedad reune todas las condiciones apetecibles para la residencia de una familia por su proximidad al camino macadamizado de la calle Santa Fé y su facil comunicacion por el Ferro-Carril.

Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e10

POR EL MISMO

De 2 CASAS

EN LA CALLE

SAAVEDRA NS. 210 Y 212

ENTRE

MEJICO Y CHILE

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

La primera N. 210 $ 4000 m/n

La segunda " 212 " 3000 "

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Enero á las 5 de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo las bases que se designan, las dos casas arriba indicadas.

La primera núm. 210—Edificada en terreno de 10 varas de frente por 42 de fondo, consta de 7 piezas, cocina, pozo, etc. Base para venta cuatro mil pesos nacionales.

La segunda núm. 212—Edificada en terreno de 10 varas de frente por 52 de fondo, tiene 3 piezas, cocina etc. Base para la venta tres mil pesos nacionales.

Estas propiedades son á propósito para renta por su ubicacion en un barrio pobladísimo con la comodidad del tramway de ida y vuelta que recorre el boulevar Belgrano.

Exigiremos de los compradores el 5 o/o en garantía.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e17

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR

VENTA EN REMATE

DE

MUEBLES ALHAJAS

MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS DIAS

A LAS 12 P. M.

86-Victoria-86

al.-p

Andres W. Merea

De la mueblería

Y

COLCHONERIA

Situada en la calle

Esmeralda esq. Gral. Viamont

GRAN LIQUIDACION

Por tener que desalojar la casa para su demolicion

El Domingo 17 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

1 espléndido juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó compuesto de 9 piezas, 1 juego de dormitorio completo de nogal con columnas, 5 camas de nogal cameras, 3 id de una plaza y media, 4 id de una persona, lavatorios de nogal, mesas de noche, cómodas con piedra mármol y sin ellas con columnas y sin ellas, camas de fierro, armadores, sillas, sillones, espejos, colchones, catres y todo lo perteneciente á mueblería y colchonería, no faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha. e15

R. y U. Amoretti

SIN BASE

AD-CORPUS

En el pueblo de S. Fernando

En el centro de la ciudad, á 4 cuadras de la estacion y á 2 de la plaza

DE UNA HERMOSA CASA

Con jardin y quinta

Situada en la calle General Lavalle frente á la casa de negocio del Sr. Cuneo, casa que fué del Sr. Duarte.

El Domingo 17 del corriente las 5 1/2 punto de la tarde procederemos á vender al contado y á mas alta oferta sin limitacion alguna, Esta magnífica casa para familia. El edificio es á la moderna 8 piezas piso de tabla, sótano en el comedor cielo rasos patios embaldosados, ventanas á la calle Gran Portada Jardin y quinta.

El terreno mide 17 varas de frente por 50 varas de fondo con frente al Este.

Títulos inmejorables

Nota: todo comprador abonará el 5 o/o sobre el total de compra al estenderse las boletas. e19

Florencio F. Carreras

DE UN LINDO

TERRENO

Calle Anchorena

Entre Charcas y Gral. Mansilla

Base ínfima 600 ps m/n.

El Domingo 17 de á las 5 1/2 en punto, procederé á la venta de un terreno situado en la calle de Anchorena entre Charcas y Gral. Mansilla compuesto de 10 varas al frente al Oeste por 35 varas de fondo [illegible] por órden terminante de su dueño y siempre que las ofertas excedan de 600 ps. m/n que es la base [illegible]

[illegible] 1 1/2 cuadra del Boulevard [illegible] tramway, [illegible]

NOTA—El comprador dará 50 ps. m/n en garantía [illegible] e6

M. Marasso y Ca.

De 2 casitas de material

Y tres lindísimos lotes

De terreno con una esq.

Calle Suarez y Zeballos al lado de los de [illegible] del Ferro-carril del Sud y lindando con los terrenos [illegible] destinados para [illegible]

El Domingo 17 de Enero á las 5

[illegible]

NOTA. En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 o/o. e12

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Enero á las 6 de la tarde de una buena casita de material con [illegible] un lote de terreno al lado [illegible] y una casa de madera

[illegible] e12

POR EL MISMO

Del hermoso vapor remolcador

DENOMINADO

ALSINA

Anclado en la Boca del Riachuelo, frente á la Sub-Prefectura marítima, Donde efectuaremos el remate y donde estará la bandera.

El Domingo 17 de Enero á las 4 de la tarde, Venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños el buque arriba indicado [illegible] diez catalos y 42 pies de largo y [illegible] elevado en cobre, con todos sus útiles [illegible] en perfecto estado, que fué construido con los mejores materiales, permitiéndole su fuerza de remolcar buques de 100 toneladas de carga. Es de rapida marcha y para inspeccionarlo al parage indicado.

NOTA. En todo remate de buques y propiedades exigimos un 5 o/o en seña. Por mas datos á los martilleros Brown 53 á en la ciudad Bolivar 59 1/2. e12

POR EL MISMO

Importante remate naval del famoso Pailebot denominado "Joven Armonía". Del porte de [illegible] arb su casco [illegible] anclado en la Boca del Riachuelo frente á la Sub-Prefectura donde estará la bandera.

El Domingo 17 de Enero á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de sus dueños el buque arriba mencionado, listo para navegar con todos sus útiles, en perfecto estado que estarán á la vista el dia del remate.

Este buque fué construido el 5 de Enero de 1885.

Por mas datos Gral. Brown 53 y Bolivar 59 1/2.

(NOTA) En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 o/o. e15

Eulogio Cuenca

¡TERRENOS AL NORTE!

Magnifico local

De 30 varas de ancho

Calle Chavango

Entre las de Anchorena y Laprida

4 lindísimos lotes de 10 y 11 varas de frente por 60 de fondo, entrando una esquina, al mejor precio

El Domingo 17 del Enero á las 6 de la tarde, venderé estos lindos y bien situados terrenos, al mejor precio, órden terminante de su dueño, son cuatro lotes de 10 y 11 varas de frente, por 60 de fondo, terrenos altos y en un local magnífico, cerca del gran edificio de Escuelas, Hospital, etc. Calles de 30 varas de ancho, entra un lote formando esquina, aprovechen, pues, este regalo de año nuevo.

Por planos y demas datos á mi escritorio, San Martin núm. 31, 2° patio. e3

Antonio Infante

Para el Domingo 17 del corriente á la 1 de la tarde en la calle de Zeballos núm. 33 venderé por órden de su dueño por ausentarse éste de el país, al mejor precio y sin retirar lote, todo el mueblajo de dicha casa.

Consistiendo este en muebles de sala, ante-sala de comedor y dormitorios.

No faltar, pichincheros. e15

Angel Aguilar

De 2064 cdras. cuadradas

DE

Riquisimo CAMPO

CAMPO ALTO

Propio para ganadería y labranza

A DOS LEGUAS

Proximamente al N. E. de la Estacion

OLASCOAGA

Y 5 DEL BRAGADO

Buenas poblaciones

CON MONTES

CAMPO central

A 6 horas de viaje

DE ESTA CAPITAL

Rodeado de grandes establecimientos y de chacras de lino, trigo y maiz

CAMPO EXCELENTE

PARA

Chacareros

Capitalistas

Y especuladores

El Domingo 31 de Enero á las 3 de la tarde, en el Bragado en el Hotel Español de Zubieta, remataré este espléndido campo en lotes, compuesto así:

Núm.		cuadras		milésimos
1	con	205	14201	
2	"	205	14281	
3	"	205	14281	
4	"	205	14281	
5	"	294	662	
6	"	419	14954	
7	"	205	14271	
8	"	511	11705	

Todos estos lotes se encuentran medidos y amojonados y listos para ser entregados á sus compradores.

Los lotes 6 y 8 pueden venderse por cuartas partes, es decir, en fracciones de 100 cuadras á gusto de los interesados.

La base para la venta es de 15 nacionales la cuadra de 150 por 150 varas.

Mitad al contado y la otra con hipoteca á un año de plazo con el 7 por ciento de interés.

El campo se encuentra en el 9 de Julio en el límite con el Bragado, es conocido por de Fernandez, linda con Julio y Cárlos Naon, Pablo Rodriguez Julia Sagastume, Martiniano Lobo y Rodriguez Gaete. Para revisar el campo deben dirijirse al Bragado, Hotel Español de Zubieta.

En el lote número 1 se encuentra una antigua casa de negocio compuesta de 4 piezas de material, arrendada sin contrata por Genaro Saenz.

Por planos é informes dirijirse al rematador Bolivar 6[illegible], de 12 á 4 p. m.

Martiniano Lobo - Julia T. de Sagastume

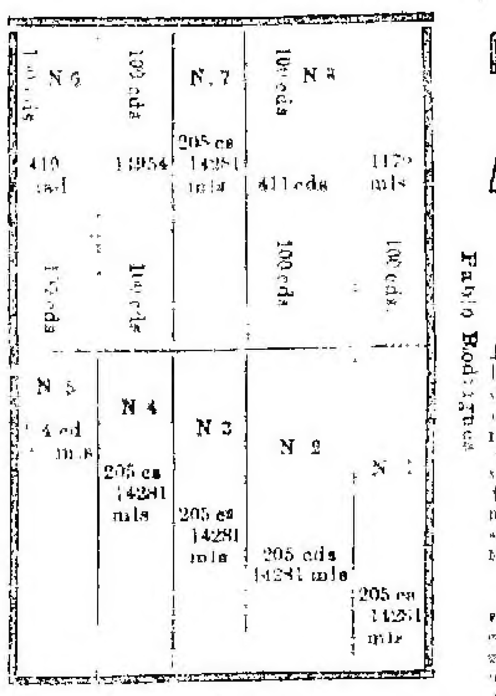

Julio y Cárlos Naon e12

POR EL MISMO

OJO ESTANCIEROS

En el Partido del

SALADILLO

DE HACIENDAS

vacuno, lanar y yeguarizo

[illegible]

EN EL

ESTABLECIMIENTO Denominado

"Argentina Vieja"

A 4 LEGUAS DE LA ESTACION

ROQUE PEREZ

El Miércoles 10 de Febrero á las 2

Despues de un almuerzo de carne CON CUERO

[illegible]

Los interesados en ver las haciendas antes del remate encontrarán en la Estacion "Roque Perez" a Don José María Villa, quien les proporcionará caballos.

NOTA. El dia antes del remate á la llegada del tren á la Estacion "Roque Perez" habrá carruajes para conducir á los interesados, al que se le dará el mejor alojamiento posible.

Por mas informes ocurrir al martillero Victoria 27 á 880. e11

POR EL MISMO

AL NORTE

Una buena finca

CALLE

PARANA N. 94

Títulos garatidos

8 buenas habitaciones de material, 2 piezas mas de madera, pisos embaldosados, aguas corrientes, letrina, sumidero, 2 grandes patios embaldosados, lindísimo frente, gran parral en el primer patio. El terreno mide 8 3/4 vs de frente por mas de 30 vs de fondo. El barrio es lo mejor, á media cuadra del gran Politeama Argentino y á 1 1/2 cuadra el gran Templo de la Piedad y de la hermosa plaza Lorea con tramways á todos los rumbos.

Base ínfima 7,000 $ m/n

El 28 de Enero de 1886 á las 5 1/2 de la tarde venderé en remate sobre la base indicada la muy buena propiedad situada en la calle Paraná núm. 94 á un paso del gran politeama Argentino, del gran templo de la Piedad y de la plaza Lorea.

No hay ninguna necesidad de recomendar esta venta tratando de una localidad excepcional y al Norte.

Los títulos son garantidos. Los interesados pueden visitar la casa todos los dias antes del remate y por otros informes al escritorio Bolivar núm. 68 y Victoria 685. e15

Jose Somonte y Ca.

Rematadores y comisionistas

San Martin 82 cto. 14

DE UNA LINDA CASITA

Calle de Charcas N. 1047

Base ps 3600 m/n.

El Domingo 17 de Enero

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Remataremos por orden de su dueño la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 40 de frente al Sud por 24 varas 43 de fondo.

El edificio consta de 3 piezas bien edificadas, techos de maderas duras, puertas con contramarcos, umbrales de mármol, pisos de madera, patios embaldozados, pozos, letrina, etc. casa recien construida, á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé, cuadra toda edificada, títulos garantidos, alquiler 38 pesos m/n.

El comprador entregará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 89 cuarto núm. 14. e5

Jose C. Acosta

En el Partido de Suipacha

350 cuadras cuadradas

MAS 120/1000 DE OTRA

Alambrado y con poblaciones

BASE INFIMA

$ 54 m/n. cuadra

ESPLENDIDA SITUACION

Centralisimo

A 2 1/2 leguas del pueblo de Suipacha, 4 id de Mercedes rodeado de los importantes establecimientos de D. Mariano Bernal, Juan Lopez Cruz y Brennan, de la mejor calidad con riquísimos pastos, inmejorable para invernada, el Domingo 24 de Enero de 1886 á las dos p. m. en punto.

El dia indicado venderé por órden de sus dueños y por division de condominio, la fraccion de campo mencionada, situada en el Partido de Suipacha, compuesta su área 5,007, 622 metros cuadrados, teniendo 2508 metros al N. E., 2588 id al S. O., 2160 id 7 m al N. O., y 2385 id 3 m. al S. E. y reconoce por linderos por el primer rumbo á los herederos de D. Tomas Flores y el Estado, por el segundo á D. Juan Anjel Bazan por el tercero á D. Antonio Romero y por el cuarto á D. Saturnino Unzué é hijos.

Tiene una hermosa poblacion de seis piezas de material, letrina, cocina, un gran galpon y arboleda. Títulos garantidos.

Este campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Rivas.

La venta será al contado y todo comprador entregará el 5 o/o de garantía al acto de firmarse el boleto de compra venta.

El remate se efectuará en Mercedes en el Hotel Noguera de Meidac y Pujol, á una cuadra de la Estacion.

Instrucciones al martillero calle 28 núm. 49, Mercedes. e5

Manuel Perez del Cerro

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DEL Sr. DON

FEDERICO ELORTONDO

4 magníficos

LOTES DE TERRENO

En el Boulevard

Santa-Fe

Y LAS CALLES

Malavia y Guemes

3 de ellos cerrados de pared

Y UNO ALAMBRADO

Libres todos de la contrata

A QUE ESTABAN SUJETOS

ESTA

AD-CORPUS

[illegible] Dr. D. Benjamin Basualdo [illegible] 24 de Enero de 1886 [illegible]

1er Lote [illegible] Boulevard su extension [illegible]

La base para [illegible] de esta fraccion será la [illegible]

2do Lote [illegible] mide á la calle [illegible] pozo, [illegible] de hierro [illegible]

La base para su venta será la insignificante suma de 8,000 nacionales.

3er Lote [illegible] forma esquina [illegible]

4o Lote [illegible]

Todo comprador [illegible]

[illegible] los terrenos frente al Boulevard valdrán ocho ó diez veces mas que lo que hoy valen [illegible] e8

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DEL SEÑOR DON

FEDERICO ELORTONDO

ESPLENDIDO TERRENO

DE

ESTANCIA

En la Provincia de Entre-Rios

DEPARTAMENTO

DE LA CONCORDIA

Mas de legua y cuarta cuadrada

DE EXTENSION

El Lunes 25 de Enero de 1886, a las 1 p. m., por nombramiento de los interesados en la mencionada testamentaria, y disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, venderé en remate público, dinero de contado, en esta capital y en la calle Victoria núm. 156, casa de los señores Nazar y Gonzalez Catan, quienes me la han facilitado deferente y generosamente, un bien situado terreno de estancia, en el departamento de la Concordia, provincia de Entre-Rios, que mide en su superficie total 3503 hectáreas, 4 áreas, 44 centiáreas y 1116/10000 igual á una legua y cuarta cuadrada mas 70 cuadras de otra, el que ha sido estimado en su conjunto en 20,000 nacionales, cuya ínfima tasacion, por mandato del Juez, debe tomarse íntegra, por base.

Este terreno linda al Norte con el arroyo Morillo al Sud y Este con el Rio Uruguay y al Oeste con la colonia proyectada por los señores Payret y Cia., y á unas de las aguadas que se nombran, tiene un otro arroyo. En el mapa de Entre-Rios se encuentra bajo el nombre de Emiliano Ferreyra, uno de sus anteriores poseedores.

Está ubicado á 10 leguas próximamente del puerto de Concordia, lo que facilita y abarata los transportes.

Como está rodeado en sus dos terceras partes por el Uruguay, queda solo una tercera parte que alambrar, resultando una gran economía.

Este terreno, sin duda alguna, vale mucho mas que la tasacion.

Todo comprador para sí ó no por comision, entregará al firmar el boleto el 5 o/o del importe de la venta. e8

Luis Castells

EN LA PLATA

GRAN REMATE DE TERRENOS

VENTA OBLIGADA

De 12 lotes de terreno

Con 7,000 vs. cuadradas

Con base de 1 $ m/n. la vara cuadrada

Donde nadie vende

Calle empedrada, en la seccion 15, calle núm. 1 y 45, frente al gran Parque, terreno cercado de material y rejas de fierro, con vereda de tres metros, cordones de piedra, luz eléctrica, aguas corrientes, tramway á la puerta.

Verdadero regalo de año nuevo

A dos cuadras del palacio del Gobernador, á una del Hipódromo, á cuatro del gran puerto "La Plata", y de los Bancos de la Provincia é Hipotecario.

El centro de esta capital

EL DOMINGO 17 de Enero de 1886 á las 3 de la tarde venderé con la base de 1 $ m/n la vara cuadrada 12 lotes de terreno en la seccion 15 manzana VV, con frente á las calles 1 y 45 segun estará marcado en el croquis que se repartirá.

La venta es forzosa

Títulos de primer órden espedidos por el Poder Ejecutivo.

En los mismos terrenos hay 3 casillas de madera que tambien se venderán. En los terrenos á vender hay una esquina d29

CR

Carlos Ristorini

DE UNA PRECIOSA FINCA

[illegible] una casa baja y otra de altos

LUJOSAS modernas y solidas

[illegible] de 10000 ps. m/n. [illegible]

Al Banco Hipotecario

RENTA [illegible] PESOS M/N.

BASE 13200 M/N.

Son dos casas [illegible] perfectamente situadas, entre Arenales [illegible] veinte pasos de la calle Montevideo por [illegible] del tramway de ida y vuelta y á media cuadra de la hermosa plaza 9 de Julio.

El Domingo 17 de Enero á las 6 en punto [illegible] esta buena finca á la mas alta postura [illegible] al contado. Terreno 9 varas de frente por [illegible] de fondo.

ALTOS [illegible] cielos rasos de yeso toda [illegible] galeria con vidrios de [illegible] aguas corrientes, gas, [illegible]

Casa baja [illegible] 6 piezas iguales en todo á las [illegible] puerta de la calle y la [illegible] —El comprador entregará [illegible] al firmar el boleto [illegible] cédulas [illegible] Bolsa el dia de la escrituracion. Estas casas ganan el 1 1/2 por ciento sobre el capital que [illegible] informes [illegible] e3

Pedro de Elizalde y Ca.

AD-CORPUS

De la magnífica propiedad

Calle Larrea núm. 625

El Domingo 17 del corriente

á las 6 en punto de la tarde

10 vs. de frente

POR 30 VS. DE FONDO

Base para la venta ps 4000 m/n

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta de la propiedad arriba indicada, tienen construida á la moderna, [illegible] techos de madera dura, [illegible] pieza mas de madera, [illegible] calle adoquinada, un patio, [illegible] e6

G. Cabral

Al Norte Al Norte

De dos lindas

FINCAS!

Calle Peña 13 y 17

Entre Ayacucho y Junin

BASE-pesos 3000 m/n. CADA UNA

El Domingo 17 de Enero á las 6 en punto [illegible] la venta de estas dos lindas [illegible] siempre que base le [illegible] 3000 pesos m/n cada una.

[illegible] metros 30 centímetros de frente, [illegible] 70 [illegible] 25 centímetros de fondo [illegible]

[illegible] 3 hermosas piezas, sala, antesala [illegible] embaldosados, [illegible] hasta casi la mitad [illegible]

Títulos garantidos de primer órden

NOTA. Los compradores darán 100 pesos [illegible] boleto.

[illegible] IMPORTANTE---la calle Peña [illegible]

[illegible] anunciadas para [illegible] á causa de la lluvia. e3

Andres Piaggio

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

BARRIO HIGH-LIFE

EL DOMINGO 17 DE ENERO

A las 4 p. m.

OJO AL CRISTO que es DE PLATA

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo [illegible] perteneciente á la testamentaria de [illegible]

¡Alerta pichincheros!

De 3 [illegible] casas [illegible] situadas en [illegible] Peña [illegible] Arenales [illegible]

Magnífica atencion á 1 cuadra del palacio del Sr. Alvear

Primera casa calle Cerrito núm. [illegible]

Mide 7 metros 97 cts. de frente al Oeste por [illegible] 10 cts de fondo, 3 piezas, cocina, letrina [illegible] perfectamente bien construidas [illegible] techos embaldosados, tirantes y alfagias de urunday, umbrales de mármol [illegible]

5000 pesos m/n, 2/3 partes 3333 pesos m/n. segunda casa calle Cerrito núm [illegible]

[illegible] Mide 10 metros 15 cts. de frente al Oeste [illegible] cocina [illegible] tirantes y alfagias de urunday, [illegible] umbrales de mármol, todo perfectamente bien construido y á la moderna [illegible]

6000 pesos m/n 2/3 partes 4000 pesos m/n. tercera casa calle Cerrito núm [illegible] esquina Arenales

El Cristo es de oro con perlas y brillantes. Magnífica posesion para todo negocio, á 1 cuadra del grandioso palacio del señor Alvear, 2 de la [illegible] del Socorro y 2 de la preciosa plaza Libertad, barrio el mas aristocrático, etc., etc.

Mide 10 mts. 13 cts. de frente al Oeste por 12 [illegible] 70 cts de fondo ó sea frente al Norte calle de Arenales con 4 grandes piezas, cocina, letrina y [illegible] construccion sólida y elegante, tirantes y alfagias de urunday, techos y pisos embaldosados, umbrales de mármol, tasada en todos sus ramos en

7000 pesos m/n

2/3 PARTES 4666 PESOS [illegible] m/n

NOTA—Me permito llamar muy seriamente la atencion de todo el mundo sobre estas 3 preciosas propiedades, tanto por su inmejorable localidad como por lo insignificante de su base, pues todo el mundo sabe que el papel no vale nada, que se necesita [illegible] para formar 100 efectivos, y por otra parte debe [illegible] venir que es el mejor aguinaldo de año nuevo [illegible] habrá en esta Capital, pues las 3 casas producen [illegible] del uno por ciento mensual. Barrio high-life, tramway en todas direcciones, vecindario inmejorable [illegible] quilinos como Banco en la puntualidad del pago [illegible] todos estos motivos y el de la miserable base [illegible] venta dan lugar á que todo el mundo concurra [illegible] y hora del remate, pues les juro que no faltarán [illegible] las quemaré mejorando las 2/3 partes de su tas[illegible]

Títulos perfectos, los que se encuentran agregados al espediente seguido por don Pedro Ferraro, sobre cesacion de condominio, en la Secretaría del Escribano [illegible], en La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires.

Por mas datos al martillero Victoria 31, (altos) y 6 Arenales 274. e13